












#Municipio de todos

Alcalde **Patricio Pallares Valenzuela**

INFORME DE GESTIÓN

2022-2023

@laliguacl



El Concejo Municipal

Los seis integrantes de este cuerpo colegiado, incluido el alcalde, elegido por la voluntad popular, desarrollaron distintas acciones en pos del mejoramiento continuo de la calidad de vida de nuestros conciudadanos, respondiendo así, a la vocación pública que los convocaba.

En esta tarea, cada uno de los concejales destinó su mejor esfuerzo, lo que se ve refrendado en **los 229 acuerdos asumidos en las sesiones sostenidas durante el 2022.**

Es importante destacar el hecho que, si bien la ley establece que el **Concejo es un órgano de carácter resolutivo y fiscalizador,** encargado de hacer efectiva la participación ciudadana y ejercer **las atribuciones que señala la Ley Orgánica Constitucional**.

La Sentencia de Proclamación del Tribunal Calificador de Valparaíso, dicta la conformación del Concejo Municipal de La Ligua, según la votación realizada en las elecciones municipales del periodo 2021-2024.-

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 83 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **en junio de 2021 se realizó la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal de La Ligua, para el período 2021 a 2024.**

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde
6.548 votos

Andrés Soza Reinoso
Concejal
1.381 votos

Óscar Belmar Sánchez
Concejal
1.185 votos

Mauricio Díaz Cancino
Concejal
902 votos

Blanca Rojas Rojas
Concejal
781 votos

Erwin Olmos Palacios
Concejal
755 votos

Juan Yáñez Peña
Concejal
377 votos

Estadísticas del Concejo Municipal

49 Sesiones

229 Acuerdos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

SITUACION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA, SUBVENCIONES Y VARIACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2022.

Durante el año 2022, se obtuvieron ingresos reales, por M$ 11.017.031.-, los cuales corresponden al ítem de Otros Ingresos Corrientes, que considera: El Fondo Común Municipal con un 53,07 %; las Transferencias para Gastos de Capital, provenientes del Sector Gubernamental para Proyectos de Inversión con un 5,95 %; Del Tesoro Público, como las Patentes Mineras con un 0,65 %; de Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades, como la Participación en Impuesto Territorial (art. 37 DL. 3063), con un 7,52 %, que sumados llegan a un 67,19 %, es decir representa más del 65 % del total de los ingresos municipales percibidos.

El 32,81 % de los ingresos restantes, fueron generados por la propia municipalidad a través de la venta de los Permisos de Circulación en un 9,78 %; las Patentes Comerciales con un 4,18 %; el Derecho de Aseo con un 1,22 %; los Derechos de Obras y Extracción Áridos con un 3,20 %; Licencias de Conducir con un 1,15 %; Multas con un 3,60 % y el porcentaje restante de un 9,68 %, corresponde a otros ingresos percibidos por este municipio.

Con respecto a los Gastos del año 2022, podemos decir que se adquirieron compromisos reales por la suma de M$ 10.459.415.-. En este punto se debe destacar que por la expansión de los servicios sociales que otorga el municipio, se han ido asumiendo nuevos gastos y compromisos los cuales van dirigidos directamente a la comunidad, los que muchas veces no están en directa relación al incremento de los ingresos, pero que aún así no han desequilibrado el presupuesto municipal de gastos.

Analíticamente, el comportamiento de los egresos se distribuyó en un 32,27 % en Gastos en Personal; un 13,37 % en Gastos de Funcionamiento Interno; un 16,19 % en Servicios entregados a la Comunidad; un 23,12 % en Transferencias Corrientes; un 0,99 % en Adquisición de Activos no Financieros; un 5,40 % en Iniciativas de Inversión; un 0,40 % en Transferencias de Capital; un 4,21 % en Servicio de la Deuda y un 1,05 % en otros gastos.

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

Resulta importante destacar que, del análisis de los ingresos del año 2022, respecto del año anterior, en términos reales podemos decir que se ha experimentado un aumento del 29,64 %, esto obedece exclusivamente al aumento en la recaudación de permisos de circulación, derechos de obras y extracción de áridos, licencias de conducir y multas. Independiente del tratamiento que se le da a la cuenta contable 15 "Saldo Inicial de Caja", para la ejecución del presupuesto del año 2022, donde no se considera como ingresos reales percibidos del año, este representa un porcentaje del 19,96% del 100% de los ingresos reales percibidos. El que permite que la municipalidad pueda mantener un equilibrio en el Presupuesto Municipal de Gastos, además de no generar un déficit financiero.

La Municipalidad de La Ligua, cada año debe afrontar una serie de problemas sociales para ir en ayuda de los más necesitados, inyectando mayores recursos con respecto al año anterior a los ítems de Asistencialidad Social, Becas Municipales, Escuela Deportiva Municipal, Programa Ficha Protección Social, Programa Puente, Programa Prodesal La Ligua, Programa Senda Previene, Programa Escuela de Canto, Asistencia Técnica Egis Municipal, Programa Convenio Servicios Comunitarios, Programa Servicio País, Servicios a la Comunidad como Alumbrado Público, Servicio de Aseo Domiciliario, Mantención de Jardines, Mantención de Alumbrado Público, Mantención de Semáforos, Mantención Vial, Servicio de camión limpia fosas, entre otros.

Cabe destacar también el esfuerzo del Alcalde y el Honorable Concejo Municipal en otorgar otros aportes municipales dirigidos también en pos de la comunidad como las Subvenciones a las distintas Organizaciones Comunitarias, además de la Adquisición de Juguetes de Navidad para la comuna, el Arriendo de las diferentes unidades municipales, como también los arriendos y mantención de los dos Hogares Universitarios en Viña del Mar y Santiago.

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

Durante el año 2022, los ingresos y gastos estuvieron debidamente equilibrados, considerando los ingresos del ítem Saldo Inicial de Caja, los cuales permitieron complementar los ingresos y solventar los compromisos contraídos durante el ejercicio del año, a pesar de la baja en la actividad económica y con una profundización de la crisis de la sequía que aún persiste en nuestra comuna que de un modo u otro afecta en general a todas las actividades productivas, comerciales y de servicio de la zona.

En general, se puede decir que la municipalidad mantuvo un nivel de gastos severamente ajustados y a pesar que sus ingresos del año fueron limitados, esto no perjudico la normal ejecución de las actividades programadas por el municipio y poder asumir en un 100% los compromisos contraídos durante el año 2022.

A continuación, se presenta el resumen de la gestión presupuestaria, financiera y patrimonial del municipio durante el año 2022.

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

INFORME PASIVOS AÑO 2022

CUENTA	DENOMINACION	DIC. 2022 M$
	GASTOS EN PERSONAL	**29.547**
215.21.01.002.002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	73
215.21.01.004.006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	695
215.21.02.004.006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	947
215.21.03.001.000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	746
215.21.03.004.000	REMUNERACIONES REGULADAS POR CODIGO DEL TRABAJO	1.263
215.21.04.003.001	DIETA A CONCEJALES	5.724
215.21.04.003.002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	706
215.21.04.004.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	19.393
	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	**26.998**
215.22.02.002.000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	108
215.22.03.001.000	PARA VEHICULOS	50
215.22.04.010.000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARAC. DE INMUEBLES	113
215.22.04.011.000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANT. Y REPAR. DE VEHICULOS	250
215.22.04.016.000	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	2.046
215.22.05.005.000	TELEFONIA FIJA	3.036
215.22.05.007.000	ACCESO A INTERNET	1.828
215.22.06.001.000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	120
215.22.06.006.000	MANTEN. Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	243
215.22.07.001.000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	6.548
215.22.08.001.000	SERVICIOS DE ASEO	8.300
215.22.08.007.000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	204
215.22.08.011.000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	276
215.22.09.003.000	ARRIENDO DE VEHICULOS	130
215.22.09.999.000	OTROS	1.100
215.22.11.002.000	CURSOS DE CAPACITACION	1.000
215.22.11.999.000	OTROS	1.636
215.22.12.002.000	GASTOS MENORES	10

CUENTA	DENOMINACION	DIC. 2021 M$
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**245.815**
215.24.01.007.000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	170.590
215.24.01.008.000	PREMIOS Y OTROS	30.300
215.24.03.101001	A EDUCACION	44.925
	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	**1.958**
215.29.06.001.000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1.958
	INICIATIVAS DE INVERSION	**2.007**
215.31.02.002.000	CONSULTORIAS	1.717
215.31.02.004.000	OBRAS CIVILES	290
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**0**
215.33.03.099	OTRAS	0
	SERVICIO DE LA DEUDA	**308.628**
215.34.07.000.000	DEUDA FLOTANTE	308.628
	TOTAL M$	**614.953**

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

INFORME SOBRE LAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2022

BIENES	VALOR AÑO ANT.	VALOR VIGENTE	VARIACION ANUAL
BIENES			
EDIFICACIONES	1.121.227.528	1.121.227.528	0
MAQUINAS Y EQUIPOS PROD.	406.855.352	406.855.352	0
TERRENOS	153.473.289	153.473.289	0
DEUDORES D.RECUPERACION	49.129.328	49.129.328	0
VEHICULOS	704.889.402	740.211.802	35.322.400
DEPRECIACION ACUMULADA	1.458.941.799	1.458.941.799	0
SUB-TOTAL	**3.894.516.698**	**3.929.839.098**	**35.322.400**
GESTION ECONOMICA			
INGRESOS PATRIMONIALES	9.025.441.522	11.494.904.150	2.469.462.628
GASTOS PATRIMONIALES	8.084.085.773	10.520.433.591	2.436.347.818
RESULTADO DEL EJERCICIO	941.355.749	974.470.559	33.114.810
PATRIMONIO			
RESULTADOS ACUMULADOS	3.137.057.330	4.276.968.924	1.139.911.594
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	2.939.332.261	2.939.332.261	0
	6.076.389.591	**7.216.301.185**	**1.139.911.594**
TOTALES	**28.021.789.333**	**34.135.948.583**	**6.114.159.250**

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESUMEN PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO AÑO 2022

ANTECEDENTES GENERALES:

1.- Art. 67 de la Ley 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

2.- La fuente de información corresponde al Informe Contable de la Ejecución Presupuestaria mes de Diciembre y Balance de Ejecución Presupuestaria del Cuarto trimestre del año 2022

INGRESOS:

SUBT.	DENOMINACION	PRES.VIGENT	PERCIBIDO	POR PERCIBIR	%
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	3.090.580	3.290.630	533.429	**29,87**
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	285.830	281.571	0	**2,56**
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.590.279	6.662.807	0	**60,48**
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	**0,00**
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	35.000	55.556	3.889.114	**0,50**
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	593.541	726.467	0	**6,59**
15	SALDO INICIAL DE CAJA	2.198.658	0	0	**0,00**
	TOTAL M$	**12.793.888**	**11.017.031**	**4.422.543**	**100,00**

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

GASTOS

SUBT.	DENOMINACION	PRES.VIGENT	OBLIG.DEVENG	DEUDA EXIG.	%
21	GASTOS DE PERSONAL	3.969.341	3.689.420	29.549	**35,27**
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.504.517	3.091.676	26.888	**29,56**
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	79.578	79.577	0	**0,76**
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.644.205	2.417.789	245.815	**23,12**
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	34.010	30.022	108	**0,29**
29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	147.000	103.916	1.958	**0,99**
31	INICIATIVAS DE INVERSION	1.710.281	564.994	2.007	**5,40**
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	41.791	41.791	0	**0,40**
34	SERVICIO DE LA DEUDA	663.065	440.230	308.628	**4,21**
35	SALDO FINAL DE CAJA	100	0	0	**0,00**
	TOTAL M$	**12.793.888**	**10.459.415**	**614.953**	**100,00**

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - SUBT. 22 AÑO 2022

SUBT.	DENOMINACION	PRES.VIGENT	OBLIG.DEVENG	DEUDA EXIG	%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.504.517	3.091.676	26.888	100,00
	TOTAL SUBT.22 M$	**3.504.517**	**3.091.676**	**26.888**	**100,00**

DESGLOSE SERVICIOS ENTREGADOS A LA COMUNIDAD

SUBT.	DENOMINACION	PRES.VIGENT	OBLIG.DEVENG	DEUDA EXIG	%	
000	CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	333.400	338.547	0	18,56	22.05.001
001	SERVICIOS DE ASEO	1.150.679	1.150.114	8.300	63,05	22.08.001
003	SERVICIOS DE MANTENCION JARDINES	293.000	266.024	0	14,58	22.08.003
004	SERV. MANT. ALUMBRADO PUBLICO	0	0	0	0,00	22.08.004
999	OTROS	237.745	69.439	0	3,81	22.08.999
	TOTAL M$	**2.014.824**	**1.824.124**	**8.300**	**100,00**	

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

TRANSFERENCIAS CORRIENTES SUBT. 24 AÑO 2022

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO **24 - 01**

ASIG.	DENOMINACION	PRES.VIGENT	OBLIG.DEVENG	DEUDA EXIG	%
001	FONDOS DE EMERGENCIA	189.000	112.824	0	12,44
004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	50.000	49.131	0	5,42
006	VOLUNTARIADO	22.000	14.700	0	1,62
007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NAT.	577.100	487.406	170.590	53,74
008	PREMIOS Y OTROS	185.000	176.737	30.300	19,49
999	OTRAS TRANSF. AL SECTOR PRIVADO	70.645	66.211	0	7,30
	TOTAL M$	**1.093.745**	**907.009**	**200.890**	**100,00**

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS **24 - 03**

ASIG.	DENOMINACION	PRES.VIGENT	OBLIG.DEVENG	DEUDA EXIG	%
002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	2.200	756	0	0,05
080	A LAS ASOCIACIONES	15.900	11.692	0	0,77
090	AL FONDO COMUN MUNIC. - PERM. CIRC.	684.716	671.170	0	44,43
´099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.000	3.000	0	0,20
101	A EDUCACION	607.644	607.162	44.925	40,19
101	A SALUD	235.000	217.000	0	14,36
	TOTAL M$	**1.550.460**	**1.510.780**	**44.925**	**100,00**

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2022

		MONTO M$
A)	**TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO 24-01**	**130.042**
	A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 24-01-004	**49.131**
	ASOCIACION DE FUTBOL RURAL DE LA Y OTRO	4.000
	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE LA LIGUA	1.000
	UNION COMUNAL CENTRO DE MADRES LA ESTRELLA	1.000
	CLUB DE ADULTO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, VALLE HERMOSO	500
	CLUB DEL ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL, LA LIGUA	500
	CLUB DEPORTIVO BIKCENTER LIGUA MTB	500
	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS LAGOS	500
	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS OLIVOS	500
	ASOCIACION DE FUTBOL LABORAL	500
	CLUB DEL ADULTO MAYOR CORAZONES ALEGRES	500
	CENTRO DE MADRES EL RAYADO	500
	CLUB DEPORTIVO BELLAVISTA	500
	JUNTA DE VECINOS PLAZA VALLE HERMOSO	500
	JUNTA DE VECINOS SANTA VICTORIA LAS PARCELAS, LONGOTOMA	500
	CLUB DEPORTIVO VALLE HERMOSO	500
	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL FILIAL WANDERS	500
	CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS RAICES DEL CARMEN	500
	JUNTA DE VECINOS EL CARMEN	500
	CLUB DE ADULTO MAYOR ARCOIRIS DE LOS AÑOS DORADOS	500
	JUNTA DE VECINOS PULMAHUE	500
	CLUB DEPORTIVO ATLETICO LA LIGUA	500
	CLUB DE ADULTO MAYOR EL EDEN LA LIGUA	500
	JUNTA DE VECINOS LAS TORRES LA LIGUA	498
	JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II	500
	CLUB ADULTO MAYOR LA FORTUNA	488
	CLUB DEPORTIVO FLECHA LA LIGUA	500
	CLUB DE ADULTO MAYOR VIRGEN MARIA	491
	CLUB DE ADULTO MAYOR FUERZA Y VIDA LOS QUINQUELLES	405
	CLUB DEL ADULTO MAYOR LA ESPERANZA DE LAS TORRES	490
	CLUD DE ADULTO MAYOR LOS ROMEROS	500
	JUNTA DE VECINOS MESETA DEL CHIVATO LOS MOLLES	500
	CLUB DEL ADULTO MAYOR WISCONSIN	500
	CLUB DE ADULTO MAYOR DULCE ATARDECER LA BALLENA	470
	JTA VECINOS LOS QUINQUELLES	500
	CLUB DE ADULTO MAYOR ETERNA PRIMAVERA	500
	CLUB DEPORTIVO UNION LOS ROMEROS LGTMA	500
	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE BASQUETBOL LA LIGUA	500
	JUNTA DE VECINOS N°3 AV. CEMENTERIO	500
	CLUB DE ADULTO MAYOR LA GRUTA	500
	CLUB DE ADULTO MAYOR VIDA NUEVA LA LIGUA	500
	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN AGUSTIN LA LIGUA	500
	JUNTA DE VECINOS SANTA MARTA. LONGOTOMA	495
	JUNTA DE VECINOS LOS LAGOS LA LIGUA	500
	CLUB DEPORTIVO UNION EL CARMEN	500
	JUNTA DE VECINOS LA ISLA	500
	CLUB DEPORTIVO VIVA CHILE VALLE HERMOSO	500
	JUNTA DE VECINOS ANGEL CUSTODIO FLORES LA LIGUA	474
	JUNTA DE VECINOS SAN LORENZO DE POLCURA QUINQUELLES	500
	JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA VALLE HERMOSO	500
	JUNTA DE VECINOS EL GUINDO CHICO LONGOTOMA	500
	JUNTA DE VECINOS EL CEPO VALLE HERMOSO	500
	CENTRO DE MADRES CENTRAL CANTERA LA LIGUA	420
	JUNTA DE VECINOS POBLACION RODRIGUEZ	500

CLUB DEPORTIVO UNION RODRIGUEZ LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS PUEBLO ARRIBA, VALLE HERMOSO	500
JUNTA DE VECINOS CASAS VIEJAS DE LONGOTOMA	500
JUNTA DE VECINOS LOS QUINTRALES	500
JUNTA DE VECINOS PUYANCON LONGOTOMA	468
JUNTA DE VECINOS PICHILEMU LONGOTOMA	500
JUNTA DE VECINOS EL TRAPICHE LONGOTOMA	500
CLUB DE HUASOS VALLE HERMOSO	500
JUNTA DE VECINOS QUEBRADA EL POBRE , VALLE HERMOSO	489
JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR LA LIGUA	499
JUNTA DE VECINOS EL PEUMO	500
JUNTA DE VECINOS LA GRUTA	500
CLUB DE ADULTO MAYOR JAURURO	500
CLUB DE ADULTO MAYOR TIEMPO AMOR Y ESPERANZA	468
JUNTA DE VECINOS JORGE TEILLIER LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS ESPERANZA DE LA LIGUA	500
CLUB ADULTO MAYOR LOS ACACIOS, EL BOSQUE LA HIGUERA	500
JUNTA DE VECINOS CAMPO LINDO VALLE HERMOSO	500
CLUB ADULTO MAYOR LOS NIETECITOS	500
CLUB DE ADULTO MAYOR LA FLOR DE LA ESPERANZA	500
CLUB DE HAUSO COMUNIDAD DE VARAS	500
JUNTA DE VECINOS DON ZACARIAS LA LIGUA	500
JUNTA DE VECINOS WISCONSIN	485
CLUB DE ADULTO MAYOR PULMAHUE	500
JUNTA DE VECINOS COLON DE VALLE HERMOSO	500
CLUB DEPORTIVO UNION SERRANO LA LIGUA	494
JUNTA DE VECINOS ESTADIO LA LIGUA	497
CENTRO DE MADRES AGUAS MARINAS PICHICUY	500
JUNTA DE VECINOS ROCAS DE QUINQUELLES	500
CLUB DEPORTIVO NAVIDAD VALLE HERMOSO	500
JUNTA DE VECINOS TIRO AL BLANCO	500
CENTRO DE MADRES VALLE HERMOSO	500
CLUB ADULTOS MAYORES NUEVO AMANECER DEL VALLE	500
CLUB ADULTO MAYOR BELLAVISTA	500
CENTRO DE MADRES NUEVA LUZ DE PICHICUY	500
CLUB ADULTO MAYOR LOS MILAGROS DE PICHICUY PICHICUY	500
CLUB ADULTO MAYOR AROMOS Y CAMELIAS DE VALLE HERMOSO	500

VOLUNTARIADO 24-01-006	**14.700**
LIGA DE DIALIZADOS Y TRANSPLANTADOS RENALES	1.200
CUERPO DE BOMBEROS DE LA LIGUA	2.500
FUND DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRIS TO	500
FUNDACION LAS DAMAS DE BLANCO	500
FUNDACION SOLIDARIA SIMON DE CIRENE LA LIGUA	1.000
CUERPO DE BOMBEROS DE LA LIGUA	7.500
FUNDACION SAN JOSE DE CABILDO	1.000
FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ	500

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

	MONTO M$
OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO 24-01-999	**66.211**
ECOMETRO URBANISMO. (bono adicional a trabajadores)	57.645
AGRUPACION BRIGADA ECOLOGICA LOS QUINQUELLES	497
AGRUPACION SOCORRO ANIMAL LA LIGUA	500
AGRUPACION CULTURAL DEPORTIVA Y DESARROLLO SOCIAL ALTO HUAQUEN	500
AGRUPACION APOYO AL ADULTO MAYOR LA LIGUA	500
AGRUPACION SOLIDARIA SAN ALBERTO HURTADO	500
AGRUPACION DE REGANTES ILLALOLEN	500
AGRUPACION CULTURAL CLUB DE CUECA ENTRE TELARES Y ESPUELAS LA LIGUA	500
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CARMEN LA LIGUA	500
ROTARY CLUB DE LA LIGUA	500
COMITE DE ADELANTO LA ESPERANZA SAN MANUEL	500
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL PASO OSCURO QUEBRADA EL POBRE VALLE HERMOSO	500
AGRUPACION CULTURAL FOLKLORICA LA FAMILIA EL TRAPICHE LONGOTOMA	500
AGRUPACION DEPORTIVA LOS PUMAS DE LA HIGUERA	500
AGRUPACION CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO	489
AGRUPACION CULTURAL JORGE TAPIA ROJO	480
AGRUPACION CULTURAL FOLKORICA PATRICIO FUENTES	500
CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO (COANIQUEM)	600

B) TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PUBLICAS 24-03	**838.854**
A LAS ASOCIACIONES 24-03-080	**11.692**
ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	10.888
OTRAS ASOCIACIONES	804
SERVICIOS TRASPASADOS EDUCACION 24-03-101-001	**607.162**
SERVICIOS TRASPASADOS SALUD 24-03-101-002	**217.000**
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS 24-03-099	**3.000**

RESUMEN :

A) TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	**M$**	**130.042**
B) TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PUBLICAS		**838.854**
TOTAL	**M$**	**968.896**

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Las políticas de personas son guías para la acción institucional que proporcionan un marco a nivel valórico y lineamientos generales respecto a la Gestión de las Personas, congruente con la Misión de la Municipalidad y el Plan de Desarrollo Comunal.

Considerando el valor de las personas, esta política se enmarca en las declaraciones y convenciones internacionales que recogen los derechos de las personas.

Esta política aplica a funcionarios de planta y contrata, extendiéndose a todos los estamentos: directivo, profesional, jefatura, técnico, administrativo y auxiliar; considera también a las personas naturales contratadas a honorarios y por el código del trabajo (vigilantes privados); considerados todos colaboradores de la gestión municipal.

OBJETIVO GENERAL

CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE UNA GESTIÓN INNOVADORA EFICIENTE, EFICAZ, RESPONSABLE Y COMPROMETIDA, INCORPORANDO LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, BRINDANDO A SUS COLABORADORES UN MARCO DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL, FAVORECIENDO UN AMBIENTE LABORAL POSITIVO Y SEGURO ENMARCADO EN EL BUEN TRATO, LA EQUIDAD Y LA CONCILIACIÓN FAMILIA Y TRABAJO.

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

NUESTROS VALORES

Probidad, Credibilidad, Vocación de Servicio, Participación, Inclusión, Equidad, Buen Trato y Responsabilidad.

Probidad: *Mantendremos una conducta laboral correcta, moralmente intachable, basada en la honestidad e integridad en el desempeño de nuestros cargos, orientando nuestros esfuerzos hacia la misión institucional.*

Credibilidad: *Entregaremos siempre información fidedigna y real, desempeñando nuestras labores con profesionalismo y dedicación, siendo coherentes en el actuar, aportaremos nuestros conocimientos, habilidades y la mejor actitud hacia nuestros vecinos.*

Vocación de Servicio*: Nos preocuparemos de satisfacer y otorgar una respuesta ágil a las demandas de nuestros vecinos y usuarios, comprometiéndonos con los problemas que se presentan por parte de la comunidad.*

Participación: *Propiciaremos y fortaleceremos la participación en la toma de decisiones municipales, generando la posibilidad de que* la comunidad pueda influir sobre las opciones y decisiones políticas a nivel municipal.

Inclusión: *Nos preocuparemos de asegurar la integración de todos y todas, y respetar la diversidad sin importar su condición física ni diversidad de género, cultural, social o política.*

Equidad: *Buscaremos ser una institución justa e imparcial, entregando condiciones dignas e igualitarias, en función a los méritos o condiciones individuales de funcionarios y funcionarias.*

Buen Trato*: Reconoceremos a las personas como legítimos otros, interactuando con respeto y dignidad, fortaleciendo relaciones cordiales y armoniosas.*

Responsabilidad*: Motivar el compromiso de todos los funcionarios, para cumplir a cabalidad con las labores propias desinadas en cada puesto de trabajo.*

Basándonos en el objetivo y los valores antes descritos, la nueva política de Recursos Humanos de la ilustre Municipalidad de La Ligua está enfocada en un eje principal, el que se describen a continuación:

CALIDAD DE VIDA LABORAL

Objetivo: Promover de forma activa en todos los niveles la generación y mantención de un clima laboral positivo, atractivo para sus funcionarios y que promueva el desarrollo de las personas, asegurando una infraestructura y condiciones laborales seguras y saludables.

La presente Política aborda las siguientes materias, cuyo despliegue en específicos, es o será objeto de reglamentos, procedimientos, e instructivos.

I) Reclutamiento y Selección del personal idóneo;

II) Desarrollo de Personas a través del acompañamiento y orientación inicial; de la capacitación; de la motivación con el fin de fortalecer el compromiso y espíritu de servicio; de la evaluación transparente y objetiva; y de la compensación, reconocimiento y promoción.

III) Orientar y resguardar los derechos de los colaboradores en la etapa de egreso.

IV) Propiciar un clima de trabajo positivo, basado en el buen trato, resguardar un ambiente laboral seguro y saludable y propiciar la conciliación familia y trabajo.

I. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

Objetivo: Lograr que los cargos a ser provistos, sean ocupados por personas idóneas para su óptimo desempeño, considerando los Lineamientos Estratégicos y las descripciones y perfiles de cargos de la Municipalidad.

II. DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Objetivo: Potenciar y desarrollar las capacidades y competencias individuales y colectivas del personal municipal, buscando como horizonte no sólo las funciones que se deben realizar en el municipio, sino que en la permanente búsqueda de la excelencia, haciendo un aporte real a mejorar la calidad del servicio y calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna.

III. EGRESO

Objetivo: Orientar y prestar apoyo a los funcionarios en esta etapa, de modo que el proceso se realice de manera informada y con apego a la normativa legal vigente para los siguientes procesos:

a. ***Jubilación***: En el caso de la jubilación se contará con un programa de información, orientación y acompañamiento.
b. ***Renuncia Voluntaria***: Se prestará apoyo y orientación pertinente cuando el trabajador lo requiera.
c. ***Desvinculación***: En caso de desvinculación, se deberá avisar oportunamente en todos los casos de término de contrato en pro de mantener la continuidad del servicio. Además se debe notificar al funcionario con la debida anticipación, para que pueda regularizar su situación y hacer efectivos sus derechos, junto con cumplir con sus obligaciones funcionaria. En el caso de los funcionarios a contrata, tanto el término anticipado como su no renovación deberá ser fundado y notificado a lo menos con 30 días de anticipación. Tratándose de personal a honorarios, se deberá de informar con al menos 30 días de anticipación al cese.

A los puntos anteriores se les adiciona el Plan Anual de Capacitación para el Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales de acuerdo a la Ley N° 20.742.- elaborado para regular las postulaciones de los funcionarios municipales de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, creado por el artículo 4° de la Ley 20.742 del 01 de abril de 2014, según lo establece el artículo 9° de este cuerpo legal.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.742.- su Reglamento, todo lo concerniente al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales de La Ligua, está regulado por el COMITÉ BIPARTITA, el cual se compone de:

1. DOS FUNCIONARIOS REPRESENTANTES DEL ALCALDE

2. DOS FUNCIONARIOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.
3. ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS Y/O PERSONAL

El Comité Bipartita, se crea para desarrollar el Reglamento, apoyar en materias de capacitación y orientación del personal y asegurar la realización de los procedimientos del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, para lo cual, cada titular deberá contar con dos suplentes para asegurar la funcionalidad del Comité.

El Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, dependiente de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, financia acciones para la formación de los funcionarios municipales en competencias específicas, habilidades y aptitudes que requieran para el desempeño y ejercicio de un determinado cargo municipal.

Los estudios que se financian con cargo a este Fondo son aquellos conducentes a la obtención de un título profesional, técnico, diplomado o pos título, cuyos contenidos estén directamente relacionados con materias afines a la gestión y funciones propias de las municipalidades.

Los beneficios que se otorguen a cada becario consistirán en un monto equivalente al costo total o parcial de arancel y matricula del programa de formación correspondiente y una asignación mensual de manutención, por un máximo de 13 UTM, por el periodo correspondiente a la beca, con un máximo de dos años. Cualquier gasto que exceda los montos de los beneficios señalados en la convocatoria respectiva o que diga relación a conceptos distintos de los señalados precedentemente será de cargo del beneficiario.

Los requisitos mínimos de postulación para ser beneficiario del Fondo de Becas son los siguientes:

a) Ser funcionario municipal de Planta o Contrata, con al menos cinco años de

antigüedad en la municipalidad inmediatamente anteriores al momento de la postulación

b) No haber sido sancionado con medida disciplinaria, en los últimos cuatro años, o estar sometido, al momento de la postulación, a sumario administrativo o investigación sumaria, en calidad de inculpado.
c) No encontrarse, al momento de la postulación, formalizado en un proceso penal.
d) No mantener, a la fecha de postulación, deudas con la municipalidad o con instituciones públicas derivadas del otorgamiento de becas
e) Estar cursando, haber sido aceptado o estar en proceso de postulación a un programa académico conducente a un título técnico o profesional, de una universidad o instituto profesional que haya sido seleccionado de acuerdo a lo establecido en los artículos 7° y 8° del Reglamento de Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales

La Municipalidad patrocinará oficialmente la postulación de los funcionarios interesados en participar en los concursos de Becas del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales de acuerdo a lo establecido en las siguientes secciones del Plan Anual.
Con relación a los requisitos establecidos en las letras a), b) y d) en lo relativo a las deudas con la municipalidad, según el artículo 10°, deberán ser verificados por medio de una certificación de la Secretaria Municipal de La Ligua.

Áreas Prioritarias de Estudio para la Municipalidad que serán financiadas con el Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales.

De acuerdo con las orientaciones estratégicas en el Plan de Mejoras de la Ilustre Municipalidad de La Ligua y las necesidades de formación de los funcionarios, las áreas prioritarias de estudio a las que pueden postular quienes estén interesados en obtener una Beca del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales son todas aquellas detalladas en el Anexo N°1 del presente Plan.

Criterios de Selección de los Postulantes de la Municipalidad al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

Los funcionarios que quieran postular al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales deben cumplir con los siguientes criterios y/o requisitos.

a) Cumplir con los requisitos mínimos de postulación que establece la Ley N° 20.742.

b) Presentar junto a la carta de patrocinio para la firma del Sr. Alcalde, un certificado de su Director y/o Jefatura cuando corresponda, que dé cuenta de estar en conocimiento de la postulación

c) Que las carreras conducentes a la obtención de un título técnico y/o profesional sean desarrolladas en horario vespertino o mediante modalidades e-learning y/o b-learning.

d) Que las carreras, diplomados o postgrados sean preferentemente afines al trabajo que se realiza, la cual cabe precisar bajo ninguna circunstancia será considerada como un elemento excluyente para las postulaciones de los funcionarios.

e) Estar interesado en cursar estudios conducentes a un título técnico, título profesional, diplomados o pos títulos en las áreas prioritarias para la municipalidad de acuerdo con lo señalado en la sección anterior, tomando pleno conocimiento que la municipalidad no asume gastos que no sean cubiertos por las becas que proporciona SUBDERE.

4.- Condiciones que permiten el Acceso igualitario de los funcionarios a este beneficio.

Para asegurar el acceso igualitario de los FFMM a ser patrocinados por la Municipalidad para postular a los concursos del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales el encargado de RRHH en conjunto con la Asociación de Funcionarios Municipales, deberá implementar las siguientes medidas:

a) Difundir entre todos los funcionarios de Planta y Contrata los beneficios que se pueden obtener a través del Fondo de Becas, los requisitos de postulación y las formalidades que se necesitan para que la municipalidad los patrocine. Para ellos se informara a los funcionarios a través de correo electrónico, mediante la publicación de avisos en los lugares más visibles y concurridos de las

dependencias municipales y por medio de las Asociaciones de Funcionarios de la Municipalidad; considerando que las postulaciones al Fondo se realizará a través de una convocatoria pública para cada uno de los tipos de becas de estudios que financia el Fondo, difundida por medio de avisos publicados en un diario de circulación nacional y la página web www.academia.subdere.gov.cl.

b) Asegurar que todos los funcionarios que cumplan con los requisitos mínimos de postulación que establece la Ley 20.742, que cumplan con los criterios particulares establecidos por la municipalidad y que estén interesados en cursar programas en las áreas prioritarias que se señalan en la sección N°2 puedan postular al patrocinio de la municipalidad para participar en los concursos del Fondo de becas.

c) Que la selección de los funcionarios de planta y contrata interesados en obtener patrocinio del municipio para postular al Fondo de Becas no existan discriminaciones de ningún tipo.

d) Asegurar la igualdad de oportunidades de todos los funcionarios a postular al Patrocinio de la municipalidad, por lo que las cartas de patrocinio deberán presentarse al Departamento de Recursos Humanos con la debida anticipación para que éste previa verificación de requisitos gestione la misma.

De las Responsabilidades de los beneficiarios:

Una vez seleccionado el beneficiario, deberá suscribir con la Municipalidad de La Ligua y con la SUBDERE, un convenio, firmado ante notario público, en el que se establecerán al menos las siguientes menciones:

a) Beneficios que corresponden al becario
b) Compromiso y obligaciones del becario
c) Plazo de vigencia del convenio
d) Duración del programa de estudios
e) Obligación del becario de permanecer prestando sus servicios en la Municipalidad de La Ligua una vez finalizados sus estudios, al menos, por idéntico tiempo al de la duración del programa de estudios.

f) Obligación del becario de restituir todos los gastos en que se hubiere incurrido, con ocasión de la beca, en el caso de que perdiere la calidad de alumno regular.



Desarrollo Social

El Departamento de Desarrollo Social, como unidad que está a cargo de la atención a la comunidad, dedicándose principalmente a la gestión, focalización y asignación de los beneficios sociales que la Municipalidad dispone, además de los programas de la red social de Gobierno. Además, el Departamento se encarga de asesorar a los sujetos que acuden, acerca de los derechos sociales asegurados a través de la red del Estado.

Lo anterior se realiza a través de los siguientes programas, que durante el período 2022 – 2023 lograron los siguientes resultados:

MATERIA	CANTIDAD DE CAUSAS
PROGRAMA SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR	**1.837 subsidios**
PROGRAMA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO	**753 subsidios**
PROGRAMA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL	**247 subsidios**
PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES	**3.803 registros actualizados**

* al 16 de febrero de 2023

13
Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez

46
Pensiones Básicas Solidarias de Vejez

3
Subsidios Menores de 18 años

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA



En el caso del **Programa de Ayudas sociales** durante la gestión 2022 **se otorgaron 12.695 ayudas en los diversos ítems** (medicamentos, pasajes, combustible, canastas de alimentación, exámenes médicos, aportes funerarios, materiales de construcción)

TIPO DE AYUDA	CANTIDAD DE AYUDAS ENTREGADAS
MEDICINAS	7.354
PASAJES	2.153
COMBUSTIBLE	1.873
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	155
APORTES FUNERARIOS	74
CAJAS DE ALIMENTOS	850
OTROS	1.086

Dentro de las labores del Departamento Social está **la elaboración de documentos por parte de los profesionales que acreditan la situación socio económica** de los sujetos que acuden a la oficina espontáneamente, y la acreditación socio económica mediante de un informe social a las personas que lo requieran derivadas desde el Tribunal de Familia. Durante el año 2022 se emitieron documentos de este tipo.

458 Informes Sociales

500 Certificados Sociales

500 Derivaciones Sociales

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA



Programa de Navidad

Durante el año 2022 se entregaron **6.400** juguetes que corresponden a un monto invertido de **$29.999.000, para niños y niñas de 0 a 10 años de la comuna de La Ligua.**

6.400
Juguetes de Navidad

$29 millones
Inversión



Programa de Becas

En 2022 se entregaron **512 becas Municipales para alumnos de la Comuna** que están cursando carreras en la **Educación Superior, 12 Becas Deportivas** a los deportistas destacados de la Comuna de La Ligua en diversas disciplinas, así como una cantidad importante de **Becas Presidente de la Republica e Indígena.**

TIPO DE BECA	CANTIDAD
BECA MUNICIPAL PARA LA EDUCACION SUPERIOR	512
BECA DEPORTIVA MUNICIPAL	12
BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	269
BECAS INDÍGENAS	189



Unidad de Intervención Familiar Programa Acompañamiento Familiar Integral Subsistema Familia Seguridades y Oportunidades

Esta unidad durante el 2022 pasa a ser **Unidad de Subsistema Familia Seguridades y Oportunidades**

Acompañamiento psicosocial el Objetivo es promover el desarrollo de Habilidades personales y familiares necesarias para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida, y fortalecer la vinculación efectiva de las familias con las redes sociales y el acceso a los beneficios que está a su disposición.

En el Acompañamiento Sociolaboral el objetivo es mejorar la capacidad de las personas para mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos y forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral.

Y en base a estos objetivos la Unidad de Acompañamiento debe incorporar y atender a familias de la Comuna de La Ligua de acuerdo con la metodología de intervención del Programa y según la asignación o autorización de cobertura anual que determine el Ministerio de Desarrollo Social.

En 2022, alcanzamos un 100% de la cobertura asignada:

104
Familias nuevas Cobertura asignada

104
Familias nuevas Cobertura activada

Programa Habitabilidad

En este programa se atendieron, durante el 2022, **7 familias** de la comuna para dar solución en la mejora de condiciones de habitabilidad, con asesorías y taller grupal, con una inversión de **$24.000.000.-**

PROGRAMA	TIPO DE AYUDA
HABITABILIDAD	• **Construcción de mejoramiento de la vivienda** • **Entrega de equipamiento para la vivienda**



Cultura

Ejecución del proyecto “La Ligua, el resplandor de la tierra y su gente

Proyecto financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Convocatoria Pública 2021 para el Fortalecimiento de Planificación y Gestión Cultural.

“Oficios Ancestrales”. La actividad tuvo como objetivo exhibir y poner en valor los oficios ancestrales de La Ligua, a través del reconocimiento y socialización a la comunidad, de los saberes locales que han forjado nuestra identidad, para ello se seleccionaron tres destacados muralistas quienes a través de la pintura plasmaron los oficios más relevantes de la Comuna.

Son tres obras ubicadas en el **conjunto habitacional Francisco de Arcaya** a cargo de **Maidak, JP** y **Cardo**, cuyas obras de enfocaron en los oficios más característicos de nuestra comuna reflejado a través de sus cultores y cultoras.

“El Sonido del Resplandor”. Registro de la identidad sonora de la comuna de La Ligua. Observación, captura e interpretación de los elementos que habitan en las localidades.

Se realizaron tres piezas sonoras con sonidos registrados en grabaciones de campo en contextos naturales y urbanos de la comuna de La Ligua. Las piezas se construyeron en relación con una planta de danza. Para las composiciones se ocupó una selección de grabaciones y medios electrónicos. pieza, aves de los humedales (Pichicuy, Los Molles) /pieza, aves del cerro Pulmahue /pieza, paisaje sonoro urbano, centros poblados de La Ligua.

Los artistas que estuvieron a cargo de estas obras fueron, **Silvana Fernández, Juan Pablo Vilches y Juan Fernández.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA



“Relatos de Barrio”. El objetivo principal de este proyecto es convocar a las vecinas y vecinos de la comuna de La Ligua a participar directamente de una experiencia de Arte Colaborativo y Comunitario, convocando a ser parte de esta exposición de artes visuales que se creara en conjunto con la comunidad participante promocionando y realizando esta experiencia artística que promueve la convivencia, la apropiación y el reconocimiento de vecinas y vecinos de este sector. Destacando que todas estas experiencias artísticas se desarrollarán en colaboración directa con la comunidad de diversos sectores de la Comuna de La Ligua.

Los artistas que estuvieron a cargo fueron **Álvaro Pávez, Francisco Pávez** y **Juan Fernández**. Diseñaron 10 cajas con registro fotográfico y sonoro de los sectores de **Pichicuy, La Chimba, Quebrada el Pobre, Barrio Vista al Valle** y **Población Rodríguez.**

“Día del Patrimonio”.

Como cada año el Día de Patrimonio a nivel nacional se celebra con diversas actividades donde la comunidad tiene la posibilidad de **reconocer los patrimonios locales como nacionales.**

La oficina de Cultura propuso una serie de actividades, entre ellas la presentación de los **Gigantes con Tradición** a cargo de Eric Estrada, taller de patrimonio cultural inmaterial a cargo del servicio nacional del patrimonio de la región de Valparaíso y el **taller de Rapa Nui a cargo de Clara Alarcón Pakarati.**



“Exposiciones en el Edificio Consistorial”.

Durante el año 2022 se realizaron tres exposiciones: **Don Hernán Molina** con una serie de cuadros sobre la comuna, agrupación indígena **Lonko Katrinrayen** con el **taller de Witral y Relatos de Barrio.**



“Día de la música chilena: Concierto sin Fronteras”.

Desarrollo de actividad conjunta entre **Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Ilustre Municipalidad de La Ligua**. En dicha oportunidad se presentaron la **Orquesta Marga Marga, Orquesta Andina** y la **Orquesta de Instrumentos Autóctonos y Nuevas Tecnologías.**





“Carnaval de la luz”
Tiene como objetivo poner en valor la identidad local y el fortalecimiento del patrimonio intangible a través de una puesta en escena callejera que incluye la participación activa de los vecinos y vecinas del Barrio Vista al Valle en el desarrollo de una iniciativa artística comunitaria.
La propuesta fue encabezada por la **Agrupación Artística Arte Escénico.**

Otras acciones del 2022

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
APROBACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2022-2025 (PMC)	**El Plan Municipal de Cultura corresponde a una herramienta de gestión, cuyo propósito es guiar el desarrollo cultural de la Comuna. Su diseño se caracteriza por una construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción en materia artística cultural de La Ligua. El PMC fue aprobado por Honorable Concejo Municipal el día 20 de julio del año 2022 en la sesión numero 30.**
POSTULACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE FONDOS PARA EXPO LA LIGUA EMPRENDE 2023	**El proyecto Expo La Ligua Emprende 2023 fue postulado ante el Gobierno regional de Valparaíso para ser financiado por el 7% año 2022 de dicha entidad, y el cual fue aprobado por el Consejo Regional de la región de Valparaíso**
OTRAS GESTIONES	**Orientación y apoyo en la formulación de proyectos a organizaciones y co-gestión de actividades junto a Oficina de Pueblos Indígenas.**

PROGRAMA 4 A 7 SERNAMEG

Programa 4 a 7 perteneciente al área de ¨Mujer y Trabajo¨ de SENAMEG, la cual esta enfocada en el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres para que puedan insertarse laboralmente en el desarrollo del nuestro país.

Este programa promueve el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, proporcionando a las responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado después de la jornada escolar. Además, brinda herramientas que apoyan su participación, permanencia y desarrollo en el mercado laboral, a través de un modelo de intervención integral, aportando en el fortalecimiento de la autonomía e independencia laboral de las mujeres participantes, y a la vez, que lo realicen teniendo un espacio seguro y protegido para las niñas y niños.

Ejecución del Programa en la comuna.

Desde el día 8 de agosto del año 2022 se comenzó a ejecutar el programa en la Escuela Gabriela Mistral, teniendo un cupo total de 20 mujeres participantes, y un cupo de 25 niños y niñas inscritos, realizando la organización y gestión de este quien estaba en el cargo de coordinadora del programa, en conjunto de una monitora, quien fue la persona encargada de la ejecución de las actividades y talleres diarios. Cabe destacar que fue un trabajo en equipo junto a la jefa encargada del área DIDECO de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, en red con el área Mujer y Trabajo de SERNAMEG Valparaíso, ambas instituciones aportaron con los recursos para su ejecución.

Dentro de los objetivos principales del programa está el brindar ¨Apoyos transversales para la autonomía de las Mujeres¨, para cumplir con esto se realizaron tallares en fortalecimiento a esta área, en coordinación y red con el CFTPUCV Sede La Ligua, Mujeres Jefas de Hogar, la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) y SENCE.



El



Centro de Formación Técnica CFTPUCV Sede La Ligua, capacitó a 16 mujeres pertenecientes al programa, en un curso certificado de ¨Alfabetización digital¨, con la finalidad de que las participantes puedan relacionarse con el área digital básica para postulación a ofertas laborales, tales como uso del correo electrónico, creación de curriculum vitae, documentos Word, etc.

La **Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)**, realizó charla a las mujeres participantes sobre el cómo inscribirse y/o postular a las ofertas laborales de la comuna, dejando registro de todos sus datos para contacto en caso de requerirlo. En esta charla también se incluyó toda la información acerca de los beneficios de SENCE, el cómo postular a estos, fecha de postulación y requisitos, con la finalidad de apoyar los emprendimientos de las mujeres participantes.

También se coordinó charla sobre el programa **Mujeres Jefas de Hogar** y sus talleres de formación para el trabajo con la finalidad de integrarlas en la próxima postulación a este programa a todas aquellas participantes que requieran apoyo a sus emprendimientos o busquen integrarse al ámbito laboral. En esta charla se entregaron las fechas, beneficios y requisitos de la postulación.

<u>Talleres con niños y niñas participantes</u>

Dentro del cuidado integral de los niños y niñas pertenecientes al programa se realizan acciones de promoción y prevención para estos, a través de diferentes talleres como apoyo a su desarrollo infantil en diferentes áreas, enfocado en fortalecer sus habilidades cognitivas, sociales y físicas.

Taller de Organización Escolar

En este se realizan reforzamientos a las actividades diarias de los niños y niñas entregadas en el aula de clases con sus docentes, teniendo como objetivo que el tiempo en casa junto a su núcleo familiar sea dedicado a fortalecer sus lazos y ocupar su tiempo en el programa para realizar sus deberes escolares destinados al hogar.





Talleres Recreativos

Se ejecuta este taller medio de actividades artísticas, deportivas, científicas, tecnológicas, entre otras.





Taller de Promoción de Desarrollo Infantil

La metodología de este taller es a través de la incorporación por medio del juego y espacios de prevención de la violencia de género. Para cumplir con estos objetivos se coordinaron charlas y talleres con OPD y Cecrea, aportando con temas de educación sexual, violencia de género y bullyng, entre otros.







Para ejecutar todos los talleres en conjunto, se realizaron visitas pedagógicas relacionadas con el cumplimiento de los objetivos, tales como visitas al Museo de La Ligua, allí se practicaron diferentes talleres, los cuales aportaron el desarrollo de sus habilidades artísticas, a la vez, lograron nutrir a los niños y niñas de conocimientos culturales y ancestrales de la comuna y sus alrededores.









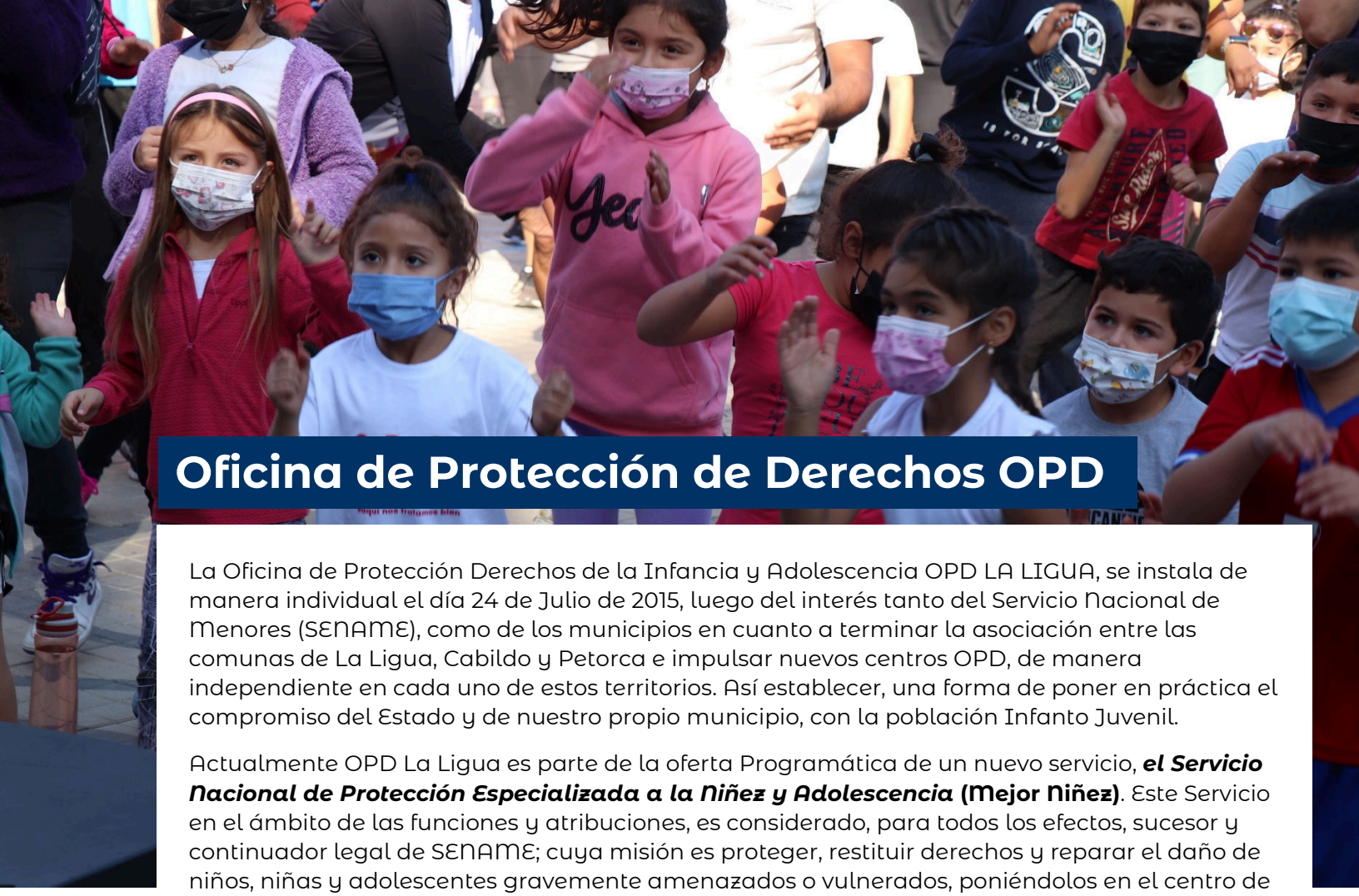
Visita Pedagógica Kidzania, Santiago.

Kidzania fue el lugar que se escogió como última visita pedagógica y a la vez como paseo de cierre de periodo, dado que **combina entretención y aprendizaje en una misma experiencia.** En este lugar los niños y niñas pueden jugar, explorar y aprender sobre el mundo de las profesiones y oficios, considerando que el juego de rol es fundamental en su proceso de aprendizaje, ya que estimula su potencial creativo, pensamiento crítico, comunicación, confianza y colaboración, entre otras habilidades.









Oficina de Protección de Derechos OPD

La Oficina de Protección Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD LA LIGUA, se instala de manera individual el día 24 de Julio de 2015, luego del interés tanto del Servicio Nacional de Menores (SENAME), como de los municipios en cuanto a terminar la asociación entre las comunas de La Ligua, Cabildo y Petorca e impulsar nuevos centros OPD, de manera independiente en cada uno de estos territorios. Así establecer, una forma de poner en práctica el compromiso del Estado y de nuestro propio municipio, con la población Infanto Juvenil.

Actualmente OPD La Ligua es parte de la oferta Programática de un nuevo servicio, ***el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia*** **(Mejor Niñez)**. Este Servicio en el ámbito de las funciones y atribuciones, es considerado, para todos los efectos, sucesor y continuador legal de SENAME; cuya misión es proteger, restituir derechos y reparar el daño de niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados, poniéndolos en el centro de su actuar junto a sus familias, fortaleciendo su Desarrollo integral mediante equipos profesionales y programas especializados, coordinados con el intersector y adaptados a sus necesidades y territorios.

Objetivo general de la OPD

Contribuir a la Instalación de Sistemas Locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad. OPD La Ligua busca potenciar un trabajo en red entre instituciones públicas y privadas para la articulación y fortalecimiento de los circuitos de atención de la infancia y adolescencia vulnerable y/o excluída en el territorio.

Objetivos específicos de la OPD

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
1	**Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.**
2	**Otorgar atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con o los recursos propios de la Oficina de Protección de Derechos o bien derivándolos a la Red Especializada.**
3	**Orientación y apoyo en la formulación de proyectos a organizaciones y co-gestión de actividades junto a Oficina de Pueblos Indígenas.**

Objetivos específicos de la OPD

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
1	**Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.**
2	**Otorgar atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con o los recursos propios de la Oficina de Protección de Derechos o bien derivándolos a la Red Especializada.**
3	**Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de esta o de las personas encargadas de su cuidado personal.**
4	**Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la responsabilización de los garantes.**
5	**Promover la elaboración participativa de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.**
6	**Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalidad el enfoque de derechos, generando un lenguaje común.**

Intervención de casos 2022

Las principales vías de ingreso fueron: Una de las vías de derivación que contiene la mayor cantidad de casos ingresados es a través de Solicitudes de Informe Situacional, Monitoreos y Despejes Proteccionales por parte de Tribunal de Familia de La Ligua. Otro conducto de ingreso a OPD corresponde a la demanda espontánea de madre, padre u otro adulto responsable, derivaciones de establecimientos educacionales y de establecimientos de salud, solicitud directa de otros familiares, denuncias anónimas y otros.

Entre las principales causales de ingreso del 2022 se encuentran: testigo y/o víctima de Violencia Intrafamiliar, negligencia de uno o ambos padres, maltrato leve y moderado, peligro moral o material del niño(a) o adolescente, abuso sexual y protección según orden del tribunal. OPD La Ligua, también realiza acciones de orientación jurídica por parte de abogado, evacuación de informes situacionales y psicosociales, así como sesiones de roles parentales con madres, padres y/o apoderados como parte de las acciones del Plan Integral de Intervención. Incluyendo en estos planes; enfoque de derechos, enfoque de género y de interculturalidad; esto de forma transversal.

Se trabaja conjuntamente en coordinación en red, con las instituciones y programas comunales, generando circuitos de derivación y atención más expeditos para los niños, niñas y adolescentes y familias en situaciones de vulneración, así como para la organización de actividades dirigidas a los niños y niñas de la comuna, con el propósito de promover y difundir los derechos de niños y niñas, generar sensibilización, concientizar sobre la importancia de la denuncia, visibilizar el trabajo que se realiza en conjunto con la Red de Infancia y género y que la Red misma, sea reconocida en la comuna, como una instancia cuyo propósito es proteger a la población infanto juvenil, entregando apoyo y orientación a su grupo familiar.

Datos de ingresos registrados en base de datos SIS desde enero a diciembre de 2022.

En el periodo anual de enero a diciembre de 2022, **se registra un total de 174 casos ingresados** en nuestra oficina, correspondientes a la comuna de La Ligua. **Durante cada mes se ingresa un promedio de 15 niños, niñas y adolescentes.**

CASOS 2023	INGRESOS	ATENDIDOS
ENERO	**18**	**97**
FEBRERO	**9**	**95**
MARZO	**15**	**104**
ABRIL	**19**	**108**
MAYO	**17**	**117**
JUNIO	**14**	**103**
JULIO	**21**	**105**
AGOSTO	**20**	**95**
SEPTIEMBRE	**9**	**90**
OCTUBRE	**15**	**94**
NOVIEMBRE	**11**	**96**
DICIEMBRE	**6**	**91**
TOTAL	**174**	**1195**

Además, de un número de 27 orientaciones realizadas a posibles usuarios OPD, a quienes se entregan lineamientos o se derivan, dejando registro de las acciones desarrolladas.

Datos desagregados durante el periodo del año 2022, de los niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos cada mes

Por sexo. De los casos Ingresados que en su totalidad suman 174 niños, niñas y adolescentes, 90 corresponden al sexo femenino y 84 al sexo masculino. En Ingresos, se espera llegar a 328 casos al término del año en funcionamiento de OPD (año calendario de septiembre a septiembre), de acuerdo con la cobertura territorial establecida para su funcionamiento en la Comuna.

CASOS	FEMENINO	MASCULINO
TOTAL	**90**	**84**
PORCENTAJE	**51,7%**	**48,2%**

Por dispersión geográfica. En las cifras que se pueden visualizar en el siguiente cuadro, se puede concluir que la mayor prevalencia de las vulneraciones en la comuna de La Ligua, se presentan en el sector urbano, superando mínimamente al sector rural.

CASOS	URBANO	RURAL
TOTAL	**91**	**83**
PORCENTAJE	**52,2%**	**47,7%**



Por grupo etario. En las cifras que se pueden visualizar en el siguiente cuadro, se puede concluir que la mayor prevalencia de las vulneraciones en la comuna de La Ligua se presenta en los adolescentes, entre los 12 y 18 años; en segundo lugar, tenemos a los NNA entre los 0 a 6 años y por último los NNA en etapa escolar entre los 7 y 11 años. Se puede indicar que, en el grupo etario de mayor número de ingresos, se debe a casos múltiples de testigos y/o víctimas de violencia intrafamiliar, trastornos emocionales, negligencia cronificada de madres, madres y/o adultos a cargo.

CASOS INGRESADOS	0 A 6 AÑOS	07 A 11 AÑOS	12 A 18 AÑOS
TOTAL	**54**	**48**	**72**

Además, de un número de 27 orientaciones realizadas a posibles usuarios OPD, a quienes se entregan lineamientos o se derivan, dejando registro de las acciones desarrolladas.

Área legal de protección

Durante el año 2022, se realizaron diversas acciones relativas a la judicialización, muchas de ellas realizadas en "Calidad de Urgente" las que dicen relación a:

- Solicitudes efectuadas por Tribunales de familia, en cuanto a Monitoreos,
- Seguimientos o Informes de Proceso, hasta contar con peritajes o bien, hasta que se haga el ingreso efectivo a otro Programa de la Red del servicio Mejor Niñez.
- Solicitudes efectuadas por Tribunales de familia, en cuanto a realizar Informes Situacionales y Despejes Proteccionales.
- Solicitudes de Tribunales, en cuanto a Constituirse en domicilios para conocer in situ las condiciones actuales de NNA.
- Solicitudes de Tribunales, en cuanto a realizar ingresos para intervenciones en el corto plazo.
- Solicitudes de Tribunales, en cuanto a pronunciamientos de la Relación directa y regular establecidas con alguno de los progenitores.
- Elaboración de Medidas de Protección en favor de la protección de niños, niñas y adolescentes, haciendo sugerencias en pro del bienestar de los mismos y en ocasiones, solicitando medidas cautelares que eviten exposiciones a nuevas situaciones de vulneración de Derechos.

En el transcurso del 2022, se recepcionaron en total 378 Solicitudes de Tribunales de Familia dirigidas a OPD. Por otro lado, OPD judicializó 9 casos a través de medidas de protección interpuestas en el Juzgado de Familia de La Ligua.



Actividades Área de Gestión Intersectorial año 2022

Durante el año 2022, se realizaron diversas acciones relativas a la judicialización, muchas de ellas realizadas en "Calidad de Urgente" las que dicen relación a:

- Promoción de competencias parentales a través de talleres presenciales que se desarrollaron para usuarios de OPD y apoderados de establecimientos educacionales municipales.
- Talleres presenciales en temática de enfoque de derechos y responsabilidad en la denuncia a sectores de salud, educación y municipio.
- Realización de reuniones mensuales con la Red Infanto Juvenil y género donde el año 2022 se trabajó en el Plan Anual de la Red de Infancia, a través de comisiones y equipo motor.
- Participación en otras redes como la mesa provincial de problematización de consumo en NNA.
- Elaboración y publicación de material alusivo al enfoque de derechos en las redes sociales de OPD, incluyendo conmemoraciones, recomendaciones de crianza, consejos para padres y/o cuidadores en contexto de pandemia, entre otros.
- Promoción de la participación a través del Consejo de Niños Niñas y Adolescentes en conjunto con CECREA.
- Actividades masivas en conjunto con la Red Infanto-Juvenil, como **"Corrida de Colores", "Feria de Derechos" y "Seminario para Autoridades Locales".**
- Taller para NNA, sobre Derechos de niños, niñas y adolescentes.

Sala de Lactancia

El objetivo de este programa es apoyar con personal en la atención de la recientemente creada SALA DE LACTANCIA MATERNA, donde la madre acuda libremente a ocupar estas dependencias, debido a la gran demanda de estas en etapa de amamantamiento, con el fin de tener una lugar de resguardo para las madres e hijos donde contaran con una mayor protección y seguridad

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene por objetico propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables, dentro de la cual se inserta la Sala de Lactancia Materna, donde se contara con la presencia de una profesional que apoyara y colaborara con las madres que requieran de forma voluntaria ocupar este recinto, en el que les dará el resguardo y confort necesario para llevar a efecto el proceso de lactancia hacia el menor, donde además se implementara esta sala.

Este beneficio se llevó a cabo en la sala de Lactancia Materna ubicada en nuestra plaza de armas de La Ligua y contara con una profesional titulada como Técnico Social, atendiendo a 461 mamitas, desde julio a diciembre 2022 en un horario de 9.00 y hasta las 17.30.

El programa contemplo un costo total de año 2022 la suma **$ 4.320.000** (cuatro millones trecientos veinte mil pesos), que estuvieron destinados a financiar los gastos en personal, mobiliario, artículos de aseo, juguetería para hacer más grata la estadía en esta sala.

Atendiéndose en esta sala de lactancia a 461 mamitas en etapa de amamantamiento.





Programa Jefas de Hogar

El objetivo general del Programa Jefas de Hogar es **promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar**, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El Programa comenzó a funcionar a partir del mes de agosto del año 2022, periodo en que **la Ilustre Municipalidad de La Ligua retomo el convenio con el Servicio Nacional de Mujer** y la **Equidad de Género**, para su ejecución en la Comuna.

Talleres de formación para el trabajo

El Taller de Formación para el trabajo, tiene como fin es entregar formación para el trabajo dependiente o independiente; desarrollar capacidades y habilidades que les permitan conseguir, mantener y/o mejorar un trabajo dependiente o actividad independiente, gestionar su aprendizaje y las redes de apoyo; desarrollar competencias de liderazgo para el desempeño en el ámbito laboral. **Participaron un total de 76 mujeres de la Comuna.**

TEMAS APLICADOS	
Inicio Conociendo el Programa	**Ideas de negocio**
Género y trabajo	**Redes y asociatividad**
Habilidades y diferenciación	**Formulación de proyectos y postulación**
Competencias laborales	**Producción**
Enfrentándonos al mundo laboral	**Marketing**
Herramientas para encontrar trabajo	**Planes de negocios**
Oportunidades laborales en el territorio	**Administración de presupuestos**
Derechos y deberes en el mundo laboral	**Violencia intrafamiliar**
Emprendimiento I	**Desarrollo personal y autoestima**
Emprendimiento II	**Construcción de trayectoria**
Preparándote para emprender	

Concursable municipal

El objetivo de este programa municipal fue entregar **un aporte a las usuarias del Programa Jefas de Hogar 2022.** Esto nos permitirá financiar a algunas usuarias que postularon a los fondos concursables, dado que la demanda de apoyo financiero a los emprendimientos supera la disponibilidad de financiamiento disponible.

A través de este apoyo queremos fortalecer sus emprendimientos con insumos o herramientas que les permitan desarrollar de mejor manera sus conocimientos y habilidades para la elaboración de sus productos, además de incrementar sus ingresos.

El año 2022 se beneficiaron **27 mujeres** emprendedoras del Programa Jefas de Hogar.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA



Participación en Ferias

En colaboración con la Agencia de Desarrollo Económico, se gestionaron cupos para las mujeres interesadas en participar de las Ferias de Emprendimiento que organiza el Municipio en la Plaza de la Ciudad.

El año 2022 pudieron participar **10 mujeres** emprendedoras, con el objetivo de abrir un espacio de exposición y venta de sus productos.





SENDA Previene

Área Laboral

Desarrollo del **Programa MYPE Preventiva**, el cual fue realizado a los dueños de Javiera Ruiz Olivares EIRL Corvuz y Raices RestoBar, el **Curso de Habilidades Preventivas Parentales HPP** realizado por Inmobiliaria ARC y OPD La Ligua y el **Programa PYME** con Comedores Simon de Cirene e Inmobiliaria Inversiones ARC Ltda.

Área Educación

Se realizaron las siguientes actividades a mencionar:

- **Desarrollo de Programa Continuo Preventivo y Recreos Preventivos en los E.E. Escuela Comunidades de Valle Hermoso, Liceo Pulmahue, Escuela Gabriela Mistral, Colegio Luis Cruz Martínez, Colegio Santa María, Escuela Diego Portales de Placilla y Escuela Poza Verde de Longotoma.**
- **Entrega de Placas sobre Encuesta Elige Vivir Sin Drogas enfocada a estudiantes de 2° Medio de los E.E. focalizados; Liceo Pulmahue, Escuela Gabriela Mistral y Colegio Luis Cruz Martínez.**
- **Realización de 5° Seminario Provincial: "Implicancias del Consumo de Alcohol y otras Drogas en el Funcionamiento Cognitivo de Niños, Niñas y Adolescentes".**
- **Participación en actividades extraprogramáticas solicitadas por los diferentes E.E. de la comuna a través de los Recreos preventivos y/u otras instancias.**

Área Comunicaciones

- **Conmemoración y Conversatorio Día 8M Mes de la Mujer.**
- **Participación en actividades solicitadas desde DIDECO e Ilustre Municipalidad de La Ligua: Corrida de Colores, Actividades en CECREA y Pichicuy y Gobierno en Terreno.**
- **Realización de Campaña de Fiestas Patrias para Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas.**





Área Tratamiento e Integración Social

Durante el año 2022 se atendieron **12 casos de manera espontánea,** quienes asisten a oficina buscando instancias de derivación a los distintos dispositivos de tratamiento disponibles provincialmente, de los **cuales 1 fue de sexo femenino y 11 fueron de sexo masculino, los cuales fueron derivados para atención al Programa Equipo de Salud Mental Ambulatorio ESMA.**

Parentabilidad 2022

COMPONENTE	CARACTERÍSTICA
COMPONENTE 1	**Sensibilización y entrega de información a la comunidad respecto a factores de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes. Considera estrategias de prevención ambiental y universal, incluidas las promocionales. Busca instalar un relato preventivo en población adulta que viva con niños, niñas y adolescentes, a través de la difusión y entrega de material gráfico y audiovisual, así como de la generación de espacios de reflexión en la comunidad.**
COMPONENTE 2	**Formación de actores clave para el despliegue de la estrategia preventiva. Busca identificar y formar a actores claves de distintas instituciones y organizaciones de la Comuna, en gestión preventiva y en el impacto positivo del involucramiento parental en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes.**
COMPONENTE 2	**Fortalecimiento y/o desarrollo de condiciones y habilidades, en padres, madres y otros adultos cuidadores, para aumentar su involucramiento parental. Dentro de este marco se desarrollarán talleres formativos, con adultos a cargo de al menos un niños, niñas y adolescentes de 9 a 14 años, que permitirán potenciar el fortalecimiento o desarrollo de habilidades esenciales para el involucramiento parental, la protección y la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.**

El año 2022 el programa de parentalidad trabajó con 6 instituciones focalizada: **Colegio Luis Cruz Martínez, Colegio Santa María, Escuela Básica Poza Verde, Escuela Diego Portales, Escuela Comunidades de Valle Hermoso, Junta de Vecinos Tiro Al Blanco.**

Aumentar el involucramiento parental en padres, madres y adultos cuidadores, a través del fortalecimiento de habilidades paténtales para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en NNAJ de 9 a 14 años.

Realizando el cierre de parentalidad en dependencias del Museo La Ligua el día jueves 24 de noviembre año 2022





Oficina Agrícola

La Oficina Agrícola de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, tiene como objetivo general: **“desarrollar programas y proyectos productivos en comunidades vulnerables, dirigidas preferentemente a miembros de la Agricultura Familiar Campesina”**, por otra parte, **“coordinar con organismos del Agro públicos y privados en la Comuna y la Provincia”.**

Convenio Programa de Desarrollo Local en Comunidades Rurales PRODESAL

Es un instrumento de fomento productivo destinado a apoyar a las y los pequeños productores agrícolas y/o campesinos junto a sus familias del segmento multiactividad de la **Agricultura Familiar Campesina** AFC.

Su ejecución **es cofinanciada con incentivos económicos aportados por INDAP y recursos municipales.**

El convenio en la temporada 2022 para la **Unidad Operativa Territorial La Ligua con un total de 374 usuarios** dedicados a los siguientes rubros agrícolas; **Pecuaria, Flores, Chacarería, Frutales y rubros conexos** (artesanía, hierbas medicinales, avícola y apícola), aporta el equivalente a **$113.952.037.** Por su parte, la **Administración Municipal de La Ligua** aporta **$25.492.806 en forma directa** más **$22.500.000 en activos y servicios.**

UNIDAD OPERATIVA	APORTE INDAP	APORTE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA	**$113.952.037**	**$47.992.806**

Resumen de actividades

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
VISITAS TÉCNICAS	**Durante el año 2022, Prodesal La Ligua realizó 1.408 visitas prediales en la unidad productiva de cada agricultor perteneciente al programa, con un promedio de asesorías por mes de 27 visitas prediales por cada técnico y 18 visitas prediales por cada jefe técnico por mes. Además, se realizaron visitas prediales técnicas con especialista de cada rubro Pecuario, Flores, Chacarería, Frutales y Conexos.**
GIRAS TÉCNICAS	**Se realizaron 4 Giras técnicas dentro en comuna, con la participación de 30 usuarios por actividad.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
PARCELAS DEMOSTRATIVAS	**En las siguientes temáticas: Cultivo de hortalizas al aire libre con uso de hidrogel como ayudante de retención, de humedad. Plantación de paltos a alta densidad.**
CAPACITACIONES	• **Información de cambios del código de agua, inscripción de derechos de agua en catástrofe público en Dirección General de Aguas.** • **Uso de biopreparados como manejos orgánicos en hortalizas y flores – Alfabetización digital a 50 usuarios del programa.** • **Recuperación de agua grises.** • **Preparación y exposición de manejo integrado de plagas en frutales.** • **Poda en paltos.** • **Mantención en sistemas de riego en frutales, flores y hortalizas.** • **Reconocimiento de esquejes para flores de corte.** • **Manejo de Plagas y enfermedades en flores.** • **Manejo sanitario en bovinos, caprinos y camélidos.** • **Capacitación en estrategias de comercialización para aumentar ventas por ingreso bruto.** • **Manejo de suelo, agua, planta y manejos agroecológicos del recurso hídrico.** • **Capacitación en rubro avícola y apícola en manejos productivos.**
DÍA DE CAMPO	• **Formulación de raciones de alimentación para ganado.** • **Mejoramiento en sistema de riego en hortalizas.** • **Día de cultivos hidropónico.** • **Taller de herraje.**

Postulaciones a Proyectos de Fomento Productivo INDAP

FONDO	RESULTADOS
PROYECTOS DE INVERSIÓN (IFP)	**82 beneficiados (bodegas, construcción de corrales. Invernados, sistema hidropónico para producción de hortalizas, maquinarias agrícolas, mejoramiento de raza en ganado) $74.521.159.-**
FONDO DE OPERACIÓN ANUAL (FOA)	**Entrega de incentivo de $115.000.- por usuario beneficiando a 311 agricultores del programa por un monto de $35.765.000-. Para la adquisición de insumos agrícolas o forraje para ganado.**
ARTICULACIÓN - PROYECTOS SIRDS INDAP, SAG	**28 beneficiados (Noria de emergencia, abrevaderos, compost y cercos intraprediales) $34.138.555.-**
OPERATIVO GANADERO	**Tratamiento que busca prevenir enfermedades que atacan al ganado, principalmente en periodos de escasez hídrica, lo que permitió vacunar y aplicar antiparásitos externos e internos a más de; 8.000 bovinos, 400 ovinos, 300 caprinos, 300 equinos.**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA

Área de Desarrollo Social

Mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de los usuarios y usuarias del Programa de Desarrollo Local PRODESAL La Ligua. Durante la temporada 2022, cumpliendo con las normativas técnicas de INDAP, para la ejecución del eje del mejoramiento de las condiciones de vida se desarrollaron gestiones en los ámbitos de salud, vivienda, educación, servicios básicos, conectividad y vulnerabilidad social, articulando con los distintos departamentos y programas de la Ilustre Municipalidad de La Ligua.

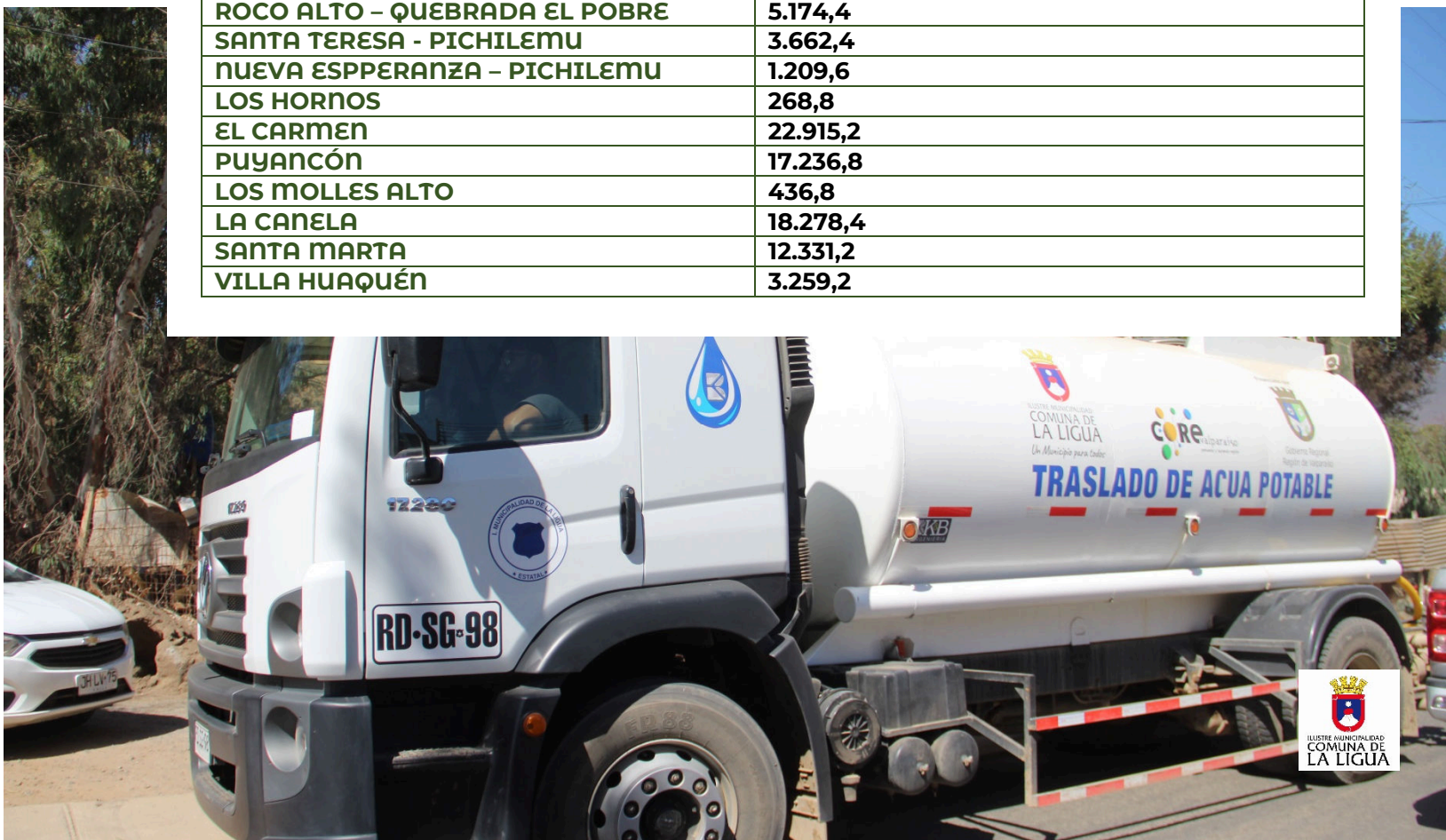
Las visitas técnicas realizadas desde enero a diciembre tuvieron el énfasis de realizar una actualización de las problemáticas sociales de los usuarios y usuarias en los ámbitos antes mencionados para identificar gestiones a realizar.

Entre los ámbitos más relevantes para los usuarios y usuarias se encuentran vivienda, salud y Registro Social de Hogares, donde se realizaron gestiones con profesionales de la red municipal. En este aspecto se destaca el trabajo colaborativo con los diferentes profesionales de los departamentos municipales, para entregar respuestas atingentes y oportunas a las familias de la pequeña agricultura familiar campesina.

Secretaría de la Comisión de Sequía

La comuna de La Ligua cuenta con **30 Servicios Sanitarios Rural SSR**, teniendo presente el déficit que afecta nuestra comuna, durante el año 2022 se generaron **31 informes ALFAS dirigidos a ONEMI para los 14 Servicio Sanitarios Rurales en Emergencia**, a través de la Delegación Presidencial Provincial de Petorca, para la solicitud camiones aljibe con agua potable, para cada trimestre del año 2022.

SSR EN EMERGENCIA	M3 ENTREGADOS ANUALMENTE EN CAMIONES ALJIBE
COOPERATIVA DE VALLE HERMOSO	139.842,2
ROCAS Y TERRAZAS DE QUINQUELLES	26.745,6
EL CEPO – QUEBRADA EL POBRE	1.579,2
PASO OSCURO – QUEBRADA EL POBRE	3.595,2
ROCO ALTO – QUEBRADA EL POBRE	5.174,4
SANTA TERESA - PICHILEMU	3.662,4
NUEVA ESPPERANZA – PICHILEMU	1.209,6
LOS HORNOS	268,8
EL CARMEN	22.915,2
PUYANCÓN	17.236,8
LOS MOLLES ALTO	436,8
LA CANELA	18.278,4
SANTA MARTA	12.331,2
VILLA HUAQUÉN	3.259,2





Otras actividades relevantes

Venta de forraje Popular. Medidas para apoyar a las familias campesinas y vulnerables de la comuna que se vieron afectados por la crisis hídrica, durante la temporada 2022, se realizó la **venta de forraje subsidiando un 50%** del costo total **beneficiando a los crianceros y ganaderos a un total de 400 familias por un monto total de $47.627.751.**

Entrega de agua para ganado. Ante la alta demanda de solicitudes de ayuda para agua para ganado por los agricultores campesinos de la Comuna. Ante la prolongada sequía que afecta a la provincia de Petorca, afectando las fuentes de suministro y praderas naturales, es por tal motivo que se realizar **entrega de agua en camión aljibe a 53 ganaderos los que cuentan con un total de 170 equinos y 187 bovinos, realizando entrega de 65.000 litros de agua por mes** en las localidades de **Quebrada El Pobre, Quebradilla, Valle Hermoso y Trapiche de Longotoma** en conjunto con el Departamento de Operaciones Municipal.

Convenio de Emergencia Siembra por Chile. Instrumento destinado en ayuda a las familias campesinas que no pertenecen a INDAP ni al programa PRODESAL fondos traspasados por el Ministerio de Agricultura.

Entrega de forraje para ganaderos de la Comuna. Distribuidos en **$88.800.000** en la compra de cubos de alfalfa, con esto se beneficiarios 296 ganaderos NO INDAP.

Entrega de suplemento alimenticio apícola. Aporte $1.200.000 en suplemento alimenticio, con esto beneficiaron 4 productores apícola NO INDAP.





Departamento Comunitario

Con las primeras autoridades del territorio

Es la unidad municipal que se encarga de promover el desarrollo comunitario a través del fortalecimiento de las organizaciones por medio de la **constitución, funcionamiento y actualización de organizaciones territoriales y funcionales, además de trabajar directamente con Personas mayores y Pueblos Indígenas.**

Oficina de Organizaciones

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes acciones:

Constitución y asesorías a organizaciones Territoriales y Funcionales

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE CONSTITUCIONES
AGRUPACIONES	**10**
COMITÉS DE VIVIENDA	**6**
COMITÉS DE ADELANTO	**7**
OTRAS ORGANIZACIONES	**4**
ORGANIZACIONES CULTURALES	**7**
CLUBES DEL ADULTO MAYOR	**2**
FUNDACIONES	**1**
UNIONES COMUNALES	**1**
COMITÉS DE AGUA POTABLE RURAL	**1**

Constitución y asesorías a organizaciones Territoriales y Funcionales para su proceso de actualización de directorio.

Acompañamiento a la Ministro de Fe en el proceso de constitución de nuevas organizaciones en distintos sectores de la Comuna.

Entrega de Estatutos modificados y compendios a cada organización de la Comuna que requiera actualizar su directiva.

Oficina de Personas Mayores

La oficina de Personas Mayores tiene como objetivo **fomentar el envejecimiento activo y positivo e integración social de las personas mayores** a fin de mejorar su calidad de vida, para lo cual **se proyecta la creación de programas y/o actividades que incentiven y fortalezcan su participación.**

Programa "Mejorando la Calidad de Vida de los Adultos Mayores y Familias de Extrema Vulnerabilidad"

Este Programa se pone en marcha el año 2020, a raíz de múltiples necesidades de la comunidad para poder dar respuesta y soluciones concretas en el mediano y corto plazo.

*Se encuentra destinado a **ofrecer ayuda en materiales de construcción a personas mayores y familias vulnerables que no puedan financiar de forma autónoma** reparaciones o construcciones de su inmueble, principalmente dormitorio o baño, y que esto afecte directamente su calidad de vida.*

El año 2021 se trabajó lo siguiente:

CANTIDAD DE AYUDAS	MONTO INVERTIDO
48 FAMILIAS BENEFICIADAS	**$30.000.000**

Además, la oficina de Personas Mayores ha realizado:

Entrega catres clínicos: realización de **70 gestiones de entrega y retiro de catres clínicos**. Hasta la fecha 17 catres de los 20 con que cuenta el municipio se encuentran en uso.

Asesorías Establecimientos de Larga Estadía- ELEAM: se realizaron **45 asesorías a familias para el ingreso de personas mayores a estos hogares y 30 gestiones con la Red por casos sin red de apoyo familiar.**

Informes Tribunal Familia – Trifam: se realizan 70 visitas domiciliarias para realización de informes sociales solicitados desde el Tribunal de Familia.



Programa Vínculos. Este programa se ejecuta por una alianza entre el Ministerio de Desarrollo Social, Servicio Nacional de Adulto Mayor y Municipalidad de La Ligua.

Consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar **respuesta directa a las necesidades de las personas mayores en situación de vulnerabilidad social,** con el fin de generar las condiciones para su acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a la población adulta mayor con los servicios públicos y redes sociales de la comunidad. A través de este programa podemos trabajar con personas mayores a las cuales no se puede detectar fácilmente debido a sus altos grados de desvinculación con la red y el sistema social.

VERSIÓN	INICIO	CIERRE	COBERTURA
VERSIÓN 15	01/04/2021	31/05/2023	37 PERSONAS
VERSIÓN 16	01/05/2022	31/05/2024	37 PERSONAS
VERSIÓN 17 EJE	01/03/2023	28/04/2023	35 PERSONAS
COBERTURA TOTAL			109 PERSONAS

Condominio de Viviendas Tuteladas Este programa resulta de un **trabajo colaborativo entre Serviu, Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Municipalidad de La Ligua,** convenio que se renueva cada 3 años.

El trabajo está orientado a otorgar viviendas adecuadas para personas mayores entregando **apoyo psicosocial y comunitario, acompañamiento que contribuye a la vinculación de los mayores con la red social, la comunidad y al mismo tiempo, favorece la autonomía.**

Actualmente las 20 viviendas se encuentran ocupadas, habitando **21 residentes, de los cuales 11 son hombres y 9 mujeres, cuyas edades fluctúan entre los 65 a 87 años de edad.**

N° DE VIVIENDAS	N° DE RESIDENTES	HOMBRES	MUJERES
20	19	11	8



Oficina de Proyectos. El objetivo de esta unidad es apoyar y orientar a las organizaciones respecto de la postulación, ejecución y rendición de Proyectos de fondos estatales y municipales, de manera que puedan resultar beneficiados.

Dentro del año 2022 se realizó lo siguiente:

TIPO DE FONDO	N° ORGANIZACIONES POSTULADAS
Fondo Concursable del 7% del Gobierno Regional	**16**
Fondo Presidente de la Republica	**7**
Fondo Concursable Programa "Territorio Común"	**2**
Subvención Municipal	**112**
Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Publico	**1**

Oficina de Pueblos Indígenas. Dentro de los objetivos de esta oficina está el informar de los derechos, deberes y beneficios existentes en la red pública para las personas que tienen y acrediten su calidad indígena en la Comuna, así mismo, a través del nexo con la **Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI**, gestionar la acreditación de calidad indígena de las personas que se identifiquen con las etnias indígenas reconocidas en la Ley.

ACCIÓN REALIZADA	N° CALIDADES INDÍGENAS
GESTIÓN ACREDITACIÓN CALIDAD INDÍGENA	**103 solicitudes de acreditación**

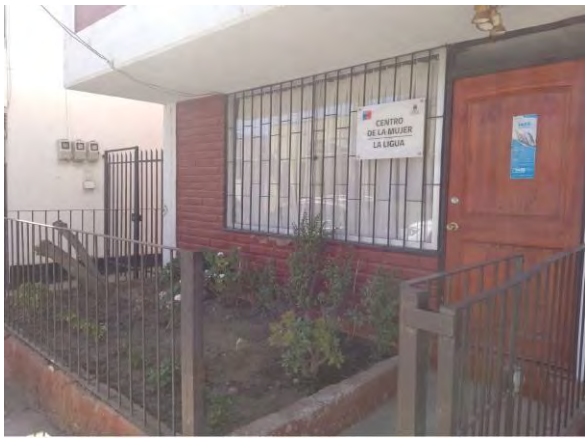
Dentro de las principales acciones realizadas durante el año 2022 se encuentran:
Fondos Concursables.: durante el año 2022 la Oficina de Asuntos Indígenas apoyo en la difusión para la elaboración de Planes de Negocio Indígenas, Fondo que depende y es ejecutado por CONADI

Celebraciones Ancestrales. **Dia De Los Pueblos Originarios, Actividad se sensibilización A Servicios públicos a través de la cosmovisión del pueblo mapuche, Dia de la Mujer Indígena, Día de la Lengua Materna, Primera y segunda Ceremonia de Entrega de Calidades Indígenas Originales, Tercer Concurso Artístico Literario "Recuperando Nuestras Raíces".**



PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER SERNAMEG-LA LIGUA

Durante el año 2010 la I. Municipalidad de La Ligua firmo convenio con la dirección regional del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM, en ese entonces, actualmente SERNAMEG, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género. Con el fin de continuar con el funcionamiento del programa Centro de la Mujer Petorca, centro de atención y prevención a mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, especialmente la que se da en el contexto de parejas.



Cumpliendo al año 2023 trece (13) años de renovación de convenio.

Dicho centro posee una cobertura de carácter provincial pero ejecutado íntegramente por la I. Municipalidad de La Ligua.

El centro de la mujer se encuentra ubicado en calle Prat n° 122, en la comuna de La Ligua.

Atenciones a mujeres

El centro de la mujer durante el año 2022 realizo más de 250 mujeres, la cual se distribuye a continuación:

Orientación e Información:

200 Pre-Ingresos: 50

Ingresos: 92

En relación al total de ingresos de mujeres, que representan una atención Psicosociojurídico por parte del equipo del centro y una atención permanente hacia las mujeres que supera una permanencia mayor a seis a ocho (6 a 8) meses de intervención. Se puede mencionar que el la atención se centra hacia mujeres de la comuna de La Ligua, detallando el número por comuna

	Ingresos
La Ligua	54
Cabildo	18
Petorca	3
Papudo	9
Zapallar	8
Total	92

PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER.

En el área de prevención podemos mencionar:

- **Sensibilización Adulto:** - Rango de 29 a más edad, de un total de 5 talleres, los cuales 4 realizados en La Ligua y 1 en Papudo: cantidad de mujeres 89 y 11 hombres, total 100.

- **Sensibilización con Jóvenes**: Rango etario de 15 a 18 años de edad. Participantes de un total de 9 talleres en establecimientos educacionales de la comuna La Ligua y Zapallar: cantidad de mujeres 107 y hombres 94, el total es 201 participantes.

- **Capacitación en Agentes Preventivos**: Rango de 29 a más edad, de un total de 6 grupos capacitados, 5 de la comuna La Ligua y 1 de Zapallar: 58 mujeres y 2 hombres, total 60.

- **Capacitación en Monitoria Juvenil: R**ango de 14 a 29 años de edad, de un total de 3 grupos capacitados (Residencia Estudiantil Viña del Mar, Soldados Regimiento Escolta Presidencial N°1 Granaderos, Quillota y 1° Medios Luis Cruz Martínez La Ligua), cantidad de mujeres 27 y hombres 129, el total corresponde a 156 participantes.

Aporte presupuestario de la I. Municipalidad de La Ligua

Un aporte total de $44.441.123.- los cuales se subdividen en:

Recursos frescos: $38.441.123.- (Contratación de Psicóloga, Administrativa, monitora, aporte a la Trabajadora Social y abogad. Además de servicios básicos e insumos)

Recursos Valorizados: $6.000.000.- (Dependencias y labores de contraparte técnica).-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Resumen Ejecutivo

El fomento productivo se refiere a políticas orientadas a acciones de apoyo a sectores específicos, llevadas a cabo por instituciones del Estado de Chile, a través de diversas instituciones públicas, estableciendo instrumentos de fomento productivo, orientados en su mayoría a los emprendedores y empresas ya existentes, para estimularlas a iniciar nuevas actividades económicas, a innovar en las existentes, a mejorar su calidad, sustentabilidad y productividad, y en definitiva, a mejorar su posición competitiva en los mercados.

Misión.

Entregar las herramientas necesarias para mejorar de manera continua el desarrollo del territorio, aportar al desarrollo económico local e impulsar prácticas de emprendimiento y competencias en nuestra gente para que todos puedan tener las mismas posibilidades, a través de capacitación, asesoría, nexo con instituciones públicas privadas. Además de hacer un seguimiento constante para ver los avances instalados.

Visión

Ser una oficina que contribuye al desarrollo de las capacidades emprendedoras de todos los vecinos, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar e incrementar un proyecto productivo, además de ser una oficina que sirve de nexo entre los distintos actores de la actividad productiva comunal, instituciones publica y privadas relacionadas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

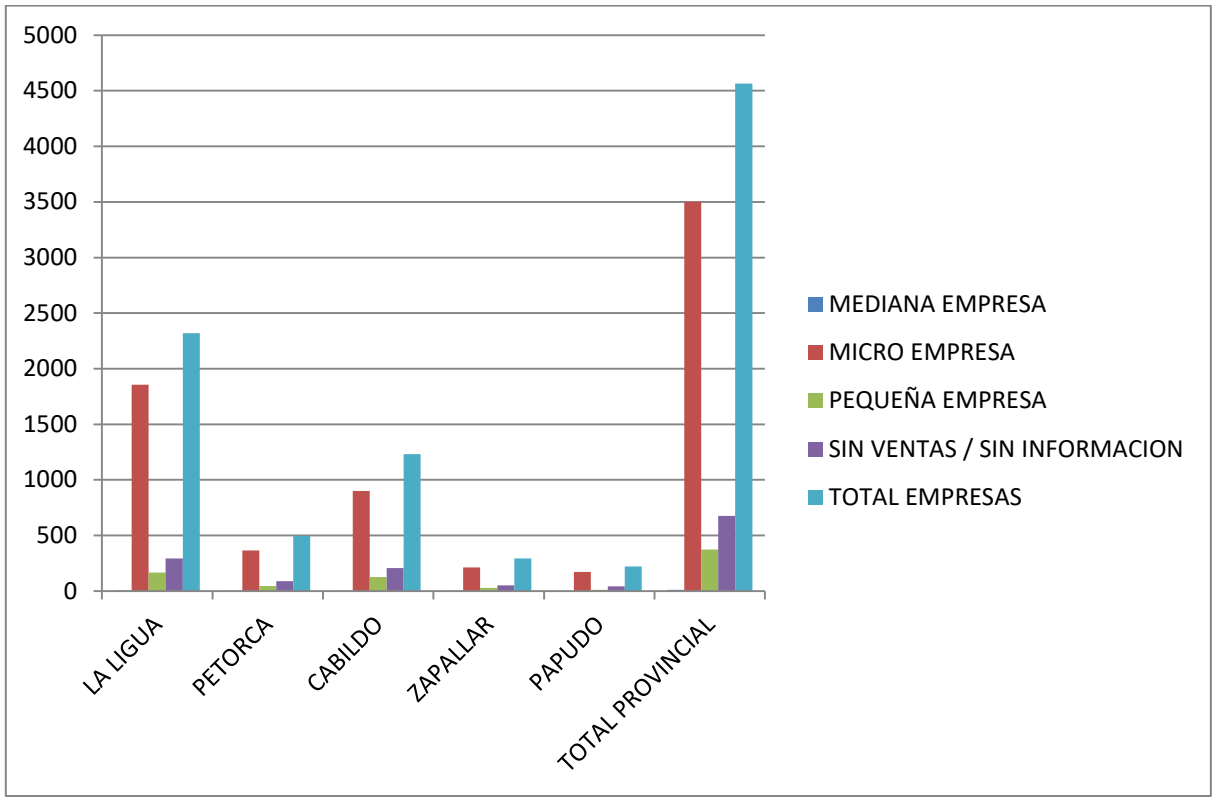
Caracterización de las empresas de la comuna de La Ligua y provincia de Petorca por porcentaje.

COMUNA	MEDIANA EMPRESA	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	SIN VENTAS / SIN INFORMACION	TOTAL EMPRESAS
LA LIGUA	**0,26%**	**80,04%**	**7,11%**	**12,59%**	**100,00%**
PETORCA	0,20%	73,39%	8,87%	17,54%	100,00%
CABILDO	0,08%	72,97%	10,23%	16,72%	100,00%
ZAPALLAR	0,68%	72,11%	9,86%	17,35%	100,00%
PAPUDO	0,00%	77,03%	4,50%	18,47%	100,00%
TOTAL PROVINCIAL	0,22%	76,75%	8,19%	14,83%	100,00%

COMUNA	MEDIANA EMPRESA	MICRO EMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA	SIN VENTAS / SIN INFORMACION	TOTAL EMPRESAS
LA LIGUA	**6**	**1857**	**165**	**292**	**2320**
PETORCA	1	364	44	87	496
CABILDO	1	899	126	206	1232
ZAPALLAR	2	212	29	51	294
PAPUDO	0	171	10	41	222
TOTAL PROVINCIAL	**10**	**3503**	**374**	**677**	**4564**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Gráfico Caracterización de Empresas de La Ligua y La Provincia de Petorca.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Oficina de empleo (OMIL)

1.- Caracterización

La OMIL de la Ilustre Municipalidad de La Ligua funciona dentro del Departamento de desarrollo Económico desde el año 2001 y tiene como finalidad apoyar la intermediación laboral comunal a través de instrumentos SENCE, proyectos de capacitación e intermediación laboral, que beneficien directamente a nuestros vecinos de la comuna.

MISIÓN: Realizar intermediación laboral generando las competencias, habilidades, aptitudes y conocimiento técnico capaz de impulsar el desarrollo económico comunal y regional.

VISIÓN: Posicionarnos como un importante actor en la formación de competencias laborales e intermediación laboral tanto comunal como regionalmente.

INDICADORES DE GESTIÓN OMIL 2022.

INDICADORES	NÚMERO
Personas atendidas	1544
Orientaciones laborales	1498
Contacto con empresas	79
Publicación de ofertas laborales	235
Postulación a ofertas de trabajo	893
Colocados	218

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ACTIVIDADES OMIL DESTACADAS:

Taller de Apresto Laboral, en Centro Cívico de La Ligua, Octubre de 2022.



Encuentro con Organizaciones Sociales, Salón OMIL, Diciembre de 2022.

RESUMEN EJECUTIVO OTEC.

La OTEC Municipalidad de La Ligua funciona dentro del Departamento de desarrollo Económicos desde el año 1981 y tiene como finalidad financiar, a través de programas y franquicia SENCE, proyectos de capacitación e intermediación laboral, que beneficien directamente a nuestros vecinos de la Provincia de Petorca.

Misión: Realizar programas de formación laboral generando las competencias, habilidades, aptitudes y conocimiento técnico capaz de impulsar el desarrollo económico comunal y regional.

Visión: Posicionarnos como un importante actor en la formación de competencias laborales tanto comunal como regionalmente.

Objetivos estratégicos: El OTEC de la I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA, cumplirá fielmente los objetivos para el logro de la excelencia en la capacitación de programas de capacitación, a través de un equipo de relatores competentes, actuando en forma efectiva y acorde al cumplimiento de la Misión del OTEC, comprometiéndose con dar cumplimiento a los requisitos de los usuarios, participantes y partes interesadas.

El compromiso de la OTEC con la calidad, se materializa en la implementación, mantención y mejoramiento continuo de la eficacia de un Sistema de Gestión de Calidad que opera y da cumplimiento a la Norma Chilena NCh2728:2015.

CURSOS 2022 OTEC.

Curso en Manipulación de Alimentos.

Curso realizado durante noviembre del 2022, el cual contó con un total de 6 clases, de las cuales dos fueron clases teóricas, y cuatro fueron clases prácticas. El horario dispuesto para la actividad fue de 9:00 a 13:00 horas.

Curso en Ofimática y Alfabetización Digital, mención en redes sociales-

Curso realizado durante noviembre del 2022, el cuanto contó con una duración de 40 horas, que contó con formación práctica y teórica, y orientada al correcto uso de dispositivos digitales con fines laborales o de difusión y promoción de emprendimientos.

Curso Manipulación de Alimentos, Salón OMIL.



GESTIÓN OFICINA DE LA VIVIENDA Y ENTIDAD PATROCINANTE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA AÑO 2022.

La Ilustre Municipalidad de La Ligua a través de la Dirección De Desarrollo Comunitario cuenta con una Oficina de vivienda conformada por el siguiente equipo de trabajo.

Nombre	**Función**
Catalina Bustos Guerrero	Arquitecto – Coordinadora Oficina
Anyela Ortiz Araya	Administrativo
Georgina Olivares Vicencio	Administrativo
Lorena Valencia Jeldes	Administrativo
Angélica Hernández Espinoza	Trabajadora Social
Alejandra Moyano Ibacache	Ingeniera Constructor y dibujante arquitectónico
Karol Ibacache Castro	Trabajadora Social
David Farías Zamora	Ingeniero Constructor
Ricardo Arriaza Eyzaguirre	Ingeniero Constructor

Las siguientes gestiones se enmarcan en el trabajo desarrollado entre el 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE AÑO 2022.

1. GESTIONES OFICINA DE LA VIVIENDA:

a) Atención presencia y telefónica a la comunidad para la entrega de información referida a subsidios, programas habitacionales y otros que resuelvan problemas de falta de vivienda y mejoras de ésta en la comuna de La Ligua.

b) Informar, orientar y apoyar técnicamente a las organizaciones comunitarias con programas de capacitación acorde a la obtención de beneficios para vivienda. Desarrollar un vínculo directo con la comunidad, a través de un trabajo sectorizado en todo el territorio urbano y rural de la comuna, donde a través de una acción coordinada entre las organizaciones y las instituciones, se concurra a la definición de las políticas sociales integrales de desarrollo habitacional.

c) Mantener actualizado el registro de las organizaciones comunitarias de la comuna, por tipo, por unidad vecinal y por su infraestructura o equipamiento, con enfoque en materia habitacional.

d) Promover la asociación, el desarrollo y la participación activa de las organizaciones comunitarias y de los vecinos en general para la solución de sus problemas habitacionales.

e) Participación de municipio en terreno, donde funcionarios se trasladaron a las zonas rurales de la comuna y entregaron información además de apoyo técnico social respecto a los diversos subsidios habitacionales que el Ministerio de Vivienda y urbanismo tiene disponible.

2. GESTIONES ENTIDAD PATROCINANTE:

a) Organizar demanda habitacional para postulación a subsidios ya sea de manera individual o colectiva.

b) Desarrollar proyectos habitacionales, patrocinando postulantes y/o grupos de postulantes al subsidio habitacional: D.S 49, D.S 27, D.S10, D.S 255.

c) Elaborar diagnósticos técnicos y sociales que permitan el desarrollo de proyectos pertinentes para las familias.

d) Dar cumplimiento a los requisitos técnicos, sociales y legales y niveles de ahorro de quienes deseen postular a subsidio habitacional.

e) Diseñar y elaborar los proyectos de arquitectura, ingeniería e instalaciones domiciliarias correspondientes.

f) Diseñar y ejecutar el Plan de Acompañamiento Social (PAS), acompañando y asesorando a las familias hasta la obtención de sus viviendas y coordinando servicio de post venta.

g) Inspección técnica, supervisar la correcta ejecución de los proyectos habitacionales en todas sus modalidades.

h) Implementar, focalizar y evaluar programas y proyectos de viviendas enfocados a los diferentes grupos etarios y socioeconómicos existentes en la comuna, incorporando un enfoque de género y de promoción de derechos a fin de da cobertura diferenciada a sus valores, intereses y necesidades.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FISCALIZACION POR PARTE DE LA ENTIDAD PATROCINANTE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

1. PROGRAMA DS27- CAPÍTULO I: Proyecto Plaza Los Niños, Calle Antofagasta, La Ligua.

Porcentaje Avance	**90%**
Monto Subsidio	2.942 UF
Incrementos	500 UF
Total Subsidio	3.442,14 UF
Total Pesos	**$110.148.480 aprox.**





2. PROGRAMA D.S 27 – CAPITULO II - COMITÉ DE VIVIENDA VILLA FÉRTIL III, 38 familias beneficiarias con cambio de techumbre retiro asbesto cemento, de diversos sectores de zona urbana de la Comuna de La Ligua.

Porcentaje avance	**95%**
Total subsidio	4.616,25 UF
Total Pesos	**$143.103,750 aprox.**

3. PROGRAMA D.S 255 – TITULO II – COMITÉ DE VIVIENDA ACONCAGUA: Proyecto contempla el mejoramiento interior de 14 viviendas, ubicadas en diversos sectores de la zona urbana de La Comuna de La Ligua.

Porcentaje de avance	**95%**
Monto subsidio	795 UF
Incrementos	73 UF
Total Subsidio	868 UF
Total Pesos	**$27.776.000 APROX.**

4. PROGRAMA D.S 255 – EFICIENCIA ENERGÉTICA COMITÉ DE VIVIENDA SAN MANUEL:
Proyecto contempla la instalación de colectores solares en las viviendas de 20 familias, pertenecientes a diversos sectores rurales de la Comuna de La Ligua.

Porcentaje avance	**95%**
Total subsidio	1060 UF
Total Pesos	**$36.040.000 aprox.**

5. PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL D.S 10: INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS EN EJECUCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD DE GESTIÓN RURAL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

Modalidad de postulación: Construcción sitio residente (CSR).

N°	BENEFICIARIO	PORCENTAJE AVANCE
1	Margarita Núñez	15%
2	Teresa Aravena	75%
3	Aurora Pérez	95%
4	Agustina Reinoso	95%
5	Ladi Pinilla	95%
6	Víctor Fernández	18%
7	Norita González	18%
8	Violeta Espejo	95%
9	Ofelia Valdivia	50%
10	Juan Osses	0%
11	Ángel Prado	80%









Modalidad de postulación: Mejoramiento y ampliación de vivienda (MAVE).

N°	BENEFICIARIO	PORCENTAJE AVANCE
1	Orlando Godoy	100%

6. PROGRAMA D.S 255: INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS FINALIZADAS SUBSIDIO BANCO MATERIALES, PARA CIERRE ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS.

N°	BENEFICIARIO	PORCENTAJE AVANCE
1	David Miranda	100%
2	Felicinda Herrera	100%
3	Marta Carvajal	100%
4	Carolina Garay	100%
5	Carmen Peña	100%
6	Daniel Arce	100%
7	Rosa Zúñiga	100%
8	Darinka Puebla	100%
9	Albina Ojeda	100%
10	María Zamora	100%

7. POSTULACIONES A SUBSIDIOS AÑ0 2022:

D.S 10 - CONSTRUCCIÓN SITIO RESIDENTE: postulación de 15 viviendas nuevas para familias pertenecientes a la zona rural de la comuna de La Ligua.

N°	Nombre Postulante	Localidad Rural
1	Matilde Campos Guajardo	Santa Marta
2	Luis Díaz Carroza	El Carmen
3	Victoria Fredes Zenteno	La Higuera
4	Domingo Rivera Cortéz	Pullancon
5	Jorge Rebusnante Pizarro	Valle Hermoso
6	Amadeo Saavedra Saavedra	Valle Hermoso
7	Patricia Aravena Saavedra	Maitén Largo
8	Roberto Ibacache Reinoso	Huaquén
9	Elvesia Valdivia Maturana	Quebrada El Pobre
10	Carolina Díaz Cavieres	Placilla
11	Claudia Valdivia Olivares	Quebrada El Pobre
12	María Pérez Valdivia	El Trapiche
13	Osvaldo Collado Tapia	Placilla
14	Nicol Vargas Díaz	La Chimba
15	Yolanda Osses Aravena	Maitén Largo

**Imágenes Referenciales Proyección Vivienda.*





D.S 255 – PROYECTO ENERGÍA LIMPIA BELLAVISTA – EFICIENCIA ENERGÉTICA: Proyectos que contempla el mejoramiento de vivienda de 15 familias a través de la instalación de un colector solar.

Nº	Nombre	Apellido	Subsidio Asignado UF
1	Juan	Monzón Torres	53
2	Amelia	Gallardo Olivares	53
3	Hernán	Campos Puño	53
4	Nilda	López Cañete	53
5	Paulina	Romero Astudillo	53
6	Alicia	López Vara	53
7	Mariela	Aballay Aballay	53
8	Matilde	Monroy Molina	53
9	Ana	Miranda Astudillo	53
10	Susan	Campos Barraza	53
11	Verónica	Barraza Brito	53
12	Wenceslina	Palma Concha	53
13	Juan	Pérez Lobos	53
14	Hermosina	Viches Vilches	53
15	Jaime	Clavería Clavería	53
TOTAL SUBSIDIO UF POSTULADO			**795 UF**

D.S 255 – 2DO LLAMADO ENERGIA LIMPIA VALLE DE LONGOTOMA: Proyectos que contempla el mejoramiento de vivienda de 27 familias a través de la instalación de un colector solar.

Nº	Nombre	Apellido		Subsidio Asignado UF
1	Adolfo	Arancibia	Arancibia	53

2	Irma	Aravena	Olivares	53
3	Orfelia	Aravena	Olivares	53
4	Irma	Brito	Cena	53
5	María	Campos	Castañeda	53
6	María	Cortes	Olivares	53
7	Juan	Díaz	Peña	53
8	Pablo	Fredes	Cepeda	53
9	María	Gallardo	Lazcano	53
10	Ana	Hernández	Oteiza	53
11	Wilda	Inostroza	Osses	53
12	Claudio	López	Tapia	53
13	Leonor	Muñoz	Aravena	53
14	Iris	Olivares	Navia	53
15	Hugo	Olivares	Ogas	53
16	Angela	Osses	Olivares	53
17	José	Osses	Olivares	53
18	Clemira	Osses	Olivares	53
19	Frosina	Oyanedel	Bustamante	53
20	Rene	Perez	Ojeda	53
21	Nelly	Prado	Osses	53
22	Abel	Rodriguez	Vicencio	53
23	Karla	Salinas	Gallardo	53
24	Oriana	Silva	Silva	53
25	Margarita	Solar	Valenzuela	53
26	Carmen	Villalobos	Reinoso	53
27	Laura	Vivanco	Delgado	53
TOTAL SUBSIDIO UF POSTULADO				**795 UF**

8. ELABORACION DE PROYECTOS: Elaboración de 15 proyectos D.S 27 cambio techumbre asbesto cemento para futuras postulaciones.

N°	APELLIDOS	NOMBRES	LOCALIDAD
1	Rojas Vega	Marisol De Lourdes	Villa Fértil
2	Araneda Carrasco	Gumercindo Adonay	Villa El Telar
3	Catalán Román	Daniela Alejandra	Pob. Jorge Tellier
4	Céspedes	Héctor Custodio	Población El Mirador
5	Cosmelli Soto	Valeria Del Carmen	Villa Futuro
6	Espinoza Osorio	María Teresa	Villa Fértil
7	Figueroa Delgado	Glenda Elizabeth	La Ligua
8	Herrera Araya	Francisco Eduardo	Villa P. Hurtado
9	Irrazabal	Juan Carlos	Villa Padre Hurtado
10	Orellana Garrido	Marta Alejandra	Villa Fértil
11	Ramírez Campos	Doralisa	Pob. Jorge Tellier
12	Ruiz Sáez	Gladys	Villa Padre Hurtado
13	Sepúlveda Ormazábal	Adriana Agustina	Villa Futuro
14	Silva Pérez	María Inés	Villa Futuro

9. GESTIÓN DE COBROS HONORARIOS ENTIDAD GESTIÓN RURAL, POR CONCEPTO DE 44 PROYECTOS PROGRAMA D.S 10

	CUPÓN 1	CUPÓN 2	CUPÓN 3	CUPÓN 4
TOTAL POR CUPÓN COBRADO	$13.105.978	$11.906.569	$2.992.856	$407.984
	TOTAL DE COBROS A LA FECHA $29.612.796.			

10. GESTIÓN DE COBROS HONORARIOS ENTIDAD PATROCINANTE, POR CONCEPTO DE 4 PROYECTOS PROGRAMA D.S 255 – BANCO MATERIALES

TOTAL COBRADO A LA FECHA	**$342.446**

11. LEVANTAMIENTO DE DEMANDA: Reuniones en zona urbana y rural con la finalidad de promover la postulación a los diversos subsidios habitacionales.

Valle De Longotoma, Los Molles, Pichicuy, Villa Fértil, Sector Alto Comuna De La Ligua, Junta De Vecinos La Cantera, Junta De Vecinos El Escorial.





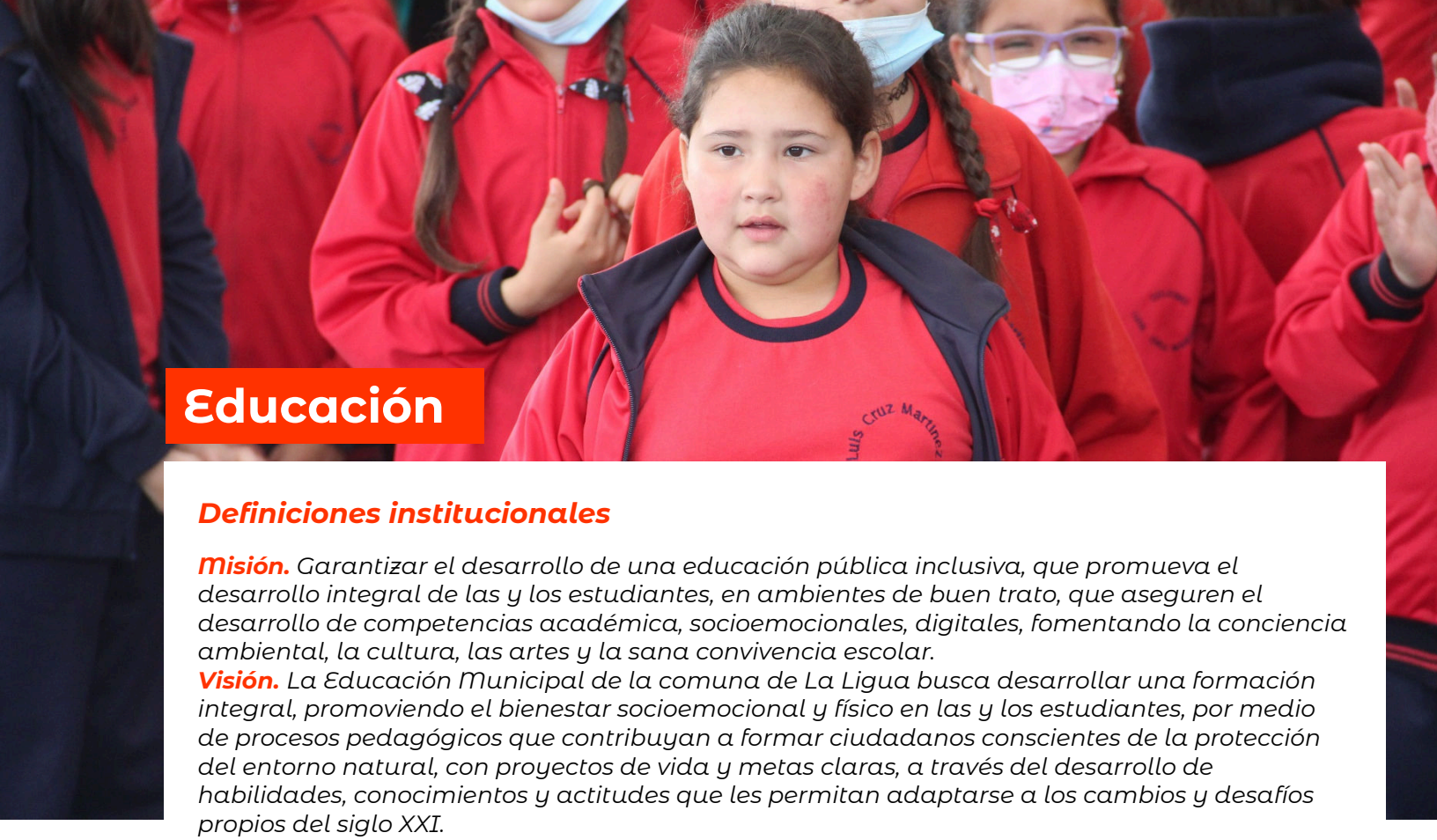
12. ENTREGA DE DIVERSOS SUBSIDIOS HABITACIONALES:





I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE OFICINA VIVIENDA
LA LIGUA

CATALINA BUSTOS GUERRERO
ARQUITECTO
EP ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.



Educación

Definiciones institucionales

Misión. *Garantizar el desarrollo de una educación pública inclusiva, que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes, en ambientes de buen trato, que aseguren el desarrollo de competencias académica, socioemocionales, digitales, fomentando la conciencia ambiental, la cultura, las artes y la sana convivencia escolar.*

Visión. *La Educación Municipal de la comuna de La Ligua busca desarrollar una formación integral, promoviendo el bienestar socioemocional y físico en las y los estudiantes, por medio de procesos pedagógicos que contribuyan a formar ciudadanos conscientes de la protección del entorno natural, con proyectos de vida y metas claras, a través del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan adaptarse a los cambios y desafíos propios del siglo XXI.*

Sello comunal. *El Departamento de Educación ofrece una Educación Pública de calidad, inclusiva e integral, potenciando el desarrollo armónico de los estudiantes mediante la entrega de herramientas que les permita ser personas comprometidas con la sociedad, la vida sana, el desarrollo sustentable y el medio ambiente.*

Estadística Educacional Comunal

Matrícula comunal. *La comuna cuenta con 24 establecimientos educacionales y 6 jardines vía transferencia de fondos que atendieron durante el año 2022 una matrícula promedio de* ***3.420*** *estudiantes desde el Primer Nivel de Transición a Cuarto año de Enseñanza Media, incluyendo la Educación Especial y Educación de Adultos; y* ***255*** *estudiantes respectivamente desde sala cuna al nivel medio menor. Desde el año 2018 a la fecha, se puede establecer que la matrícula del sector municipal ha sufrido una variación promedio de menos 9,3%.*

NIVELES DE ENSEÑANZA	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
PRE BÁSICA	211	235	245	247	228
EDUCACIÓN BÁSICA	2.016	2.060	2.004	2.018	2.137
EDUCACIÓN MEDIA HC	654	665	663	727	805
EDUCACIÓN MEDIA TP	139	140	147	147	137
EDUCACIÓN DE ASULTOS	145	104	93	112	71
EDUCACIÓN ESPECIAL	49	56	48	50	42
TOTAL	3.214	3.260	3.200	3.301	3.420

Estudiantes migrantes

	AÑOS			
NACIONALIDAD	2019	2020	2021	2022
PARAGUAY	2	1	0	0
PERÚ	4	3	2	3
ARGENTINA	5	7	3	6
BOLIVIA	9	13	3	5
VENEZUELA	41	49	83	133
COLOMBIA	16	13	4	8
ECUADOR	2	2	5	8
HAITÍ	14	11	48	26
BRASIL	0	1	0	2
TOTAL	94	100	148	191

Cobertura Programa Integración Comunal

*Durante el año 2022 el Programa de Integración Escolar comunal atendió a un total de **757** estudiantes con Necesidades Educativas transitorias y permanentes en 16 establecimientos educacionales de la Comuna.*

TRANSICIÓN 1 Y 2	ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA	EDUCACIÓN ESPECIAL M4
60	483	203	11

Cobertura Programa "Habilidades para la Vida" I y II

*El programa Habilidades para la Vida I atendió a un total de **1.374** estudiantes desde los niveles de transición a 4° año básico en 21 establecimientos educacionales de la Comuna.*

	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
MUJERES	45	74	107	132	121	124	1.315
HOMBRES	49	56	165	140	142	160	59
DOCENTES	6	4	12	7	21	9	59
APODERADOS	75	104	217	217	210	227	1050

*El programa Habilidades para la Vida II atendió durante el 2022 a **1.052** estudiantes entre 5° y 8° año básico en diferentes establecimientos educacionales de la Comuna.*

N°	5°	6°	7°	8°	TOTAL
MUJERES	97	125	103	110	435
HOMBRES	167	150	164	136	617
DOCENTES	10	21	9	11	51
APODERADOS	211	220	213	197	841

Horas de dotación docente 2018-2021 Subvención Regular

Las horas de dotación docente en la comuna desde el período 2018 al 2022 han incrementado en 1.657 horas debido principalmente a la aplicación del 65/35 que implica la reducción de horas lectivas en el aula.

HORAS DOTACIÓN DOCENTE 2018	HORAS DOTACIÓN DOCENTE 2019	HORAS DOTACIÓN DOCENTE 2020	HORAS DOTACIÓN DOCENTE 2021	HORAS DOTACIÓN DOCENTE 2022
7.761	8.799	8.744	9.068	9.418

Cobertura JUNAEB

PROGRAMAS	ALUMNOS (AS) BENEFICIADOS
Programa de alimentación escolar	**6.130 raciones alimentarias**
	820 tercera colación
Tarjera nacional del estudiante	**2.000 (E. Básica y E. Media)**
Becas **BPTP (beca práctica profesional)** **BI (Beca Indígena)** **BPR (Beca Presidente de la República)** **BARE (Beca de retención escolar)** **PRIFE (Programa de residencia familiar)**	**BPTP 31 (E. Media)** **BI 115 (Básica y Media)** **BRP 181 (E. Media)** **BARE 1 (E. Media)** **PRIFE 10 (E. Básica y E. Media)**
Salud escolar **OTO (otorrino)** **OFTA (Oftalmólogo)** **COL (Columna)**	**OTO 180** **OFTA 177** **COL 119**
Yo me conecto para aprender (MCPA)	**MCPA 287**
Útiles Escolares (UE)	**UE Técnico Profesional 66 UE E. Básica y E. Media 4.338**

Eficiencia Interna

Según información reportada por el Sistema Información General de Estudiantes (SIGE) se declara que un 96% fue promovido al siguiente nivel de enseñanza y que un 4% reprobó el curso en el que se encontraba.

Matrícula final		Retirados		Promovidos		Reprobados	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1.705	**1.319**	**663**	**52**	**1.615**	**1.284**	**90**	**35**

Resultados de Prueba de Transición Universitaria (PTU)

*De los alumnos que rindieron PTU un **46% tuvo la opción de postular** a las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores.*

AÑO	RINDIERON PSU	OPCIÓN A POSTULAR	%	PROMEDIO LENGUAJE	PROMEDIO MATEMÁTICAS	PROMEDIO SOCIALES	PROMEDIO CIENCIAS
2018	**168**	**36**	**21,4%**	**405,0**	**429,9**	**427,2**	**395,3**
2019	**166**	**54**	**30%**	**430**	**423**	**---**	**403**
2020	**95**	**37**	**38%**	**433**	**407**	**433**	**414**
2021	**111**	**60**	**46%**	**454**	**454**	**456**	**448**

Tasa de Ingreso a la Educación Superior (Instituciones públicas y privadas)

Las horas de dotación docente en la comuna desde el período 2018 al 2022 han incrementado en 1.657 horas debido principalmente a la aplicación del 65/35 que implica la reducción de horas lectivas en el aula.

ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES EGRESADOS	NÚMERO DE ESTUDIAANTES QUE INGRESARON A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	% DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR
LICEO PULMAHUE	**109**	**40**	**36,7**
LUIS CRUZ MARTÍNEZ	**36**	**19**	**52,8%**
GABRIELA MISTRAL	**36**	**12**	**33%**
TOTAL	**181**	**71**	**40,83%**

Tasa de ingreso al mundo laboral técnico-profesional

La tasa de ingreso al mundo laboral de estudiantes del Área Técnico Profesional considera a los que están realizando su práctica o se encuentran y trabajando, lo cual corresponde a un 63% de la matrícula.

CURSOS	MATRÍCULA	ALUMNOS TRABAJANDO Y EN PRÁCTICA
4° ADMINISTRACIÓN	20	13
4° ELECTRICIDAD	17	12
4° SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	20	11
TOTAL	57	36

Categoría desempeño Agencia de Calidad

ESTABLECIMIENTOS	CATEGORÍA DESEMPEÑO EDUCACIÓN BÁSICA		CATEGORÍA DESEMPEÑO EDUCACIÓN MEDIA	
	2020	2021	2020	2021
REPÚBLICA DE VENEZUELA	Medio Bajo	Medio Bajo	---	---
GABRIELA MISTRAL	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
DIEGO PORTALES	Medio	Medio	---	---
COMUNIDADES DE VALLE HERMOSO	Medio	Medio	---	---
POZA VERDE	Medio	Medio	---	---
PUYANCÓN	Medio	Medio	---	---
LOS MOLLES	Medio Bajo	Medio Bajo	---	---
CARLOS ARIZTÍA RUÍZ	Alto	Alto	---	---
LA CANELA	Medio	Medio	---	---
LUIS CRUZ MARTÍNEZ	Medio	Medio	Medio	Medio
LICEO PULMAHUE	---	---	Medio Bajo	Medio Bajo

Evaluación docente período 2021

AÑOS	NIVEL DE DESEMPEÑO			
	DESTACADO	COMPETENTE	BÁSICO	INSATISFACTORIO
2017	54%	46%	0%	0%
2018	25%	69%	6%	0%
2019	12%	80%	8%	0%
2020	-	-	-	-
2021	15%	69%	15%	0%

Tramos de desarrollo profesional docente 2022

ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO 1	EXPERTO 2	TOTAL
31	98	72	96	44	9	350



Iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Pago de remuneraciones a Docentes y/o asistentes de la educación de establecimientos educacionales.	$110.417.120
INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO INNOVACIONES PEDAGÓGICAS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición de material didáctico, de equipamiento informático, equipamiento deportivo, artístico (establecimientos educacionales y jardines VTF)	$10.000.000
MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	Asesorías profesionales y diagnósticos, de pre-inversión, preparación y desarrollo de los diseños de arquitectura, estudios y acciones para la obtención de resoluciones sanitarias, certificaciones SEC T1, T6 y sello verde, planimetrías y permisos.	$20.000.000
	Reparación y ejecución de obras orientadas a la regularización de establecimientos educacionales y mantención, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los jardines infantiles VTF.	$100.000.000
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.	Adquisición de herramientas, maquinarias y equipos para el mantenimiento y de seguridad de los establecimientos educacionales.	$2.000.000
	Adquisición, reparación y mejoramiento de mobiliario escolar y de oficinas, equipos computacionales, artículos alhajamiento de salas de clases y dependencias de los establecimientos.	$5.000.000
	Rediseño de procesos / adquisición de software u otras herramientas de gestión.	$3.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes.	$9.6625.680
	Gastos de operación y/o mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos rurales.	$5.000.000
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Adquisición de insumos necesarios en muestras escolares, actos cívicos y actividades extracurriculares.	$6.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	Capacitación del personal docente, asistente de la educación, equipo administrador del servicio de educación.	$3.000.000
	Rediseño de procesos, adquisición de software u otras herramientas de gestión.	$5.000.000
TOTAL		$276.042.800



Salud

El Departamento de Salud Municipal de La Ilustre Municipalidad de La Ligua, tiene su cargo la Atención Primaria de Salud por medio del Centro de Salud Familiar Raúl Sánchez Bañados ubicado en la zona urbana y las nueve postas de Salud Rural pertenecientes a los ***Sectores de Valle Hermoso, Costa y Longotoma****. Actualmente, según el corte percápita de septiembre del 2022****,*** *la Comuna presenta un total de* ***34.822 usuarios inscritos.***

Las actividades exigibles en los centros de APS se definen en ***Programas de Salud,*** *que se ejecutan por los diversos equipos en todos los establecimientos de la red.*

Programa Infantil. *El Programa Nacional de Salud de la Infancia tiene como propósito contribuir a la Salud y desarrollo integral de los niños y niñas menores de 10 años, tanto en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección y prevención, impulsando de esta manera a que tengan una mejor calidad de vida. Por otro lado, busca promover hábitos saludables y disminuir los factores de riesgo de Salud en niños y niñas menores de 10 años, considerando el enfoque de curso de vida.*

INDICADOR DICIEMBRE 2022	PSR	CESFAM RSB
N° NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS 11 MESES BAJO CONTROL	550	1.196
N° NIÑOS OBESOS <10AÑOS	190	278
N° NIÑOS MENORES DE 6 MESES CON LME	57 de 92	80 de 174
N° NIÑOS DE 12 A 23 MESES CON EVALUACIÓN DSM	110	287

Programa Salud Sexual y Reproductiva. *El programa busca asegurar la elaboración de normas para la atención integral de la salud sexual y reproductiva en la población a través de acciones de promoción, prevención y vigilancia epidemiológica, para así garantizar el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos. Dentro de las actividades desarrolladas en este programa está la consejería preconcepcional, control preconcepcional, control prenatal, control de díada, control post parto- post aborto, regulación de fecundidad, control ginecológico (PAP, EMPA, EFM), control climaterio, morbilidades ginecológicas y obstétricas, consejerías en salud sexual y reproductiva.*

INDICADOR DICIEMBRE 2022	PSR	CESFAM RSB
N° EMBARAZADAS BAJO CONTROL	106	247
N° MUJERES PAP VIGENTE (20 A 64 AÑOS)	1.353	3.313
N° MUJERES CON MAMOGRAFÍAS VIGENTE	1.032	2.007
N° MUJERES CON EXAMEN MAMAS VIGENTES	1.184	2.500



Programa del Adulto. *Comprende un conjunto de acciones y recursos dirigidos a mantener y mejorar el nivel de salud de la población adulta. Estas acciones se centralizan en la promoción, prevención de la salud y otorgar a la ciudadanía una atención integral, continua y de calidad. Involucra los programas y subprogramas:* ***Salud Cardiovascular, Epilepsia, Control y Eliminación de la Tuberculosis (PROCET), Programa sala IRA- ERA, Programa Artrosis, Programa del Adulto Mayor*** *(del cual se refieren indicadores expresados en tabla N°2)*

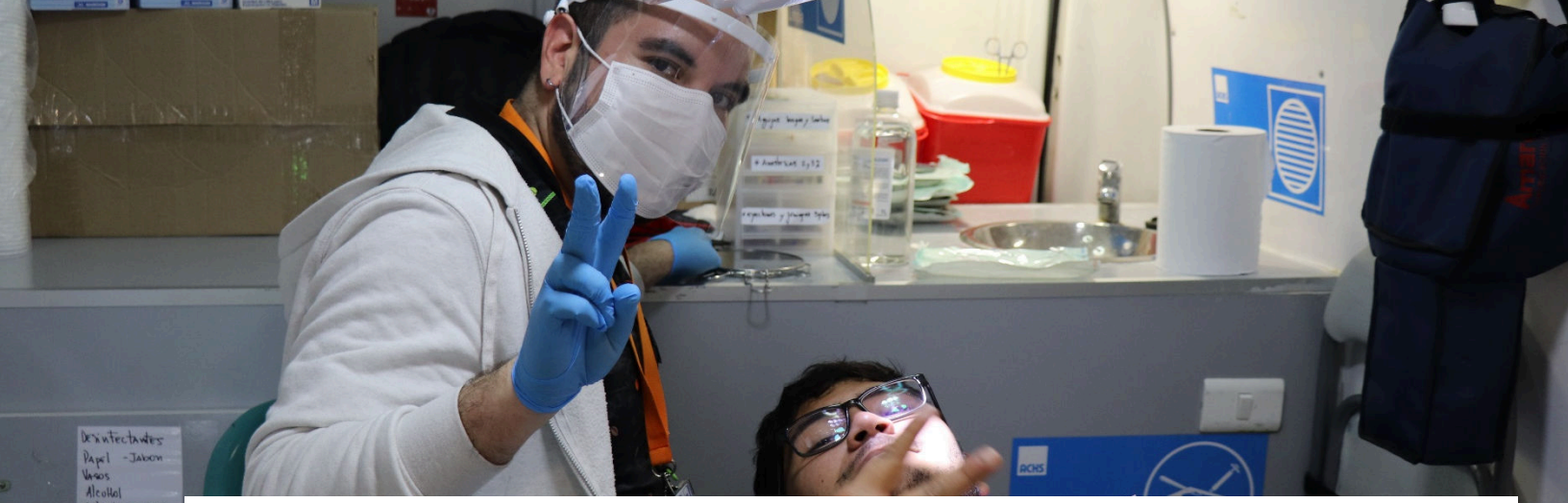
INDICADOR DICIEMBRE 2022	PSR	CESFAM RSB
EMP 20 A 64 AÑOS	998	740
HTA BAJO CONTROL	847	1.134
DM2 BAJO CONTROL	449	702

Tabla N°2: Indicadores Programa del Adulto Mayor

INDICADOR DICIEMBRE 2022	PSR	CESFAM RSB
EMPAM 65 Y MÁS AÑOS	820	1.124
HTA BAJO CONTROL	1.075	1.712
DM2 BAJO CONTROL	484	809

Programa Salud Oral. *La Política está orientada a la prevención y promoción de la Salud Bucal de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables. Considera actividades recuperativas en grupos priorizados mediante acciones costo efectivas basadas en la mejor evidencia disponible. Nuestra visión es que la población goce y valore una Salud Bucal que le permita mejorar su calidad de vida, con la participación activa de toda la sociedad. Su misión es integrar la Salud Bucal con eficacia, equidad y solidaridad a las políticas y estrategias de salud del país, con énfasis en la promoción y prevención.*

INDICADOR DICIEMBRE 2022	PSR	CESFAM RSB
COBERTURA EN CONTROL ODONTOLÓGICO EN POBLACIÓN DE 0 A 9 AÑOS	445	1.234
PROPORCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS LIBRES DE CARIES	110	348
PROPORCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS LIBRES DE CARIES	24	59
PORCENTAJE DE CONSULTAS DE MORBILIDAD DE 0 A MENOS DE 20 AÑOS	654	1.812



Además de las prestaciones de la canasta del Programa Dental, se realizaron durante el año los **Programas de Reforzamiento a la APS, PRAPS.**

Programas Odontológicos de reforzamiento a la Atención Primaria

COMPONENTES	%
PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL, COMPONENTE N°1: HOMBRE DE ESCASOS RECURSOS: atención odontológica integral de hombres de escasos recursos mayores de 20 años.	**100%**
PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL, COMPONENTE N°2: Más sonrisas para Chile: Recuperar salud bucal en mujeres mayores de 20 años	**100%**
PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL, COMPONENTE N°3: atención odontológica Integral en Estudiantes de 4to año medio: Contribuir a mejores condiciones de salud bucal en jóvenes, facilitando el acceso odontológico	**100%**
PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL, COMPONENTE N°4: ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DOMICILIARIA: atención odontológica en personas con dependencia severa, facilitando el acceso a dicha población	**100%**
MEJORAMIENTO AL ACCESO DE LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, COMPONENTE 1: resolución de especialidades Odontológica en APS: Endodoncias en población de 15 años o más con el fin de aumentar resolutividad y prótesis removibles en población de 20 años o más.	**100%**
MEJORAMIENTO AL ACCESO DE LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA, COMPONENTE 2: resolución de especialidades Odontológica en APS: Endodoncias en población de 15 años o más con el fin de aumentar resolutividad y prótesis removibles en población de 20 años o más.	**100%**
PROGRAMA ODONTOLÓGICO GES COMPONENTE 1: Atención dental en niñas y niñas de 6 años: Fomentar la salud Bucal desde la infancia.	**100%**
PROGRAMA ODONTOLÓGICO GES COMPONENTE 2 ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN ADULTOS DE 60 AÑOS: Aumentar la cobertura de atención dental de adultos mayores	**100%**

Programa Salud Mental. Contribuir y mejorar el acceso a las personas para evaluar e intervenir su salud mental como totalidad. El principal enfoque es prevenir, promocionar, detectar, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales. Se incorpora además las prestaciones proporcionadas por la **Sala Infanto Juvenil** donde se atienden niños/as desde los 5 a 17 años con 6 meses y el Programa de Reforzamiento de la atención de salud integral de **Niños, Niñas y Adolescentes** vinculados a la red SENAME de la Comuna.

PRESTACIÓN / META	INDICADOR A DICIEMBRE DE 2022
COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE TRASTORNOS MENTALES EN PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS.	• **Cobertura de atención integral exigidas: 17%** • **Cumplimiento 2022: 22.4%**



Programas Rehabilitación Integral. *Se orienta a promover la independencia de las personas con y sin discapacidad, o aquellas con problemas en el funcionamiento que son transitorios, con el objetivo de optimizar el funcionamiento,* ***lograr la máxima autonomía en las actividades de la vida diaria y estimular la participación en comunidad.***

PRESTACIONES ATENCIÓN RURAL Y URBANA	PATOLOGÍAS MÚSCULO ESQUELÉTICA, NEUROLÓGICAS Y NEUROMUSCULARES
TALLERES GRUPALES	**Artrosis de cadera – rodilla leve – moderada, Tendinopatías crónicas de extremidad superior, Estimulación cognitiva, cuidado del cuidador de PsD en rehabilitación, trastornos neuromotores de alumnos Escuela Especial Sol Naciente y Modalidad 4 Escuela Diego Portales de Placilla.**
AT. FONOAUDIOLÓGICAS	**Trastornos específicos del lenguaje, trastornos de la deglución, afasias, disartrias.**
ATENCIÓN DE TERAPEUTA OCUPACIONAL	**Confección de órtesis, trastornos leves de la integración social y evaluaciones integrales**
ATENCIÓN KINESIÓLOGO EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA	**Trastornos del desarrollo de la función motriz, terapia Vojta en usuarios con alteración leve, moderada y severa de la coordinación central.**
AYUDAS TÉCNICAS	**Evaluación, entrega y entrenamiento de ayudas técnicas GES para personas de 65 años y más, y Plan Piloto No GES para personas de 45 a 64 años.**
VISITAS DOMICILIARIAS	**Visitas domiciliarias integrales a usuarios en situación de discapacidades pertenecientes a la población en control de rehabilitación.**
EVALUACIÓN PARA OBTENER CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD	**Evaluación y confección de expediente de discapacidad para obtención de credencial de discapacidad, acreditados por COMPIN.**

Programas Imágenes Diagnósticas en APS. Tiene el objetivo de mejorar mediante el apoyo de procedimientos de Imagenología, la capacidad resolutiva en el diagnóstico clínico potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia y calidad técnica considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico con un enfoque de **Salud Familiar e Integral otorgando Prestaciones de Apoyo Diagnóstico.**

ESPECIALIDAD APS	META 2022	REALIZADO A DICIEMBRE 2022 PSR Y CESFAM RSB
ECOMAMARIA	**264**	**563**
MAMOGRAFÍAS	**1.198**	**1.415**
ECOABDOMINAL	**400**	**234**
RX CADERAS	**295**	**528**
RX TORAX	**400**	**371**



Programa Resolutividad. *Mejorar la capacidad resolutiva de la atención primaria,* ***potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnostica en la derivación y calidad técnica*** *en atenciones de especialidad considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos y de control epidemiológico con un enfoque de salud familiar e integral.*

ESPECIALIDAD APS	META 2022	A DICIEMBRE DE 2022, PSR Y CESFAM RSB
CONSULTAS MEDICO-OFTALMOLOGÍA	860	878
CONSULTAS TECNÓLOGO MÉDICO	1.850	3.491
FONDO DE OJO	2.133	3.683
CONSULTA DE OTORRINO	100	28
CANASTA INTEGRAL DE OTORRINO		62
AUDIOMETRÍAS		210
ENTREGA DE AUDÍFONOS		83
PROCEDIMIENTOS CUTÁNEOS (CIRUGÍAS MENORES)	50	55
ENDOSCOPÍA DIGESTIVA ALTA	20	33
PROCEDIMIENTOS DE GASTROENTEROLOGÍA	20	11

Indicadores de cumplimiento de metas IAAPS

0,37%
Tasa de Visita domiciliaria integral
Meta 2022: **0,30%**

92,07%
Ingreso Control Embarazo antes De 14 semanas
Meta 2022: **90%**

30,97%
Consulta de Morbilidad Odontológica
Meta 2022: **23%**

26,08%
Cobertura Atención DM2 (15 años y más)
Meta 2022: **19,68%**

ESPECIALIDAD APS	META 2022	A DIC. 2022
COBERTURA EMP HOMBRES Y MUJERES DE 20 A 64 AÑOS	16,12%	10,15%
COBERTURA EMPAM	38,6%	36,94%
COBERTURA HTA EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	38,50%	38,20%
COBERTURA ATENCIÓN INTEGRAL DE TRASTORNOS MENTALES EN PERSONAS 5 Y MÁS AÑOS	17%	22,47%
COBERTURA CONTROL SALUD INTEGRAL A ADOLESCENTES DE 10-19 AÑOS	15%	17,34%
PORCENTAJE ADOLESCENTES INSCRITOS DE 15 A 19 AÑOS BAJO CONTROL DE REGULACIÓN FERTILIDAD	32,80%	30,14%
PROPORCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS LIBRE DE CARIES EN POBLACIÓN INSCRITA	80,41%	56,89%

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA



Intervenciones y prestaciones desarrolladas por sectorización territorial

El Departamento de Salud planifica y desarrolla sus diversas prestaciones a la comunidad mediante la sectorización territorial en el caso del CESFAM el cual subdivide el territorio en 3 sectores.

SECTOR	CARACTERÍSTICAS	SUBSECTORES
AMARILLO	**Conformado por un territorio de tipo urbano y por otro de tipo rural. El radio de acción del sector comprende numerosas poblaciones y villas, que se han conformado a medida que el asentamiento humano y la densidad poblacional se han ido consolidando.**	**1. La Higuera – El Carmen 2. La Gruta – La Rodríguez 3. Estadio – Juan Pablo II – Padre Hurtado 4. Pulmahue – Agua Clara – Los Quintrales 5. Centro de La Ligua: Manuel Montt – Condell/Papudo y Río Ligua 6. Los Lagos – Los Jardines de La Ligua y JJVV Hospital 7. Villa Lúa – Francisco de Arcaya y Viviendas Tuteladas**
AZUL	**Es el más amplio en sentido geográfico de los tres sectores en la ciudad de La Ligua. Para poder coordinar de mejor manera las actividades este fue dividido en subsectores para abarcar de mejor manera sus requerimientos.**	**1. Placilla – La Chimba – Quínquimo – Quebradilla y Jaururo. 2. San Alberto Hurtado – San Expedito – EL Arrayán. 3. Villa Fértil, Villa Futuro, El Rayado, Victorino Silva.**
VERDE	**Abarca desde la calle Papudo al parque CONAF, limitando con población Rodríguez del sector amarillo y San Alberto Hurtado del sector azul.**	**1. La Isla – Diego de Almagro – Wisconsin – Gabriela Mistral – El Mirador. 2. Las Torres – Esperanza – Jorge Teillier – El Cobre – Tiro al Blanco. 3. Jacinto Escudero – La Cantera- Lanas del Valle – Nuevo Amanecer – Mirando el Futuro.**



Indicadores de Morbilidad. En el año 2022 en el Departamento de Salud, se puede observar la **prevalencia de enfermedades crónicas en CESFAM y Postas de Salud Rural** por sectores.

De las siguientes tablas se desprende que la **Hipertensión Arterial y la Dislipidemia son las patologías crónicas más prevalentes en CESFAM como en Postas de Salud Rural.**

Cantidad y prevalencia de Morbilidad CESFAM 2022

ENFERMEDAD CRÓNICA	CESFAM	% PREVALENCIA (Base 20.893 hab. del Sector Urbano)
HTA	**2.851**	**13,65%**
DM	**1.511**	**7,23%**
DLP	**2.971**	**14,22%**
ERC	**429**	**2,05%**
ECV	**171**	**0,82%**

Fuente: Datos Serie P, Diciembre 2022, estimado en base a la población per cápita 2022

Cantidad y prevalencia de Morbilidad Rural 2022

ENFERMEDAD CRÓNICA	VALLE	COSTA	LONGOTOMA	RURAL	% PREVALENCIA (Base 20.893 hab. del Sector Urbano)
HTA	**512**	**904**	**506**	**1.922**	**13,65%**
DM	**308**	**405**	**220**	**933**	**7,23%**
DLP	**414**	**770**	**385**	**1.569**	**14,22%**
ERC	**81**	**199**	**242**	**522**	**2,05%**
ECV	**32**	**49**	**18**	**99**	**0,82%**

Fuente: Datos Serie P, Diciembre 2022, estimado en base a la población per cápita 2022



Consultas médicas. La mayoría de las consultas médicas se realizan en adultos de 20 a 64 años, seguido de adultos de 65 años y más.

Consultas médicas 2022, según tramo etario – Sector Rural.

TRAMO ETARIO	CONSULTAS	TASA (BASE 13.929 HAB.)
0-9	883	6,34
10 a 14	276	1,98
15 a 19	267	1,92
20 a 64	4.764	34,2
65 y más	2.864	20,56

Fuente: Serie A Departamento de salud año 2022

Consultas médicas 2022, según tramo etario – Sector Rural.

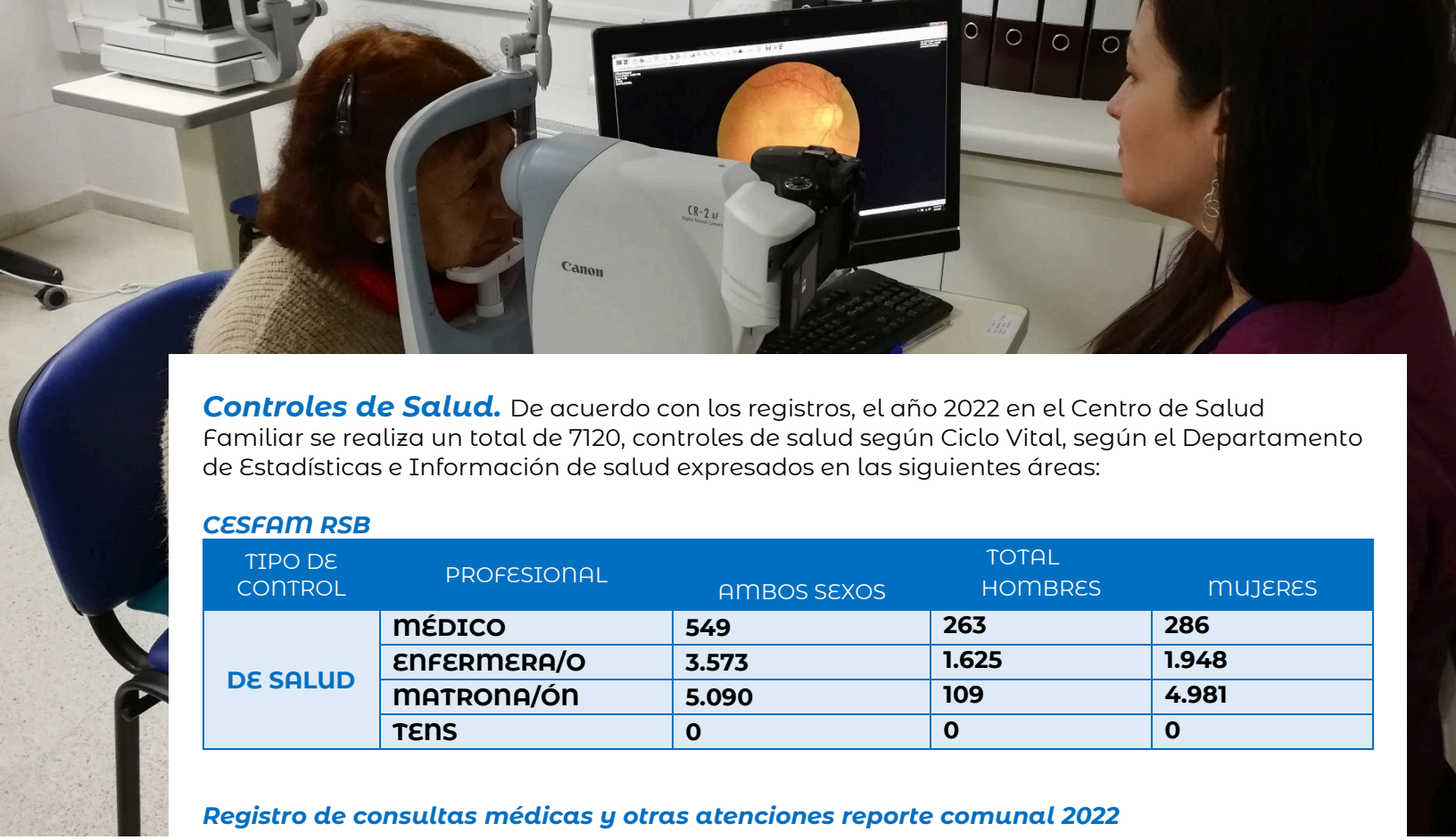
TRAMO ETARIO	CONSULTAS	TASA (BASE 20.893 HAB.)
0-9	2.440	11,68
10 a 14	916	4,38
15 a 19	889	4,26
20 a 64	12.094	57,89
65 y más	5.179	24,79

Fuente: Datos Serie P, Diciembre 2022, estimado en base a la población per cápita 2022

Consultas médicas 2022, según tramo etario – Toda la Comuna.

TRAMO ETARIO	CONSULTAS	TASA (BASE 20.893 HAB.)
0-9	3.323	13,39
10 a 14	1.192	4,8
15 a 19	1.156	4,66
20 a 64	16.858	67,92
65 y más	8.043	32,4

Fuente: Datos Serie P, Diciembre 2022, estimado en base a la población per cápita 2022



Controles de Salud. De acuerdo con los registros, el año 2022 en el Centro de Salud Familiar se realiza un total de 7120, controles de salud según Ciclo Vital, según el Departamento de Estadísticas e Información de salud expresados en las siguientes áreas:

CESFAM RSB

TIPO DE CONTROL	PROFESIONAL	AMBOS SEXOS	TOTAL HOMBRES	MUJERES
DE SALUD	MÉDICO	549	263	286
	ENFERMERA/O	3.573	1.625	1.948
	MATRONA/ÓN	5.090	109	4.981
	TENS	0	0	0

Registro de consultas médicas y otras atenciones reporte comunal 2022

TIPO DE CONSULTA	AMBOS SEXOS	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	29.324	11.379	17.945
IRA ALTA	202	77	125
ASMA	7	3	4
OTRAS RESPIRATORIAS	1.176	570	606
SALUD MENTAL	999	246	753
OTRAS MORBILIDADES	26.940	10.483	16.457

Actividades de participación social. *Durante el año 2022 El Departamento de Salud desarrolló una serie de actividades que se adaptaron a la Pandemia. Dichas actividades utilizaron diversos medios de comunicación y plataformas electrónicas, a través de las cuales generaron la participación de la comunidad. Dentro de las actividades, destacan las siguientes:*

TIPO DE CONSULTA	AMBOS SEXOS
CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS MAYORES	Generar una instancia de reflexión sobre la importancia del cuidado del adulto mayor.
CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA	Promocionar la Lactancia Materna en los grupos familiares, generar una instancia de apoyo a las madres en el proceso y educar sobre los beneficios de su práctica.
CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL VIH	Generar conciencia sobre dicha enfermedad, educando sobre sus cuidados y estrategias de prevención.
CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL	Generar conciencia sobre la importancia de la Salud Mental en la comunidad. Promocionar estrategias de autocuidado en la comunidad.



Control

El control interno es un proceso integral efectuado por la Dirección y los funcionarios de la entidad municipal, diseñado para **enfrentar los riesgos y para dar una seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los objetivos propuestos.** Por consiguiente, el principal responsable del diseño, implementación y supervisión del sistema de control interno es la Dirección de la entidad, la cual debe asegurar el correcto funcionamiento, mantenimiento y documentación del control interno, como así también su revisión y actualización permanente al objeto de mantener su economía, eficacia y eficiencia.

Cumplimiento de metas de la Dirección de control asignadas por el PMG, municipal:

ACCIÓN	EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESULTADO
APLICACIÓN DE AUDITORÍAS OPERATIVAS PARA EL CONTROL DE ÁREA MUNICIPAL.	**Realizadas 3 de 2**	**1,5**	**Cumplimiento 100%**
CAPACITACIONES REALIZADAS AL PERSONAL MUNICIPAL DE CONTROL.	**Realizadas 2 de 2**	**1**	**Cumplimiento 100%**

100%

Auditorías operativas Para el Control Municipal

100%

Capacitaciones al Personal de Control

Informes trimestrales de la ejecución presupuestaria del Municipio

El cumplimiento de lo señalado en la letra d) del artículo 29 de la ley 18.695, en donde se establece que, se debe colaborar con el Concejo Municipal y que para el efecto se debe emitir un informe trimestral sobre el avance del ejercicio programático presupuestario. Esto se realiza con demora, toda vez que, la información que deben proporcionar la DAF, Educación y Salud es entregada con mucho retraso. Pero de igual forma se cumplió con el 100% de los informes.

Auditorías 2021-2022

De las 17 auditorías realizadas en el período 2021-2022 se pueden desprender sus grados de avance, en cuanto a su control de gestión

AUDITORÍA	INFORMADA	GRADO DE AVANCE
1.-ADMINISTRATIVA- A LOS TALONARIOS DE LOS INSPECTORES MUNICIPALES, OBSERVACION: SE SOLICITA MEDIANTE ORD. N° 64 DEL 27/09/2021, INVESTIGACIÓN SUMARIA POR PERDIDA DE UN TALONARIO. SE ENCUENTRA TALONARIO, FUE INFORMADO AL SR. ALCALDE EN ORD. N° 97, EL 18/12/2021	**SI**	**Cumplimiento 100%**
2.-REVISIÓN DE DEUDA FLOTANTE, OBSERVACION: SE CONTACTO CON DAF Y SE VERIFICARON LAS PRESCRIPCIONES, BAJANDOSE APROXIMADAMENTE EN $ 198.000.000.- SE HA SEGUIDO TRABAJANDO Y ES FACTIBLE QUE SE REBAJE UN MONTO SIMILAR, FUERA DE AQUELLO, SE SOLICITO A ADQUISICIONES QUE INFORMARA SI TODAS LAS SOLICITUDES EFECTUADAS SE HABIAN MATERIALIZADO, LO QUE NOS PERMITIR LLEGAR A UN VALOR BASTANTE REPRESENTATIVO DE LA REALIDAD. PRETENDEMOS LLEGAR A CERCA DE $ 80.000.000 Y NO LOS $ 474.000.000 INICIALES. CLARO QUE LA VERDADERA DEUDA FLOTANTE DEBE ESTAR AVALADA CON LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.	**SI**	**100% Resuelto Se logró rebajar durante el año 2022, a un valor de: $84.000**
3.-ESTUDIO DE DECRETOS DE COMPRAS ANULADAS ENTRE 2005 Y 2019, OBSERVACION: SE REQUIRIÓ A ADQUISICIONES QUE INFORMARÁ LAS COMPRAS SOLICITADAS Y NO CANCELADAS, CON ELLO SE PODRÁ REBAJAR OTRA CANTIDAD MAS DE LA DEUDA FLOTANTE INFORMADA. CABE HACER PRESENTE QUE, PARA CONTROL, LA DEUDA FLOTANTE REAL SERA AQUELLA QUE SE NOS DEMUESTRE CON LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO, A QUIEN SE LE DEBE, CUANTO SE LE DEBE, DESDE CUANDO SE LE DEBE Y PORQUE SE LE DEBE. DE NO CUMPLIRSE CON AQUELLO SE CONSIDERA QUE SE DEBE PROCEDER CON SUMARIO ADMINISTRATIVO, CONSIDERANDO QUE ESTA OBSERVACIÓN LA REALIZÓ LA CGR EN SU INFORME FINAL 933/2019.	**SI**	**100% Resuelto se logró informar a la CGR. Y resolver lo detectado por el Órgano Contralor, en el informe 933/2019.**
4.-REVISIÓN DE CHEQUES EN SALUD DEL AÑO 2014 AL 2018, OBSERVACIÓN: SE DETECTÓ QUE NO SE REALIZABAN LAS CONCILIACIONES BANCARIAS EN SALUD, SE CAPACITÓ A UNA FUNCIONARIA Y SE ESTAN REALIZANDO LAS CONCILIACIONES A PARTIR DEL AÑO 2014.	**SI**	**80% Resuelto, estamos avanzando y ya se logró con el aporte de una funcionaria de salud llegar al año 2018. Y se sigue trabajando para dar cumplimiento total.**

AUDITORÍA	INFORMADA	GRADO DE AVANCE
5.-SUMARIOS ADMINISTRATIVOS PENDIENTES, OBSERVACIÓN: SE HA DETECTADO UN NÚMERO IMPORTANTE DE SUMARIOS DECRETADOS, PERO NO REALIZADOS POR LOS FISCALES ASIGNADOS. OFICIO 54 DEL 01/09/2021 Y OF. ORD. N° 59 DEL 09/09/2021 Y OF. ORD. N° 14 DEL 09/09/2021 DE SECRETARIA MUNICIPAL. ORD. N° 58 DEL 07/09/2021. AQUÍ SE OBSERVA QUE ALGUNOS FISCALES NO DAN CUMPLIMIENTO A INSTRUCCIONES ENTREGADAS MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO, ESTA SITUACIÓN SE DEBE INVESTIGAR, EN ESPECIAL SI LA CGR OBSERVO LA SITUACIÓN DE LOS SUMARIOS Y EL ESTADO DE ESTOS.	**SI**	**30% Resuelto Se está avanzando paulatinamente, hoy se entregó un cuadro con todas la Investigaciones sumarias pendientes, (Municipalidad, salud y Educación) al nuevo administrador Municipal(S), quién se comprometió a resolver a la brevedad.**
6.-PERSONAL DE OPERACIONES, OBSERVACIÓN: SE SUGIERE LA CONTRATACIÓN DE UN PREVENCIONISTA DE RIESGO Y QUE SE ESTUDIE LA SITUACIÓN CONTRACTUAL DEL PERSONAL DE DICHA UNIDAD. SE INFORMA AL ALCALDE POR OF. N° 63 DEL 27/09/2021 SEÑALANDO IRREGULARIDADES DETECTADAS, PARA QUE SEAN SOLUCIONADAS A LA BREVEDAD.	**SI**	**80% Resuelto no se ha contratado a un Prevencionista, si se resolvió la irregularidad de tener a un trabajador Sr. Ignacio Cruz Carrasco, laborando desde el año 2018, cancelándose sin trabajar.**
7.-AUDITORIA OPERATIVA AL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES, OBSERVACION: ORD N° 80 DEL 05/11/2021 DIRIGIDO AL ALCALDE EN QUE SE INFORMA LOS HALLAZGOS DETECTADOS. ADEMÁS, SE INFORMA AL CONCEJO MUNICIPAL POR LA SALIDA DE DONACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL QUE DEBERÍA HABER LLEGADO A LA MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA, PERO QUE, EN DEFINITIVA, LLEGA A LA COMUNIDAD DE ROCO, EN VALLE HERMOSO, SIN DOCUMENTO DE RESPALDO. DEBIERA REALIZARSE SUMARIO ADMINISTRATIVO.	**SI**	**Sin resultado se expuso al Concejo, para Investigar lo que no fue resuelto.**
8.-AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA POR LICENCIAS MEDICAS, OBSERVACION: ORD N° 72 DEL 14/10/2021, SE INFORMA AL COMPIN POR PARTE DEL ALCALDE, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE SALUD COMPATIBLE DE 2 FUNCIONARIAS.	**SI**	**100% Resuelto. Se logró que una funcionaria lograra su jubilación anticipada por Invalidez. Y el otro caso se resolvió con la vuelta al trabajo de la funcionaria.**

AUDITORÍA	INFORMADA	GRADO DE AVANCE
9.-AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL ACTIVO FIJO, OBSERVACION: HABÍA CONTRATO CON UNA EMPRESA PARTICULAR, QUIENES NO DIERON CUMPLIMIENTO; ANTE TAL SITUACIÓN LO ASUME PERSONAL DE CONTROL Y YA SE REALIZÓ EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE BIENES DE USO Y ENAGENACIONES; ADEMAS SE ENCUENTRA EN PROCESO LA TOMA DE INVENTARIO Y EL INGRESO DE INFORMACIÓN AL SISTEMA. ES CONVENIENTE QUE JURIDICO ESTUDIE EL CONTRATO CON LA EMPRESA CONTRATADA.	**SI**	**80% se resolvió con CGR, situación de lo observado, en Informe 933/2019, pero falta que se resuelva la situación de los Manuales y Reglamentos de Inventario Fijo y Enajenación de Bienes Municipales, salud y educación, lo cual a la fecha se entregó al actual Administrador Municipal(S), para su regularización mediante Memo N° 34/2023.**
10.-AUDITORIA OPERATIVA A LICITACIÓN DE MECÁNICO, OBSERVACION: OF. N° 87 DEL 26/11/2021, EN INFORME QUE SE ACOMPAÑA SE SOLICITA PONER TERMINO A LA LICITACIÓN ADJUDICADA, YA QUE NO SE CUMPLIÓ CON LAS BASES DE LA LICITACIÓN. SE REMITEN LOS ANTECEDENTES A LA DIRECCIÓN JURÍDICA, YA QUE, EL NO RESPETAR LAS BASES ES UNA FALTA GRAVE A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CORRESPPONDE EVALUAR SI SE PERSIGUEN ACCIONES ADMINISTRATIVAS. ORD., N° 26/2022	**SI**	**50% Resuelto falta resolver si se persiguen responsabilidades administrativas, y por ende Investigación Sumaria.**

Gestión operativa en la Dirección de Administración y Finanzas

Objetivo general. Revisar las órdenes de compra correspondientes a la deuda flotante de los años 2018, 2019 2020 y 2021, pero la unidad de Control tomó los años 2018. 2019 y 2021, para el estudio y hacer las rebajas respectivas mostrando una realidad más apegada a la ley.

AUDITORÍA	INFORMADA	GRADO DE AVANCE
1.-AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA A LA UNIDAD DE RENTAS Y PATENTES, ESTUDIO DE LAS DISTINTAS PATENTES(C.I.P.A.), Y GIROS EN BUSQUEDA DE LA DEPURACIÓN DE ELLAS. ORD., N° 01/2022. ADEMÁS, SE DETECTARON PROVEEDORES HABITUALES A LA MUNICIPALIDAD OFRECIENDO SUMINISTROS Y SERVICIOS SIN PATENTE COMERCIAL, OBLIGANDOLOS A REGULARIZAR. SE ESTA VIENDO TAMBIEN CIERTA SITUACIÓN EN CUANTO A QUE HAY AUTORIDADES MUNICPALES SIN PERMISO MUNICIPAL PARA EJERCER SU LABOR LUCRATIVA.CONTRATADA.	**SI**	**100% Resuelto. Se logró rebajar, una gran cantidad de patentes, impagas, sin patentes y otros menesteres de acuerdo a la Ley de Rentas y Alcoholes.**

AUDITORÍA	INFORMADA	GRADO DE AVANCE
2.-ESTUDIO DE LA UNIDAD DE PERSONAL, EN CUANTO A LOS BIENIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTAS Y CONTRATAS, CON GRAN CANTIDAD DE ERRORES DETECTADOS.	SI	15% Resuelto. Se resolvió tomar los casos con más años de servicios en la Municipalidad y pronto a jubilar.
3.-SE DIO SOLUCION A EL ÚLTIMO CASO DE LOS FUNCIONARIOS CON DEUDA CON EL MUNICIPIO POR PATENTE COMERCIAL, OBSERVADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, INFORME 933/2019.	SI	100% Resuelto, e informado al Órgano Contralor.
4.-AUDITORIA OPERATIVA A LA UNIDAD DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE, CON RELACIÓN A LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y BARRIDOS DE CALLES. SEGÚN ORD., 87/2022. SE ESPERA QUE CUMPLAN CON LOS CAMIONES DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN CONTRATADA.	SI	15% Se resolvió controlar la Licitación vigente, que se dio inicio el 01.09.2022.
5. ESTUDIOS E IMPLEMENTACIÓN DE LAS UNIDADES MUNICIPALES EN MATRICES DE RIESGOS: ES UNA HERRAMIENTA QUE SE UTILIZA PARA IDENTIFICAR LOS PROCESOS CRÍTICOS DE LA ORGANIZACIÓN, ADEMÁS DE OBTENER SEÑALES Y ADVERTENCIAS CONCLUYENTES SOBRE LOS CONTROLES EXISTENTES Y SU EFECTIVIDAD SEGÚN LOS RESULTADOS ESPERADOS DE LA ORGANIZACIÓN. OBJETIVO: MEJORAR EL CONTROL INTERNO Y FACILITAR LA TOMA DE DECISIÓN DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN. RESULTADOS ESPERADOS: IMPLEMENTACIÓN MATRIZ DE RIESGOS A NIVEL MUNICIPAL Y ACTUALIZACIÓN ANUAL DE ESTA.	SI	30% Se encuentra en su fase de implementación. Ya con seis (6) Unidades del Municipio trabajando con ellas. Siendo el Municipio de la región más avanzada en esta materia.
6.-AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA POR LICENCIAS MEDICAS, SE INFORMO AL SR. ALCALDE EN RESERVADO. POR UN FUNCIONARIO CON MÁS DE UN AÑO CON LICENCIA MEDICA, SE INFORMA AL COMPIN POR PARTE DEL ALCALDE, SEGÚN RESERVADO N° 2/2022 PARA QUE SE PRONUNCIARAN SOBRE SALUD COMPATIBLE DEL FUNCIONARIO.	SI	95% Falta que el Sr. Alcalde resuelva sobre la materia.
7.-ESTUDIO DE CONTROL DE BECAS Y BENEFICIOS DE ACOGIDA.ORD., 128/2022.	SI	100% Resuelto
8.-. AUDITORIA COORDINADA CON LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, CON REFERENCIA A TODOS LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACIÓN Y/O ARRENDADOS TRABAJO QUE SE REALIZA EN TODO EL PAIS. RESPECTO DE LA MATERIA EXAMINADA, EL USO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS SE RIGE POR LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEY N° 799, DE 1974, QUE DEROGA LA LEY N° 17.054. SE DETECTARON IMPORTANTES IRREGULARIDADES YA ENTREGADAS AL SR. ALCALDE Y CONTRALORIA GENERAL DE REPUBLICA MEDIANTE UN PRE-INFORME. EL INFORME FINAL SE ENTREGA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022 AL ÓRGANO CONTRALOR. ORDINARIOS NUMEROS: 22,23,24,29,33,34/2022.	SI	98% Resuelto falta por determinar la gravedad de las responsabilidades administrativas e investigaciones sumarias.



Dirección de Obras Municipales

Conforme establece el ARTICULO 5° del D.F.L. N° 458 de 1975 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, **"a las Municipalidades corresponderá aplicar esta Ley, la Ordenanza General, las Normas Técnicas y demás Reglamentos, en sus acciones administrativas relacionadas con la Planificación urbana, urbanización y construcción y a través de las acciones de los servicios de utilidad pública respectivos, debiendo velar, en todo caso, por el cumplimiento de sus disposiciones".**

En consecuencia, y según prescribe el ARTÍCULO 8° del mismo cuerpo legal**, "en todas la Municipalidades se consultará el cargo de DIRECTOR DE OBRAS",** precisando en el ARTÍCULO 9° las siguientes funciones para el cargo:

- Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo con las disposiciones sobre construcción contempladas en esta Ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las normas y reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- Dirigir las construcciones Municipales que ejecute directamente el Municipio y súper vigilar estas construcciones cuando se concreten con terceros.

Permisos otorgados

ÁREA	N° DE PERMISOS	INGRESOS
ÁREA PLAN REGULADOR COMUNAL	**29**	**$ 70.112.048**
ÁREA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL VALPARAÍSO SATELITE BORDE COSTERO NORTE	**161**	**$ 25.432.164**
TOTAL	**190**	**$ 95.544.212**

Permisos otorgados

ÁREA	N° DE PERMISOS	INGRESOS
ÁREA PLAN REGULADOR COMUNAL	**15**	**$ 17.731.533**
ÁREA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL VALPARAÍSO SATELITE BORDE COSTERO NORTE	**43**	**$ 35.975.315**
TOTAL	**58**	**$ 35.975.315**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Permisos otorgados

ÁREA	N° DE PERMISOS	INGRESOS
ÁREA PLAN REGULADOR COMUNAL	**29**	**$ 70.112.048**
ÁREA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL VALPARAÍSO SATELITE BORDE COSTERO NORTE	**161**	**$ 25.432.164**
TOTAL	**190**	**$ 95.544.212**

Permisos otorgados

ÁREA	N° DE RESOLUCIONES	INGRESOS
ÁREA PLAN REGULADOR COMUNAL	**15**	**$ 17.731.533**
ÁREA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL VALPARAÍSO SATELITE BORDE COSTERO NORTE	**43**	**$ 35.975.315**
TOTAL	**58**	**$ 35.975.315**

Recepción de obras

ÁREA	N° DE RECEPCIONES
ÁREA PLAN REGULADOR COMUNAL	**13**
ÁREA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL VALPARAÍSO SATELITE BORDE COSTERO NORTE	**52**
TOTAL	**58**

Documentos emitidos por la Dirección de Obras

ÁREA	N° DE DOCUMENTOS
EXPEDIENTES REVISADOS CON PERMISOS DE EDIFICACIÓN, PERMISO Y RECEPCIÓN SIMULTÁNEA LEY N° 20.898 ANTEPROYECTOS Y COPROPIEDAD	**190**
LEGALIZACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MEMORIAS EXPLICATIVAS Y PLANOS EN GENERAL (ESP. VALORADAS)	**1.966**
RESOLUCIONES DE SUBDIVISIONES, FUSIONES, LOTEOS, CAMBIOS DE DESTINO Y OTROS	**71**
INFORMES DE RECEPCIÓN	**72**
CERTIFICADOS DE RECEPCIÓN DE OBRA	**65**
CERTIFICADOS DE URBANIZACION	**14**
CERTIFICADOS VARIOS	**699**
CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS	**941**
CERTIFICADOS DE NUMERACION	**850**
MEMORANDUM	**145**
OFICIOS VARIOS	**87**
INFORMES TECNICOS	**29**
CERTIFICADOS DE INHABITABILIDAD	**29**
CERTIFICADOS DE INHABITABILIDAD	**362**
TOTAL	**5.520**

Ingresos municipales girados por la Dirección de Obras

ÍTEM	INGRESOS EN $
DERECHOS PERMISOS DE EDIFICACIÓN	**95.544.212**
LEGALIZACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS EN GENERAL (ESP. VALOR.)	**22.988.770**
DERECHOS DE RESOLUCIONES DE SUBDIVISIONES, FUSIONES, LOTEOS Y CORPOPIEDAD INMOBILIARIA	**53.706.848**
RESOLUCIONES DE SUBDIVISIONES, FUSIONES, LOTEOS Y CERTIFICADOS DE URBANIZACION (ESP. VALORADAS)	**4.370.472**
CERTIFICADOS DE RECEPCIÓN (ESP. VALORADAS)	**540.213**
CERTIFICADOS VARIOS (ESP. VALORADAS)	**5.872.059**
CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS (ESP. VALORADAS)	**7.932.914**
CERTIFICADOS DE NUMERACION (ESP. VALORADAS)	**4.397.696**
BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	**53.281.531**
INFORMES TECNICOS (ESP. VALORADAS)	**266.092**
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL	**1.837.887**
APORTE AL ESPACIO PUBLICO LEY 20.958	**8.571.196**
TOTAL	**259.309.890**

Derechos rebajados

ÍTEM	INGRESOS EN $
SEGÚN DECRETOS ALCALDICIOS	**209.518**
SEGÚN LEY N° 20.898	**544.023**
REBAJA 40,59% DERECHOS SEGÚN ACUERDO DE CONCEJO PROYECTO DE EDIFICACION INMOB. V CENTENARIO	**40.594.898**
REBAJA 70% DERECHOS SEGÚN ACUERDO DE CONCEJO PROYECTO DE LOTEO INMOB. V CENTENARIO	**7.788.117**
TOTAL	**49.136.556**

Inspección técnica de obras financiadas con fondos públicos

ÍTEM	VALOR EN $
PROYECTO DE PAVIMENTACION DE CALLE GOENECHEA ENTRE CALLES ORTIZ DE ROZAS Y DR. VICTOR DIAZ	**67.889.473**
REPOSICION DE VEREDAS MANZANA 9 CALLE VICUÑA MACKENNA ENTRE CALLE PAPUDO Y PORTALES	**56.700.318**
REPOSICION DE VEREDAS POBLACION PULMAHUE	**59.980.749**
OBRAS CONEXAS REPOSICION DE VEREDAS POB. PULMAHUE	**14.000.001**
MEJORAMIENTO PLAZA LOS QUINQUELLES	**59.982.783**
CONSTRUCCION DE EXTENSION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE EL CARMEN, PLACILLA	**79.983.545**
OBRAS CONEXAS CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE EL CARMEN	**6.914.942**
EXTENSION DE RED DE AGUA POTABLE PSAJE LUIS CRUZ MARTINEZ	**33.511.483**
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA EL CEPO	**10.989.431**
REPOSICION VEREDAS PLAZA VILLA HOLANDA	**33.125.000**
TOTAL	**423.077.725**



Seguridad Pública

La función principal de la presente unidad es asesorar al Alcalde en materias de seguridad, **desarrollando programas y estrategias para aumentar y mejorar la seguridad de los habitantes de la Comuna de La Ligua.**
El enfoque principal de la gestión de seguridad de este departamento municipal es la prevención secundaria, como **coadyudante de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, y también en acciones de apoyo a Emergencias, Bomberos y Juntas de Vecinos.**

Esta dirección enfoca su gestión en **acciones de prevención en seguridad comunitaria, en espacios comunitarios y sociales**, que presenten factores de riesgos, inseguridades e incivilidades, en acciones conjuntas con organizaciones sociales, cuerpos intermedios, barrios y familias.

FUNCIONES DE LA UNIDAD
Coordinar el funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública en los términos previstos en la ley 20.965.
Elaborar y velar por el cumplimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública en los términos previstos en la ley 20.965.
Proponer medidas que contribuyan a mejorar el ámbito de la función municipal, en el ámbito de la seguridad vecinal.
Coordinar con las demás unidades una óptima y oportuna solución a los problemas que se detecten en el uso del espacio público, producto de las labores de fiscalización que se desarrollen.
Mantener debidamente informado a las unidades municipales de los principales problemas y necesidades que se detecten en la comunidad, en el ámbito de la seguridad ciudadana y proponer dentro de tal materia lo que corresponda, señalando vías de solución si fuera procedente.
Coordinar y dirigir los recursos humanos y materiales con que cuenta la Municipalidad en coordinación con las unidades municipales competentes, para la superación de situaciones de riesgo, catástrofe, desastre o emergencia comunal.
Supervisar y controlar el funcionamiento de los sistemas de telecomunicaciones y televigilancia de su área.
Programar y dirigir las labores de fiscalización en terreno, en cumplimiento de las ordenanzas municipales y otras disposiciones legales.
Otras que le delegue o encomiende el Sr. Alcalde.



Fiscalizaciones. Se han desarrollado acciones de fiscalización en diversos sectores de la comuna, los cuales han tenido la finalidad de disminuir y frenar incivilidades y posibles hechos que puedan tener carácter de delito.



Contacto con la comunidad. En el afán de dar a conocer las diversas acciones de seguridad desarrolladas e ir aportando herramientas a la comunidad en el ámbito de la prevención del delito y labores de tránsito habitual en la comuna, se han desarrollado diversas reuniones en diversos cuerpos intermedios con el objeto de generar capacitaciones y medidas de prevención.

Además, en base a requerimientos específicos de la comunidad, se han desarrollado diversas reuniones focalizadas en sectores poblacionales, para atender las problemáticas particulares generadas en el sector y así contribuir a inhibir focos de delincuencia existentes, mediante el establecimiento de acciones conjuntas, con **Carabineros de Chile, Investigaciones de Chile y la ciudadanía organizada. En este marco se han implementado rondas preventivas en horarios peak en Colegios, Sectores Poblaciones y Centros Comerciales.**



Hitos en Seguridad Pública.

Recuperación de espacios públicos. Dentro de la política de gestión del Alcalde Patricio Pallares Valenzuela, se cumplió con la recuperación de espacios públicos comunales:

Odeón de Plaza de Armas. El Odeón de la Plaza de Armas de la comuna, espacio comúnmente mal utilizado, en donde se cometían incivilidades como beber alcohol y ser utilizado como baño, se convirtió en un espacio comunitario de lactancia materna, así como un punto de desarrollo turístico comunal, recuperando nuestra plaza y volviendo a ser un punto de encuentro social.



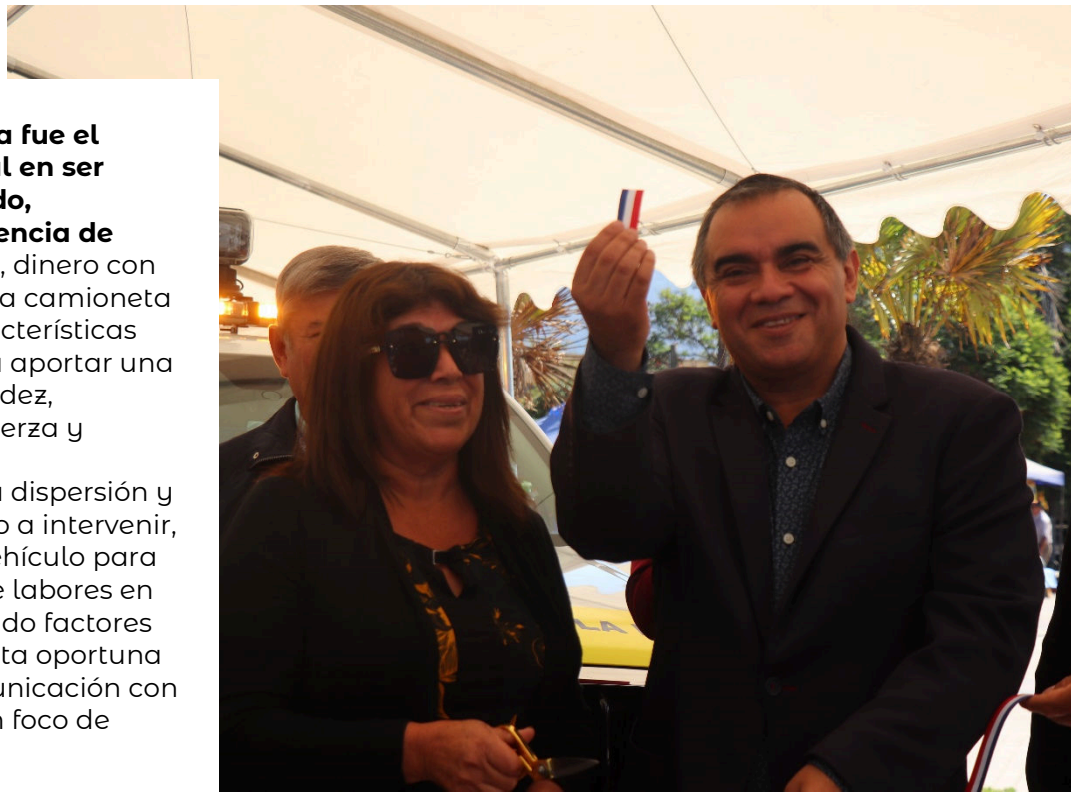
Calicanto. Por años este espacio ubicado en Uribe fue mal utilizado como viviendas improvisadas, convirtiéndose en un punto peligroso de nuestra comuna, en donde las habitantes sentían miedo de circular por este sector, más aún cuando se oscurecía. Este lugar era conocido por agrupar personas que pernoctaban, bebían alcohol, molestaban a los vecinos del sector





Adjudicación de camioneta para patrullaje preventivo con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito. El año 2022, la unidad de Seguridad Pública, junto a SECPLA, postulan al **fondo concursable de la Red Nacional de Seguridad Pública**, dependiente de la Subsecretaria de Prevención del Delito. El proyecto que crean, por encargo del alcalde Patricio Pallares, es de **patrullaje preventivo denominado "Cuadrante Tres Valle de Longotoma"**, proyecto enfocado en una localidad rural, en donde el retén de Carabineros más cercano se encuentra en Valle Hermoso, a unos 30 km de distancia, lo que dificulta a las policías entregar una respuesta oportuna ante un suceso delictual.

De los insumos recabados en reuniones con las juntas de vecinos del sector, pudimos constatar que los habitantes tenían una percepción de lejanía con la Comuna, por lo que el Alcalde opta a la ejecución del presente proyecto en dicho sector.

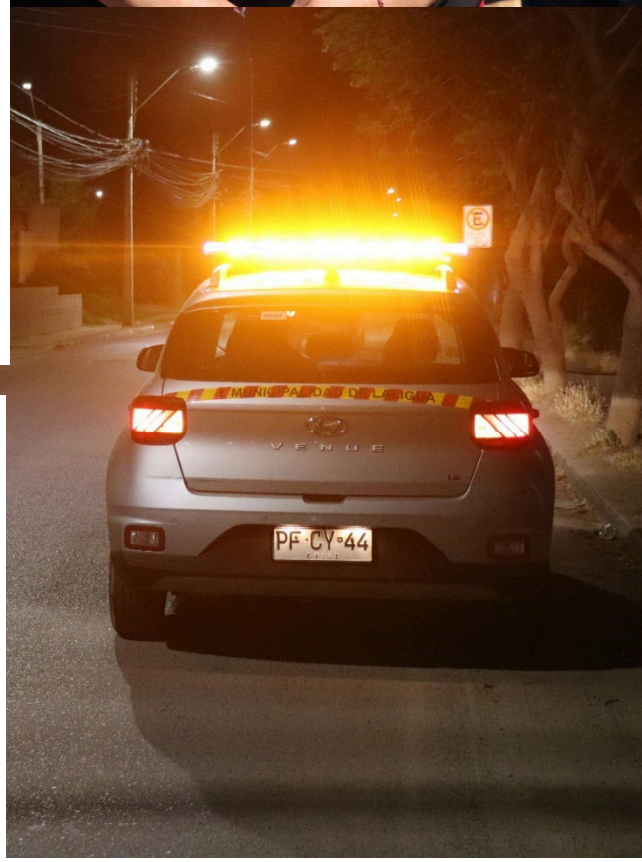


El municipio de La Ligua fue el primero a nivel nacional en ser seleccionado y aprobado, permitiendo la transferencia de fondos por $40.000.000, dinero con el que se adquiere de una camioneta que cumple con las características técnicas necesarias para aportar una seguridad comunal, rapidez, amplitud, comodidad, fuerza y facilidad de conducción, considerando además la dispersión y complejidad del territorio a intervenir, comprometiendo este vehículo para el desarrollo exclusivo de labores en este territorio, identificando factores de riesgos y una respuesta oportuna con sus canales de comunicación con ruidos molestos, y era un foco de insalubridad.



Trabajo comunitario – apoyo a las juntas de vecinos. Con el objetivo de obtener los insumos necesarios, y poder entregar soluciones efectivas a sus requerimientos, esta dirección en conjunto con el Alcalde Patricio Pallares Valenzuela, se reúnen habitualmente con dirigentes vecinales que lideran sus gestiones barriales, con la finalidad de dar solución a la inseguridad.

Flota vehicular exclusiva de Seguridad Pública municipal. A los ya adquiridos en el año 2022, consistentes en **2 patrullas municipales, se suman la compra de motocicletas**, las que tienen como finalidad ejecutar patrullajes preventivos y fiscalizaciones propias que le competen a los Inspectores Municipales, todo con el fin de brindar un apoyo a la totalidad de los requerimientos de la ciudadanía, otorgando así una sensación de seguridad por parte de este municipio.



Patrullaje preventivo diurno y nocturno. Con el fin de entregar elementos de seguridad y paz social a nuestros vecinos y vecinas, hemos desarrollado planes de patrullaje preventivo mediante cuadrantes, los que se realizan diariamente en horarios diurnos, y nocturnos con énfasis en los fines de semana, realizando vigilancias y rondas en el **Casco Histórico, Centro, Sector Alto, y en las localidades de Valle Hermoso, Valle de Longotoma, Santa María, La Ballena, Los Quinquelles, Molles, Pichicuy, Huaquén, Los Hornos, Quinquimo, La Higuera, El Carmen, el Rayado, Villa Fértil, El Telar, Villa Los Lagos, Pulmahue, Tiro Al Blanco, O'Higgins, Illalolén, Jaururo, Villa Futuro, Quebradilla, El Maitén, Placilla, La Chimba**, entre otros.



Trabajo comunitario – apoyo a las juntas de vecinos. Nuestros inspectores municipales, se encuentran capacitados ante emergencias, cursando capacitaciones de primeros auxilios en caso de urgencias médicas que así lo requieran.

Del mismo modo, la unidad de Emergencias, dependiente de la dirección de seguridad pública, también participa activamente ante el manejo de catástrofes.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



Secretaría Comunal de Planificación

Inversión externa: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL	200.000	200.000	En ejecución
DISEÑO CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR PLACILLA/LA CHIMBA, COMUNA DE LA LIGUA	82.090	82.090	En ejecución
DIAGNOSTICO PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO, COMUNA DE LA LIGUA		76.322	RS
CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL ESPECIALIZADO, COMUNA DE LA LIGUA		99.510	En elaboración

Inversión externa: Circular 33

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
REPOSICIÓN BUSES MUNICIPALES		389.955	Aprobado



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA



Inversión externa: Plan de Desarrollo Zonas Rezagadas

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE		SITUACIÓN
	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	
Construcción pavimentos y muros de contención calle Bellavista y Pasaje Raúl Sánchez, La Ligua		**438.424**	**En licitación**
Construcción pavimentación y muros de contención Calle 5 Sur		**226.077**	**En licitación**
Construcción pavimentación y muros de contención calles sector Vista Hermosa, La Ligua		**371.576**	**FI**

Inversión externa: Fondo Nacional de Iniciativa Local (FRIL)

DENOMINACIÓN	RECURSOS EXTERNOS	SITUACIÓN
Mejoramiento Canal y Aceras Villa Futuro	**97.656**	**En ejecución**
Construcción Uniones Domiciliarias, Placilla – La Chimba	**29.150**	**En reevaluación**
Construcción Sede Comunitaria Padre Hurtado	**64.606**	**Ejecutado**
Construcción Sede Comunitaria Villa Futuro	**70.901**	**En ejecución**
Construcción Centro Comunal de Atención Primaria Animal	**81.320**	**Adjudicado**
Construcción Sede Comunitaria Villa Ángel Custodio Flores	**59.256**	**Adjudicado**





SUBDERE Programa de Mejoramiento de Emergencia

DENOMINACIÓN	RECURSOS EXTERNOS	SITUACIÓN
Mejoramiento Plaza Los Lagos	59.999	Ejecutado
Reposición Veredas Población Pulmahue	59.981	Ejecutado
Reposición Multicancha Población El Cobre	59.999	En Ejecución
Reposición de Veredas Manzana 9	56.701	Ejecutado
Mejoramiento Plaza Los Quintrales	59.999	En Ejecución
Conservación Establecimiento Liceo Pulmahue	29.180	Aprobado
Mejoramiento Canal, Sector Rayado	75.000	En Ejecución
Reposición Multicancha Villa Fértil	74.981	En Ejecución
Construcción de Pavimentación Pasaje 8 Sur Interior	40.432	Aprobado
Construcción de Pavimentación Pasaje Nueva 2 Sur	74.161	Aprobado
Reposición Plaza Deportiva Villa Lua	74.990	Aprobado
SPD - Construcción de Iluminación Peatonal Vereda Norte Avenida Diego Portales	55.819	Aprobado
SPD - Reposición e Iluminación Peatonal Vereda Norte Plaza Hospital	74.948	Aprobado

Iniciativa Regional de Asignación Local (PMU IRAL)

DENOMINACIÓN	RECURSOS EXTERNOS	SITUACIÓN
Reposición Veredas Plaza Villa Holanda	33.125	Ejecutado
Reposición Plaza Sector Placilla	32.954	Aprobado



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA



SERVIU Programa de Pavimentos Participativos

DENOMINACIÓN	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS EXTERNOS	SITUACIÓN
Proyecto de Pavimentación Programa Pavi-Par Calle Goenechea	**15.291**	**152.908**	**En Ejecución**
Proyecto de Pavimentación Calle Luis Laulie	**4.507**	**135.307**	**En Ejecución**
Proyecto de Pavimentación Calle 3 Sur	**15.728**	**61.596**	**En Ejecución**
Proyecto de Pavimentación Calle Antofagasta	**6.265**	**90.086**	**En Ejecución**
Proyecto de Pavimentación Veredas Calle Pichicuy	**0**	**12.508**	**Aprobado SERVIU**
Proyecto de Pavimentación Veredas Calle Antofagasta	**0**	**27.991**	**Aprobado SERVIU**
Proyecto de Pavimentación Calle Ángel Custodio Flores	**20.077**	**129.224**	**Aprobado SERVIU**
Proyecto de Pavimentación Veredas Calle Vicuña Mackenna	**730**	**23.606**	**Aprobado SERVIU**
Proyecto de Pavimentación Veredas Calle Manuel Montt	**600**	**19.382**	**Aprobado SERVIU**
Proyecto de Pavimentación Veredas Calle La Patagua	**0**	**29.422**	**Aprobado SERVIU**
Proyecto de Pavimentación Veredas Calle Serrano	**660**	**21.360**	**Aprobado SERVIU**

SUBDERE Programa de Mejoramiento de Barrios Tradicional IRAL

DENOMINACIÓN	RECURSOS EXTERNOS	SITUACIÓN
Extensión de Red de Agua Potable en Pasaje Luis Cruz Martínez	**33.801**	**Ejecutado**





Juzgado de Policía Local

Entre el **02 de enero y el 31 de enero de 2022** se ingresaron **7.195 causas**, que se desglosan de la siguiente forma:

MATERIA	CANTIDAD DE CAUSAS
LEY DE TRÁNSITO	6.577
CÓDIGO PENAL	29
LEY DE ALCOHOLES	263
LEY DE RENTAS Y PATENTES MUNICIPALES	81
ORDENANZA LOCAL	20
LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES	182
LEY DEL CONSUMIDOR	7
ESPECIES ABANDONADAS	3
DEMANDAS EJECUTIVAS	14
LEY DE SEGURIDAD PRIVADA	6
LEY DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES	8
OTRAS	5
TOTAL	7.195

La cantidad de causas falladas en forma trimestral durante 2022, incluyendo procesos

TRIMESTRE	CANTIDAD DE CAUSAS
ENERO – FEBRERO Y MARZO	2.797
ABRIL – MAYO Y JUNIO	2.704
JULIO – AGOSTO Y SEPTIEMBRE	2.801
OCTUBRE – NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	3.191
TOTAL	11.493

$413 millones

Ingresos por Concepto de Multas aplicadas
Total: **$413.777.889**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



Secretaría Municipal

La **Secretaría Municipal y la Oficina de Partes e Informaciones** tiene un rol fundamental en la **gestión administrativa interna y externa de la Ilustre Municipalidad de La Ligua**, según queda de manifiesto en cada una de sus funciones y efectuaron la siguiente gestión durante el año 2022:

Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL	
NÚMERO DE REUNIONES	**49**
NÚMERO DE ACUERDOS	**229**
TRANSCRIPCIONES DE ACTAS	**49**

REGISTRO Y CONTROL DE DECRETOS ALCALDICIOS	**11.052**

TRAMITACIÓN DE DECRETOS DE ALCALDÍA	
CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	**81**

EMISIÓN DE ANTECEDENTES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS A SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	**367**

Oficina de Partes, Informaciones, Archivo, Reclamos

OFICIOS DESPACHADOS	**915**
DOCUMENTACIÓN EXTERNA INGRESADA	**4.458**
ANOTACIONES EN LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS	**52**

Acceso a la Información Pública

SOLICITUDES RECIBIDAS	**915**
RESPONDIDAS POR EL ORGANISMO	**190**
DESISTIDAS POR EL SOLICITANTE	**10**
DERIVADAS A OTROS ORGANISMOS	**4**
ANULADAS POR EL ORGANISMO	**1**

(01 de abril de 2022 al 01 de abril de 2023)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA



Departamento Jurídico

En cumplimento de lo establecido en el **artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades**, que exige dar cuenta pública entregando un resumen de **las auditorías, sumarios y juicios en que la Ilustre Municipalidad de La Ligua figura como parte**, así como las **resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia**, y de **las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República**, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal, se informa lo siguiente:

Corte de Apelaciones

ROL	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
LABORAL - COBRANZA - 103 - 2022	Valparaíso	CÁCERES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Nulidad Laboral (Demandante)	Rechazado
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-536-2022	Santiago	ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA/SOLOVERDE S.A.	Recurso De Hecho Causa Contratación Pública Rol 149-2022	Fallada-Terminada
CIVIL-867-2022	Valparaíso	SEPÚLVEDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Recurso De Apelación (Demandada)	Confirmada
LABORAL - COBRANZA-493-2022	Valparaíso	CALDERÓN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA	Recurso De Apelación (Incidente) (Demandante)	Revocada
CIVIL-2520-2022	Valparaíso	ARRAYAN FACTORING S.A/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Recurso De Apelación (Incidente) (Demandante)	Revocada
LABORAL - COBRANZA-75-2023	Valparaíso	A.F.P. PROVIDA S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Recurso Apelación Resolución Causa A-14-2013	Inadmisible
LABORAL - COBRANZA-88-2023	Valparaíso	DELGADO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Recurso Nulidad Municipalidad Sentencia Causa Rit O-68-2021	Acumulada A Causa Laboral Cobranza-87-2023

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ROL	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
LABORAL - COBRANZA - 103 - 2022	Valparaíso	CÁCERES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Nulidad Laboral (Demandante)	Rechazado
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-536-2022	Santiago	ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA/SOLOVERDE S.A.	Recurso De Hecho Causa Contratación Pública Rol 149-2022	Fallada-Terminada
CIVIL-867-2022	Valparaíso	SEPÚLVEDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Recurso De Apelación (Demandada)	Confirmada
LABORAL - COBRANZA-493-2022	Valparaíso	CALDERÓN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA	Recurso De Apelación (Incidente) (Demandante)	Revocada
CIVIL-2520-2022	Valparaíso	ARRAYAN FACTORING S.A/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Recurso De Apelación (Incidente) (Demandante)	Revocada
LABORAL - COBRANZA-75-2023	Valparaíso	A.F.P. PROVIDA S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Recurso Apelación Resolución Causa A-14-2013	Inadmisible
LABORAL - COBRANZA-88-2023	Valparaíso	DELGADO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Recurso Nulidad Municipalidad Sentencia Causa RIT O-68-2021	Acumulada A Causa Laboral Cobranza-87-2023
LABORAL - COBRANZA-87-2023	Valparaíso	DELGADO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Recurso Nulidad Demandante Sentencia Causa RIT O-68-2021	En Tramitación
LABORAL - COBRANZA-114-2023	Valparaíso	TORREALBA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Recurso Nulidad Demandada	En Tramitación
LABORAL - COBRANZA-134-2023	Valparaíso	A.F.P. PROVIDA S.A./MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Apelación Demandante	En Tramitación

Causas civiles

ROL	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
C-547-2017	Juzgado de Letras de La Ligua	SAAVEDRA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Declaración Exención Pago Derecho Aseo	Archivada
C-1498-2017	Juzgado de Letras de La Ligua	JUNTA DE VECINOS LOS QUINQUELLES LOS MOLLES /MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Denuncia De Obra Nueva	Archivada

ROL	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
C-75-2018	Juzgado de Letras de La Ligua	ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN SPA/ILUSTRE MUNICIPAL	Cobro De Pesos	Archivada
C-362-2018	Juzgado de Letras de La Ligua	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA/COMITÉ DE ADELANTO JM PICHICUY	Demanda Comodato Precario	Archivada
C-988-2018	Juzgado de Letras de La Ligua	FACTORONE S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Demanda Ejecutiva Cobro Facturas	En Tramitación
C-174-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA/PALACIOS	Gestión Preparatoria Reconocimiento Firma Y Confesión Deuda	Archivada
C-214-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA/ARAOS	Gestión Preparatoria Notificación Protesto Cheque	Archivada
C-213-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA/ALAMO	Gestión Preparatoria Notificación Protesto Cheque	Archivada
C-453-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA/GUERRERO	Gestión Preparatoria Notificación Protesto Cheque	Archivada
C-452-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA/GUERRERO	Gestión Preparatoria Notificación Protesto Cheque	Archivada
C-551-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	FISCO, TESORERÍA PROVINCIAL DE LA LIGUA/ESTAY	Demanda Ejecutiva Cobro Contribuciones	En Tramitación
C-592-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	COMPAÑIA MINERA PULLALLI SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD	Determinación Quantum Perjuicio Servidumbre	En Tramitación
C-623-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	FREDES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Permiso de Circulación	En Tramitación
C-1156-2019	2° Juzgado de Letras de San Antonio	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA/VERDUGO	Gestión Preparatoria Notificación Protesto Cheque	Archivada
C-1707-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	ROZAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	Terminada
C-1917-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	OVALLE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	En Tramitación
C-2015-2019	Juzgado de Letras de La Ligua	ZAMORA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	En Tramitación
C-595-2020	2° Juzgado de Letras de San Antonio	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA/VERDUGO	Gestión Preparatoria Notificación Protesto Cheque	Archivada

ROL	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
C-284-2020	Juzgado de Letras de La Ligua	PLAZA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Permiso De Circulación	Suspendida
C-651-2020	Juzgado de Letras de La Ligua	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA/GUERRERO	Gestión Preparatoria Notificación Protesto Cheque	En Tramitación
C-669-2020	Juzgado de Letras de La Ligua	TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A/ILUSTRE MUNICIPAL	Demanda Ejecutiva Cobro Facturas Educación	Terminada
C-1106-2020	Juzgado de Letras de La Ligua	POVEDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	En Tramitación
C-1446-2020	Juzgado de Letras de La Ligua	VARGAS FIGUEROA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	Suspendida
C-1555-2020	Juzgado de Letras de La Ligua	SEPÚLVEDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	Terminada
C-850-2021	Juzgado de Letras de La Ligua	ARRAYAN FACTORING S.A/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Cobro Facturas	En Tramitación
C-934-2021	Juzgado de Letras de La Ligua	ACF CAPITAL SA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Cobro Factura	Terminada
C-987-2021	Juzgado de Letras de La Ligua	ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA/EWOLDT	Demanda Ejecutiva	En Tramitación
C-1030-2021	Juzgado de Letras de La Ligua	VARELA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Demanda Prescripción Cobro Permiso Circulación	En Tramitación
C-1031-2021	Juzgado de Letras de La Ligua	JIMÉNEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	En Tramitación
C-116-2022	Juzgado de Letras de La Ligua	IBACACHE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	En Tramitación
C-154-2022	Juzgado de Letras de La Ligua	TORREALBA/I MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	En Tramitación
C-189-2022	Juzgado de Letras de La Ligua	FLORES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Permiso Circulación	Terminada
C-271-2022	Juzgado de Letras de La Ligua	SANHUEZA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	En Tramitación
C-345-2022	JUZGADO DE LETRAS LA LIGUA	FERNÁNDEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	Terminada
C-454-2022	Juzgado de Letras de La Ligua	REINOSO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Patente Comercial y Aseo	Terminada

ROL	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
C-471-2022	Juzgado de Letras La Ligua	VÁSQUEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	Terminada
C-507-2022	Juzgado de Letras La Ligua	GODOY/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	Terminada
C-519-2022	Juzgado de Letras La Ligua	VICENCIO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	En Tramitación
C-520-2022	Juzgado de Letras La Ligua	GARAY/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Patente Profesional	Terminada
C-554-2022	Juzgado de Letras La Ligua	CÉSPED/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	Terminada
C-558-2022	Juzgado de Letras La Ligua	ASPE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Patente Municipal	En Tramitación
C-567-2022	Juzgado de Letras La Ligua	CARDOZA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	Terminada
C-568-2022	Juzgado de Letras La Ligua	BRAVO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	Terminada
C-571-2022	Juzgado de Letras La Ligua	CARVAJAL/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	En Tramitación
C-588-2022	Juzgado de Letras La Ligua	MATAMALA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	En Tramitación
C-598-2022	Juzgado de Letras La Ligua	ZAVALA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	Terminada
C-693-2022	Juzgado de Letras La Ligua	SANTOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	Terminada
C-690-2022	Juzgado de Letras La Ligua	COMERCIALIZADORA FACHAS Y COMPAÑIA LIMITADA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	En Tramitación
C-674-2022	Juzgado de Letras La Ligua	PEÑA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Patente Comercial	Terminada
C-739-2022	Juzgado de Letras La Ligua	SEAFOOD RESOURCES CHILE S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD	Prescripción Patente Comercial	Terminada
C-735-2022	Juzgado de Letras La Ligua	OSORIO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Patente Profesional	Terminada
C-756-2022	Juzgado de Letras La Ligua	FIGUEROA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Patente Profesional	Terminada

ROL	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
C-762-2022	Juzgado de Letras La Ligua	CHACANA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	Terminada
C-841-2022	Juzgado de Letras La Ligua	FERNÁNDEZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	Terminada
C-842-2022	Juzgado de Letras La Ligua	PINILLA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	Terminada
C-848-2022	Juzgado de Letras La Ligua	CASTILLO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos De Aseo	Terminada
C-853-2022	Juzgado de Letras La Ligua	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ LILIAN LORENA Y OTRO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Patente Industrial	Terminada
C-860-2022	Juzgado de Letras La Ligua	COMITÉ DE ADELANTO "JM PICHICUY"/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Demanda Declarativa Adquisición Por Prescripción Adquisitiva	En Tramitación
C-1012-2022	Juzgado de Letras La Ligua	OLGUÍN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Patente Comercial	En Tramitación
C-1066-2022	Juzgado de Letras La Ligua	MYH GROUP SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Demanda Indemnización Perjuicios Por Falta Servicio	En Tramitación
C-1328-2022	Juzgado de Letras La Ligua	VALDIVIA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Permiso De Circulación	Terminada
C-1330-2022	Juzgado de Letras La Ligua	PRIMUS CAPITAL S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Gestión Preparatoria Notificación Factura	En Tramitación
C-21-2023	Juzgado de Letras La Ligua	MATAMALA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	Terminada
C-109-2023	Juzgado de Letras La Ligua	TAPIA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	Terminada
C-103-2023	Juzgado de Letras La Ligua	GUTIÉRREZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Permiso Circulación	Terminada
C-143-2023	Juzgado de Letras La Ligua	MUÑOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Prescripción Cobro Derechos de Aseo	Terminada

Causas laborales

RIT	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
O-68-2021	Juzgado de Letras La Ligua	DELGADO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Declaración de relación Laboral, despido Injustificado, nulidad del Despido y cobro de Prestaciones laborales Adeudadas	En Tramitación
O-77-2021	Juzgado de Letras La Ligua	ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA/FERNÁNDEZ	Demanda de desafuero laboral en procedimiento De aplicación general	Terminada
O-79-2021	Juzgado de Letras La Ligua	TORREALBA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Nulidad del despido, despido indirecto Justificado y cobro de prestaciones Laborales adeudadas	En Tramitación
O-6-2022	Juzgado de Letras La Ligua	VERGARA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Demanda despido indebido y cobro de prestaciones	Terminada
M-9-2022	Juzgado de Letras La Ligua	SILVA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Demanda por despido injustificado, recargo legal, prestaciones adeudadas	Terminada
T-13-2022	Juzgado de Letras La Ligua	CRUZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Reconocimiento de relación laboral, tutela de derechos Fundamentales con relación laboral vigente y cobro de Prestaciones	Terminada
O-4-2023	Juzgado de Letras La Ligua	HERRERA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Despido indirecto, cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales	En Tramitación
O-13-2023	Juzgado de Letras La Ligua	ROJAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Nulidad del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales adeudadas	En Tramitación
O-16-2023	Juzgado de Letras La Ligua	OYANEDER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Demanda declarativa de existencia de vínculo laboral, despido injustificado, y cobro de prestaciones laborales y previsionales que indica	En Tramitación

Causas penales

RIT/RUC	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
ORDINARIA-1932-2016 RUC 1610043963-1	Juzgado de Garantía de La Ligua	I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA C/ PIERPAULO EMILIO CANDINI SAAVEDRA	Querella Loteos Irregulares	En Tramitación
ORDINARIA-2384-2019 RUC 1901233847-6	Juzgado de Garantía de La Ligua	LUIS ALBERTO SALAS MUÑOZ C/ DAMIÁN ALEXIS OSSANDÓN FREDES	Daños Simples	En Tramitación

RIT/RUC	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
ORDINARIA-1932-2016 RUC 1610043963-1	Juzgado de Garantía de La Ligua	I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA C/ PIERPAULO EMILIO CANDINI SAAVEDRA	Querella Loteos Irregulares	En Tramitación
ORDINARIA-2384-2019 RUC 1901233847-6	Juzgado de Garantía de La Ligua	LUIS ALBERTO SALAS MUÑOZ C/ DAMIÁN ALEXIS OSSANDÓN FREDES	Daños Simples	En Tramitación
ORDINARIA-756-2021 RUC 2100099277-9	Juzgado de Garantía de La Ligua	MARIA JOSE OLIVARES DIAZ C/ IVÁN MAURICIO TORRES BUSTAMANTE	Hurto Simple Por Un Valor De 4 A 40 Utm	En Tramitación
ORDINARIA-1370-2021 RUC 2000881903-4	Juzgado de Garantía de La Ligua	GRINELDO RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS C/ FERNANDO SEGUNDO ZUÑIGA VASQUEZ	Incendio Solo C/Daños O Sin Peligro Propagación. Art.477, 478	En Tramitación
ORDINARIA-2148-2021 RUC 2000163890-5	Juzgado de Garantía de La Ligua	ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA C/ PABLO ANDRÉS CÁCERES CHACANA	Falsificación De Licencias Médicas O Pensión Art.202 Inc.2° Y 3°	En Tramitación
ORDINARIA-537-2022 RUC 2200240429-3	Juzgado de Garantía de La Ligua	I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA C/ CRISTIAN MEZA MILLAR	Loteos Irregulares	En Tramitación
ORDINARIA-777-2022 RUC 2200377882-0	Juzgado de Garantía de La Ligua	CARLOS EDUARDO SAAVEDRA MURA C/ OSCAR ALONSO VILLAGRA VARGAS	Daños Simples	En Tramitación
ORDINARIA-1675-2022	Juzgado de Garantía de La Ligua	PATRICIO DANIEL PALLARES VALENZUELA C/ EUGENIA JESÚS MIRANDA JIMÉNEZ	Fraudes Al Fisco Y Organismos Del Estado (Art. 239)	Suspendida
ORDINARIA-608-2022	Juzgado de Garantía de La Ligua	M.P. C/ CLAUDIA LEONELA MONTENEGRO PONCE	Loteos Irregulares	En Tramitación



Causas cobranza laboral

RIT	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
O-68-2021	Juzgado de Letras La Ligua	DELGADO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Declaración de relación Laboral, despido Injustificado, nulidad del Despido y cobro de Prestaciones laborales Adeudadas	En Tramitación
A-14-2013	Juzgado de Letras La Ligua	A.F.P. PROVIDA S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales	En Tramitación
C-19-2017	Juzgado de Letras La Ligua	DELGADO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Nulidad Despido, Despido Injustificado Y Otros (Cumplimiento Causa RIT O-32-2017)	En Tramitación
P-49-2018	Juzgado de Letras La Ligua	A.F.P. HABITAT S.A./DEPTO EDUC. MUNIC. LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales	Terminado
C-3-2018	Juzgado de Letras La Ligua	ESCOBAR/I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Despido Injustificado, Nulidad Despido Y Cobro De Prestaciones Laborales Y Previsionales	Terminado
P-274-2018	Juzgado de Letras La Ligua	A.F.P. CUPRUM S.A. / I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales	En Tramitación
P-412-2018	Juzgado de Letras La Ligua	FONASA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales	En Tramitación
D-464-2018	Juzgado de Letras La Ligua	A.F.P. CUPRUM S.A. / I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales	Terminada
C-39-2018	Juzgado de Letras La Ligua	ROJAS Y OTROS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro De Prestaciones Laborales	Terminada
A-1-2019	Juzgado de Letras La Ligua	A.F.P. PROVIDA S.A. / MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales	Terminada
D-368-2019	Juzgado de Letras La Ligua	A.F.P. HABITAT S.A. / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales	Terminado
P-21-2020	Juzgado de Letras La Ligua	ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II S.A. / I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales	Terminada
C-12-2020	Juzgado de Letras La Ligua	DÍAZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Demanda Existencia De Vínculo Laboral, Despido Injustificado, Nulidad Del Despido Y Cobro De Prestaciones Laborales Y Previsionales	Terminada

RIT	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
P-583-2020	Juzgado de Letras de La Ligua	ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II S.A. / I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales	En Tramitación
A-2-2021	Juzgado de Letras de La Ligua	A.F.P. CAPITAL S.A. / MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales	En Tramitación
A-3-2021	Juzgado de Letras de La Ligua	A.F.P. PROVIDA S.A. / MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Cobro Cotizaciones Previsionales AFP	En Tramitación
C-17-2022	Juzgado de Letras de La Ligua	SILVA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA	Cumplimiento	Terminada

Causas JPL La Ligua

ROL	CORTE	MATERIA	ESTADO
5298-2022	JPL LA LIGUA	Ley de Tránsito (Daños)	En Tramitación
5540-2022	JPL LA LIGUA	Ley de Tránsito (Daños)	En Tramitación
2061-2023	JPL LA LIGUA	Denuncia Por Ley De Vigilantes Privados	En Tramitación

Causas Tribunal de Contratación Pública

RIT	CORTE	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
149-2022	Tribunal Contratación Pública	SOLOVERDE S.A / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	Acción de Impugnación	En Tramitación

Procesos Disciplinarios

N° DECRETO	FECHA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ESTADO
2039	29/03/2019	Sumario	En tramitación
3451	04/06/2019	Sumario	En tramitación
4930	09/08/2019	Sumario	En tramitación
4944	09/08/2019	Sumario	En tramitación
5519	04/09/2019	Sumario	En tramitación
6254	11/10/2019	Sumario	En revisión
7864	20/12/2019	Sumario	Terminado
1347	06/02/2020	Investigación Sumaria	En tramitación
1348	06/02/2020	Sumario	En tramitación
1408	07/02/2020	Sumario	En tramitación
1930	26/02/2020	Sumario	En tramitación
2927	20/05/2020	Sumario	En tramitación
3497	14/07/2020	Sumario	En tramitación
3971	20/08/2020	Sumario	En revisión
3976	21/08/2020	Sumario	En tramitación
5517	19/11/2020	Sumario	En tramitación
1466	25/02/2021	Sumario	Terminado
7155	17/11/2021	Investigación Sumaria	En tramitación

N° DECRETO	FECHA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	ESTADO
8086	16/12/2021	Investigación Sumaria	En revisión
267	12/01/2022	Investigación Sumaria	En tramitación
1247	04/02/2022	Sumario	En revisión
2067	03/03/2022	Sumario	En tramitación
3250	13/04/2022	Sumario	En revisión
3342	18/04/2022	Sumario	En revisión
6786	12/08/2022	Investigación Sumaria	En revisión
7630	14/09/2022	Sumario	En tramitación
7631	14/09/2022	Sumario	En tramitación
9777	22/11/2022	Sumario	En tramitación
9867	24/11/2022	Sumario	En tramitación
11003	30/12/2022	Sumario	En tramitación
2139	14/03/2023	Sumario	En tramitación

Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas

N° DECRETO	FECHA	MATERIA
479	12/01/2023	Convenio de Colaboración, Coordinación Recíproca y Ayuda Mutua con la Ilustre Municipalidad de Los Vilos.
117	05/01/2023	Convenio de Colaboración con la Junta de Vecinos Población Rodríguez (obras para cierre de acopio ubicado en calle Juan Vargas)
6416	29/07/2022	Convenio de Colaboración con la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo
5096	16/06/2022	Convenio de Colaboración para la Incorporación de Nuevas Tecnologías de la Información con la SUBDERE
4165	13/05/2022	Convenio de Colaboración con Municipalidad de Zapallar
4166	13/05/2022	Convenio de Colaboración Programa Servicio País con Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza Región de Valparaíso
3977	06/05/2022	Convenio de Colaboración, Coordinación Recíproca y Ayuda Mutua con Ilustre Municipalidad de Petorca

Observaciones de la Contraloría

N° DICTAMEN	MATERIA
E273882/2022	Funcionario docente de la Municipalidad de La Ligua no percibir asignación establecida en el artículo 50 de la Ley N° 19.070, por encontrarse en un tramo profesional temprano por más de cuatro años.
E290761/2022	Municipalidad de La Ligua deberá liquidar contrato y el Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso pagar los subsidios que se adeudan al contratista, en los términos y por las razones que se indican.
E305829/2023	Municipalidad de La Ligua deberá asignar a funcionario tareas propias de la planta administrativa a la cual se encuentra asimilado desde el año 2017, no correspondiendo que se le asignaran funciones que corresponden a la planta de auxiliares.
E320514/2023	Derecho al cobro de asignación de perfeccionamiento reclamado por la docente de la comuna, Sra. Luz Brito Fuentes, se encuentra prescrito, por lo que la Contraloría desestima el reclamo.
E328449/2023	Desestima en general diversas denuncias en contra el Departamento de Educación y solicitud de fiscalización formulada por la Concejala Blanca Rojas.



Medio Ambiente

Es el órgano encargado de realizar las distintas actividades y gestiones enmarcadas en la gestión ambiental territorial local que se abordan desde las **líneas estratégicas suscritas en la certificación SCAM.** Estas líneas de trabajo son:

- **Educación ambiental y participación ciudadana.**
- **Gestión de residuos.**
- **Conservación de la biodiversidad.**
- **Energías renovables y eficiencia energética.**

Este año se suma el tema de **Tenencia Responsable de Mascotas** como línea estratégica de acción. Para llevar a cabo esto se incorpora una Veterinaria y una asistente al equipo para abordar esta línea estratégica.

Este Departamento. asesora a la autoridad en temas con competencia, además se desarrollan actividades con la comunidad como talleres y conversatorios, con el propósito de educar y poner en valor el cuidado y protección de la naturaleza, de los animales de compañía, la gestión sustentable de residuos, el cambio climático, entre otros temas de relevancia ambiental.

Adicionalmente, a través de esta oficina se gestiona la evaluación de proyectos que entran al sistema de Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y por otra parte se gestiona la **Operación de la planta de Osmosis Inversa en La Ballena**. Otra actividad relevante de este departamento es la gestión y supervisión de los siguientes contratos licitatorios.

- **Servicio de recolección de residuos domiciliarios, limpieza y barrido de calles, ferias libres y transporte a disposición final de la comuna de La Ligua.**
- **Disposición Final.**
- **Mantenimiento de áreas verdes.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



Gestión de la Planta Desalinizadora por Osmosis Inversa

A través del **Comité de Agua Potable Rural "Los Quinquelles"**, se dio continuidad al trabajo de capacitaciones en terreno, asistencia a seminarios, reuniones colaborativas en las áreas de contabilidad y finanzas, área social y área técnica, llevadas a cabo por la OT (Oficina Técnica), perteneciente a la DOH (Dirección de Obras Hidráulicas).

En cuanto a las cifras, en la siguiente tabla se muestran las cantidades procesadas de agua de mar para la generación de agua permeada potable con el módulo desalador español y el módulo desalador alemán.

MÓDULO DESALADOR	AGUA DE MAR (M3)	AGUA POTABLE (M3)
PLANTA ESPAÑOLA	**26.135**	**8.161**
PLANTA ALEMANA	**3.406**	**1.834**
TOTAL	**29.541**	**9.995**

Durante todo el año se trabajó en el proyecto **"Agua para Los Quinquelles"** que, en colaboración con **Global Environment & Technology Foundation (GETF), The Coca Cola Foundation, Coca Cola, la Ilustre Municipalidad de La Ligua y como ejecutor Remote Watters**, donde se busca asegurar el suministro de agua del sector Playa Los Quinquelles, a través la construcción de un nuevo sistema de captación con un nuevo tipo de bomba que evite problemas en la captación del agua de mar, acompañado de la automatización de la operación de las plantas desalinizadoras municipales.

Además, se realizaron **dos jornadas de capacitaciones de carácter técnico, respecto al funcionamiento de plantas desalinizadoras y la participación en el diseño de la solución con los socios interesados del sector de playa La Ballena**, se realizó un taller teórico de los procesos que gobiernan la producción y en un segundo taller, nos enfocamos en capacitar respecto al uso y mantenciones propias de la operación con la intención de preparar a futuro un segundo operario y que los vecinos conozcan cómo se obtiene el agua que se les entrega.

En marzo del 2023 se realiza **el hito de reinauguración de los módulos desaladores**, actualmente nos encontramos funcionando en marcha blanca, para probar el sistema e ir realizando los ajustes necesarios para un correcto funcionamiento.



Gestión de Residuos, supervisión contratos con Ecometro Urbanismo S.A., Disposición Final con K.D.M. y Mantención de Áreas Verdes

Durante los primeros ocho meses estuvo vigente la licitación con ID N° 2784-8-LR17, hasta el 31 agosto 2022 y **a contar del 1 de septiembre comenzó a regir la licitación con ID N° 2784-12-LR22 la que tendrá vigencia por cuatro años.**

El gasto municipal por este servicio tuvo un costo anual de $1.074.548.913. Durante el periodo enero - agosto se continuó con el servicio adicional de retiro de escombros, voluminosos y chatarra a través de la disposición de una batea que se coordinó con las organizaciones territoriales. Así también se siguió considerando el servicio adicional de un quinto camión de recolección de residuos sólidos domiciliarios.

Se presta un servicio eficaz de retiro y disposición de residuos **a más de 40 mil habitantes de la Comuna**, que en períodos estivales **podrían llegar a 60 mil.**

Los asentamientos informales que han llegado a la Comuna han provocado **un aumento explosivo en la generación de basura en los años 2021 y 2022**. La cantidad de residuos generados en época estival aumenta en al menos 60% respecto a lo generado en invierno, llegando a producirse más de un 80% en algunos años. En el 2021 y 2022, durante los períodos estivales de verano, de invierno y fines de semana largos, se observa una generación de residuos sobre el diseño de la licitación del 2017, lo que fue abordado aumentando el presupuesto de la licitación 2023 en aproximadamente 37%.

60% **Aumento de generación de basura en época estival**

Desde septiembre, con la nueva licitación **se incorporaron dos camiones recolectores y el servicio de dos bateas mensuales para el retiro de escombros y voluminosos**. Esta medida ha permitido prestar un nuevo servicio a los sectores informales ubicados en **la cuenca de Huaquén** y aumentar la cantidad de camiones.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA



Ejecución Proyecto "La Ligua Fortalece el reciclaje" y otros proyectos

El proyecto "La Ligua Fortalece el Reciclaje" se adjudicó el concurso **FPA Exequiel Estay, financiado por el Ministerio del Medio Ambiente con un fondo de $11.000.000**. Este proyecto inicio su ejecución en agosto del año 2022.

Parte de las actividades de este proyecto son: **la adquisición de una enfardadora e insumos de seguridad, el desarrollo de material informativo y gestión de una serie de talleres y charlas en establecimientos educacionales y sedes comunitarias**. Además, se gestionó una capacitación para funcionarios y operarios y el acto de inicio del proyecto.

En el área de trabajo de **fomento de las energías renovables y eficiencia energética** se ha elaborado un plan de trabajo para generar la Estrategia Energética Local. En este contexto se ha establecido vínculos con la seremi de energía regional para generar espacios de colaboración.

Reciclaje

El reciclaje de la comuna se realiza a través de distintos **convenios con las empresas Cristoro-Libertmart, Jorver, Transcol y Enrique Fernández.** Además, existe el retiro por oficinas públicas y el retiro domiciliario a través de la camioneta parte de la licitación y contrato con Ecometro.

En total se valorizaron **627.634 kilos de residuos** que de otra manera hubieran terminado en disposición final o en microbasureros irregulares.

6.790 lts
Aceite

20.418 kg
Botellas de plástico

110.367 kg
Botellas de vidrio

489.789 kg
Chatarra

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



Tenencia Responsable de Animales y ejecución proyecto "Esterilizaciones masiva de mascotas"

La Unidad inicio sus actividades con un enfoque hacia la educación y fiscalización, prestando el servicio habitual de inscripción de mascotas **(186 animales registrados)**. Se atendieron **40 denuncias por maltrato animal** y se fiscalizaron **30 casos de tenencia responsable.** Adicionalmente, se trabajó en la **actualización de la Ordenanza respectiva** y se abordó la postulación y ejecución de proyectos.

En educación se realizaron **4 jornadas de charlas y talleres en la escuela de Los Molles, Sedes vecinales, Colegio Gabriela Mistral y el CECREA**; se realizaron **6 presentaciones sobre Ley 21.020 y el programa PTRAC;** se realizó atención **más de 180 animales en terreno y se asesoraron más 160 casos; se realizó el rescate y adopción de 50 casos.**

Otra gestión que realiza esta unidad es el **monitoreo y registro de malos olores**, lo que se reporta a la empresa Sopraval..

Además, se hace seguimiento de la presencia de la gripe aviar en coordinación con el SAG y se monitorea la **presencia de garzas en el árbol de la Rotonda Luis Laulié en Villa Holanda.**

Se inició la ejecución del programa **"Esterilizaciones masivas de mascotas"**, proyecto que estaba en estado de elegibilidad desde el 2020. Se generaron los términos de referencia, se realizó la licitación y se elaboró toda la documentación asociada. Este programa apunta a esterilización masiva de 1.000 mascotas y está siendo ejecutada durante el 2023.



Tránsito y Transporte Público

Al Departamento de Tránsito y Transporte Público, le corresponde entregar a la comunidad diversos servicios, tales como: **Otorgamientos de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación, Mantención de Vialidad Urbana** y elaboración de proyectos tendientes a mejorar y ordenar los flujos de tránsito tanto vehiculares como peatonales.

Licencias de Conducir 2022

LICENCIAS OTORGADAS	3.815
LICENCIAS DENEGADAS	348
RECAUDADO EN LICENCIAS DE CONDUCIR	$ 140.160.109
RECAUDADO EN OTROS DERECHOS (VARIOS)	$ 1.895.156
TOTAL RECAUDADO EN LICENCIAS	$ 142.055.265

Permisos de Circulación 2022

CANTIDAD VEHÍCULOS PARTICULARES Y OTROS (MARZO)	10.584
CANTIDAD VEHÍCULOS TRANSPORTE COLECTIVO (MAYO)	384
CANTIDAD VEHÍCULOS DE CARGA (SEPTIEMBRE)	798
TOTAL CANTIDAD DE VEHÍCULOS	11.766

RECAUDADO EN PERMISOS DE CIRC. NORMAL	$ 764.629.108
RECAUDADO EN PERMISOS DE CIRC. FUERA PLAZO	$ 339.370.609
RECAUDADO EN OTROS DERECHOS (VARIOS)	$ 2.258.875
TOTAL RECAUDADO EN PERMISOS DE CIRCULACIÓN	$ 1.106.258.592

Gestión en Tránsito 2022

ESTACIONAMIENTOS RESERVADOS VEHÍCULOS PARTICULARES, Y LOCOMOCIÓN COLECTIVA (TAXIS BÁSICOS Y COLECTIVOS)	$ 21.398.987

$1269 millones

Recaudación 2022
Departamento de Tránsito
Total: **$ 1.269.712.844**



Área de Proyectos

Otra de las áreas a cargo de esta Unidad es la licitación de señaléticas y demarcaciones nuevas, de los cuales se pueden mencionar las siguientes:

ENERO	Reductor Portales-Lihuen, sector Rayado	$ 3.500.000
MARZO	Vallas Peatonales sector Colegio D.O.R.	$ 743.750
ABRIL	Demarcación Casco Antiguo, Colegios y otros sectores.	$ 38.584.560
ABRIL	Anexo Demarcación Casco Antiguo	$ 2.984.520
JULIO	Demarcación Personas con discapacidad	$ 380.000
AGOSTO	Instalación vallas peatonales Portales-L. Laulie	$ 725.000
	TOTAL	$ 46.917.830

Área Reposición e Instalación de Señales Verticales y/o Horizontales.

Durante el año 2022, se adquirieron señaléticas, que se desglosa como sigue:

ENERO	Señal “Pare” en Portales-Lihuen	$ 41.650
JUNIO	Instalación de varias señales	$ 412.000
JULIO	Instalación señal “Reservado”	$ 100.797
AGOSTO	Adquisición postes omega	$ 558.000
AGOSTO	Instalación vallas peatonales Portales-L.Laulie	$ 725.000
SEPTIEMBRE	Instalación señal “Niños Jugando”	$ 100.797
OCTUBRE	Instalación señal “Calle sin salida”	$100.797
	TOTAL	$ 2.039.041





Oficina Comunal de Emergencia

Eventos de emergencia con presencia municipal

INCENDIOS ESTRUCTURALES	15
INCENDIOS FORESTALES	14
ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS	20
APOYO Y REQUERIMIENTOS POR SOLICITUDES DE VECINOS AFECTADOS POR FRENTES DE MAL TIEMPO	76
OTRAS EMERGENCIAS (CORTES DE LUZ – EMANACIONES DE GAS – ETC.)	18



Otras actividades relevantes Oficina Comunal de Emergencia

- Trabajo permanente en Comisión Sequía.
- Ejecución Plan invierno 2022
- Mantención de sistema de comunicación de emergencia V.H.F.
- Campañas educativas a través de capsulas comunicacionales.
- Trabajo y coordinación con CONAF por trabajos previos en la preparación de equipos para los incendios forestales.
- Actualización de equipo municipal “Protocolo operativo de alerta y/o alarma de tsunami”.
- Apoyo y coordinación permanente con Bomberos.



Operaciones

Las funciones principales del Departamento son **procurar la mantención del buen estado de los espacios públicos, apoyo a las instituciones de la Comuna, a las actividades municipales**, dar solución a las solicitudes de la comunidad en general y apoyar a las diferentes instituciones públicas. Además, estar presto al **apoyo a toda emergencia que se presente en la comunidad**, junto a diferentes situaciones que se dan en el diario vivir de la Comuna.

- Apoyo de **entrega de agua potable**, a los sectores que no tienen conexión a suministro, a APR y pequeños ganaderos de la Comuna.
- Trabajo en terreno con **camión limpia fosas** a lo largo de la Comuna.
- Apoyo a la comunidad en **forraje para comunidad ganadera** de la Comuna de La Ligua.
- Trabajos con camión libre disposición en **retiro de ramas, escombros y/o basuras.**
- Operativos de **limpiezas de microbasurales con desechos de todo tipo y enviado a Disposición final KDM Santiago.**
- Habilitación de **plazas y nuevos sectores de esparcimiento** para nuestra comuna.
- **Apoyo a actividades municipales y externas** correspondientes a otras entidades de servicio público.
- Demarcación de **pasos de cebra** en las calles de nuestras comunas.
- Recuperación y/o mantención de espacios comunes y áreas verdes.
- Mantención y reparación de rutas sin pavimentar y eventos en calles de diferentes sectores de la Comuna.
- Mantención y reparación de alumbrado público en la Comuna.
- Apoyo a departamentos municipales de **Educación y Salud.**
- Preparación de **locales de votaciones designadas por el SERVEL.**
- Reparación y mantención de edificios públicos municipales.
- **Apoyo en trabajos de la Oficina de Emergencia.**

152
Microbasurales Erradicados

256
Requerimientos de la comunidad atendidos

150
Apoyo a instituciones

1980
Trabajos menores

ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA DE LA LIGUA



Trabajos en terreno

- **Apoyo a los agricultores por escasez hídrica.**
- Limpieza y **retiro de voluminosos y artículos en desuso.**
- Trabajos con **maquinaria pesada.**
- **Desmalezamiento y construcción de cortafuegos.**
- Arreglo de **caminos rurales.**
- Trabajo de **sanitización de espacios públicos organizaciones y casos sociales.**
- Apoyo a Departamento Social en trabajos de carpintería y construcción de ayudas sociales.
- Apoyo a Departamento de Salud con traslado de catres clínicos y operativos.
- Realizar **reparación de eventos (bacheo), en diversos sectores de la comuna.**
- Trabajos en **Fiestas Religiosas Placilla y Valle Hermoso.**
- **Instalación y/o reparación señales de tránsito.**
- Trabajos de ornamentación de **Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo.**
- Apoyo a **pequeños agricultores con agua** para riego de sus siembras y sus animales.
- Apoyo en **reparación de canchas de futbol a diferentes clubes deportivos de la Comuna.**
- **Limpieza de diferentes quebradas** y evacuación de agua lluvias en diferentes sectores de la Comuna.
- Apoyo con movilización para **mantención de sistema de comunicaciones** municipales en
- cerro Pulmahue y postas municipales.
- Habilitación **de retén temporal en Pichicuy** en época estival.
- Instalación de **estanques de agua** en diferentes sectores de **Valle Hermoso, Quebrada el Pobre.**
- Trabajo en Expo la Ligua Itinerante, Longotoma, Valle Hermoso y Los Molles.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Prologo.

El presente documento recoge la información obtenida desde el área de Informática y está divido en dos grandes áreas que comprende la informática tradicional, que son Hardware y Software.

En el presente informe, para mayor claridad, se presentarán ambas áreas por separado para una mejor comprensión de su lectura, lo que no implica una división entre ellos, muy por el contrario, ambas áreas dependen una de la otra indistintamente.

Los módulos y tareas que describirán a continuación serán descritos de manera independiente para una mejor lectura, ya que en la práctica todos están intrínsecamente relacionados y comunicados entre sí, compartiendo información y recursos informáticos.

Comenzaremos con el área Hardware que es el soporte físico tanto de las comunicaciones, intercambio de datos, su almacenamiento, respaldo, entre el usuario final y los servidores municipales.

Luego continuaremos con un resumen y gráficos del soporte técnico realizado este periodo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Actualizaciones de Software y Hardware en puesto de trabajo

Las actualizaciones son muy recurrentes en todos los en cada estación de trabajo de la municipalidad, lo que conlleva a estar muy atento a dichas actualizaciones ya que el correcto funcionamiento del equipo está juego.

Las actualizaciones pueden ser del orden:

- **Sistema Operativo**: que se refieren a los relacionados con el software que maneja todas las funciones de base del equipo, como pantalla, teclado, impresoras, conexiones, mouse y todo dispositivo que se conecta al equipo. Este sistema Operativo se debe actualizar cada cierto tiempo, pues al no hacerlo comenzarán a quedar obsoletos ciertas funciones que permiten realizar las tareas correctamente, llegando incluso a dejar de funcionar por completo.
- **Programas de Ofimática**: se refieren a mantener actualizados los programas comúnmente utilizados en el trabajo de oficina como los son: Programas de ofimática, Chrome, Adobe Reader, entre otros. El buen funcionamiento de estos permite la realización diaria del 95% trabajo de oficina, por lo cual su mantención y buen funcionamiento es de crucial importancia.
- **Programas de periféricos**: se refieren a los programas necesarios para el buen funcionamiento de periféricos como son: impresoras, escáner, multifuncionales, plotters, routers, hubs, entre otros. Los cuales permiten realizar una serie de tareas al momento de utilizar estos periféricos, como son: imprimir doble cara, imprimir solo secciones de un documento, escanear áreas determinadas, dirigir comunicaciones a otros periféricos, compartir recursos de impresión, etc.

El promedio anual lo estimamos como sigue:

- 7 formateos de equipos.
- 32 soportes de actualizaciones de software o de periféricos.
- 39 reinstalaciones de programas de ofimática.

Soporte Informático

El soporte informático está relacionado con todas las necesidades diarias y puntuales que un usuario puede requerir, por parte del personal de Informática, al momento de realizar su trabajo. Este soporte se puede presentar de diversas maneras que las agruparemos en 3 categorías, dependiendo de su naturaleza.

- Soporte Equipos: este tipo de soporte informático, está relacionado con todo tipo de incidentes tanto software como hardware en una estación de trabajo. Que van desde la desconexión de un periférico, pasando por la

reconfiguración de una aplicación, hasta la configuración de alguna herramienta en ofimática.

- Soporte Programas: este tipo de soporte informático, están relacionado con la configuración de programas como el sistema operativo y programas de ofimática, de manera a simplificar las tareas recurrentes de los funcionarios. Junto con capacitar, de manera básica, sobre el correcto funcionamiento de alguna herramienta utilizada por el funcionario.
- Soporte Periféricos Específicos: este tipo de soporte informático, está relacionado con todo tipo de periféricos y hardware específico como lo son:
    - Impresoras:
        - Instalación y configuración de Impresora.
        - Administración de Impresora.
        - Capacitación a usuarios sobre el uso y herramientas del Impresora.
    - Escáner:
        - Instalación y configuración de Escáner.
        - Administración de Escáner.
        - Capacitación a usuarios sobre el uso y herramientas del Plotter.
    - Plotters:
        - Instalación y configuración de Plotter.
        - Administración de Plotter.
        - Capacitación a usuarios sobre el uso y herramientas del Escáner.
- Soporte Servidores: este tipo de soporte informático, están relacionado con la mantención y buen funcionamiento de los servidores municipales. Para este efecto se efectúan las siguientes tareas.
    - Mantenimiento: Se revisan diariamente los Logs de estado de cada servidor, para descartar cualquier tipo de anomalía y su correcto funcionamiento.
    - Respaldos: Se realizan respaldos diarios de los datos contenidos en los servidores, de manera a resguardar la información contenida en ellos.
    - Actualizaciones: Se realizan actualizaciones de los sistemas operativos de los servidores, para asegurar el correcto funcionamiento de las tareas fundamentales.
- Soporte Racks: este tipo de soporte informático, están relacionado con la mantención y buen funcionamiento de los Racks de comunicaciones del Municipio. Para este efecto se efectúan las siguientes tareas.
    - Mantenimiento: Se revisan diariamente el estado de las conexiones, taza de intercambio, control de sockets y conexiones redundantes. Se corrigen en caso de ser necesario.

- Actualizaciones: Se actualizan los puertos que presentan fallas y se verifica y actualiza la seguridad en aquellos que realizan tareas de alto impacto.

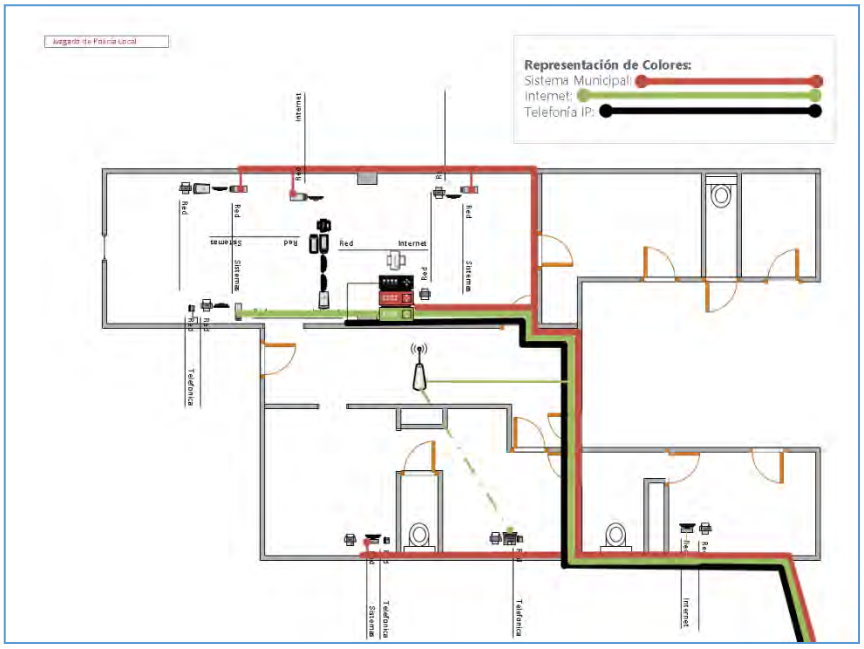
El promedio mensual lo estimamos como sigue:

- 20 a 30 soportes Equipos mensuales.
- 50 a 60 soportes Programas semestrales.
- 5 – 10 soportes Periféricos Específicos mensuales.
- Revisiones periódicas de sistema operativo del servidor.
- 4 respaldos diarios de las Bases de Datos.
- 59 revisiones de configuración de sockets del Rack semestrales.

Reestructuración de Red:

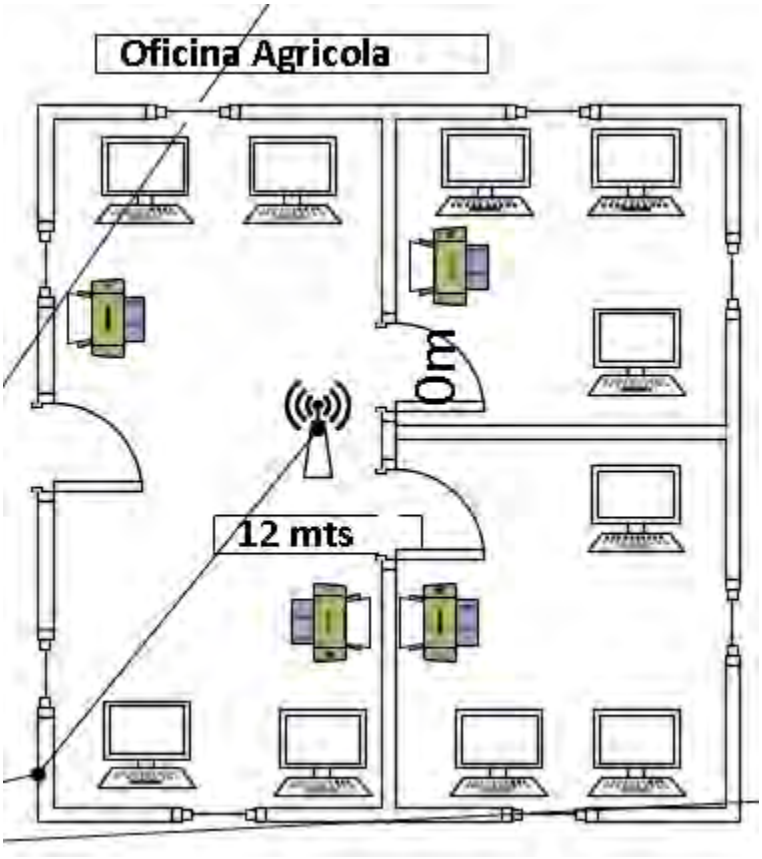
Durante 2022 y parte del 2023 se realizaron los siguientes avances en Hardware Informática Municipal.

1. Reestructuración de la red para el Juzgado de Policía Local en Polanco 69. Esta red está completamente cableada y operativa desde Diciembre del 2021. La reubicación consistió en dos modificaciones de áreas de trabajo, para un desempeño más operativo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

2. red para Oficina Agrícola. Esta red está completamente inalámbrica y operativa. La creación consistió en modificaciones de áreas de trabajo, para un desempeño más operativo.

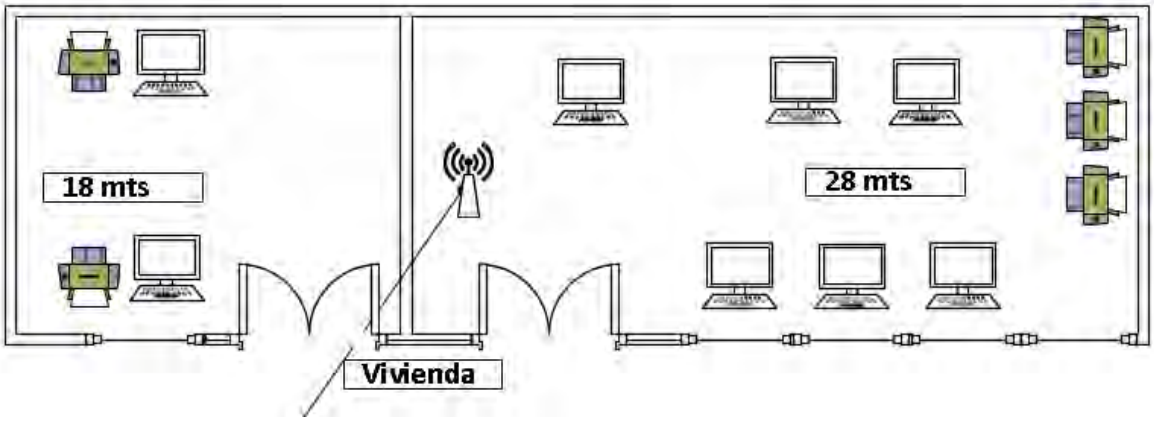


3. Red Inalámbrica para Programa Jefas de Hogar. Esta red es completamente inalámbrica.

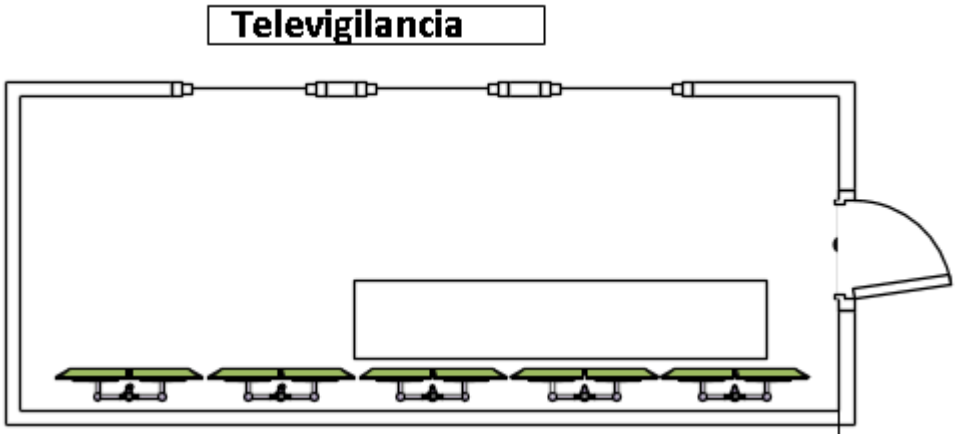


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

4. Oficina de la Vivienda. Cableado a la nueva oficina de la Vivienda, ubicada en Serrano #48. Esta oficina es completamente inalámbrica.

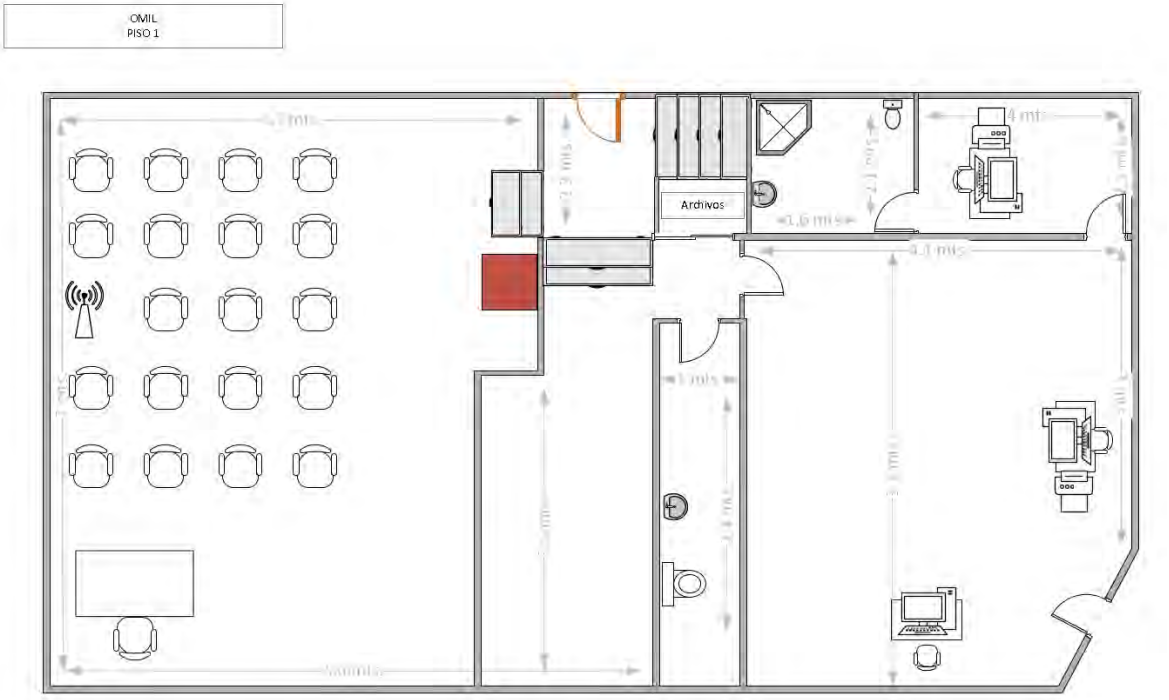


5. Televigilancia, esta oficina cuenta con cableado estructurado a las cámaras de seguridad y con enlaces tantos como alámbricos e inalámbricos a las demás dependencias para el acceso a sus respectivas cámaras de seguridad.

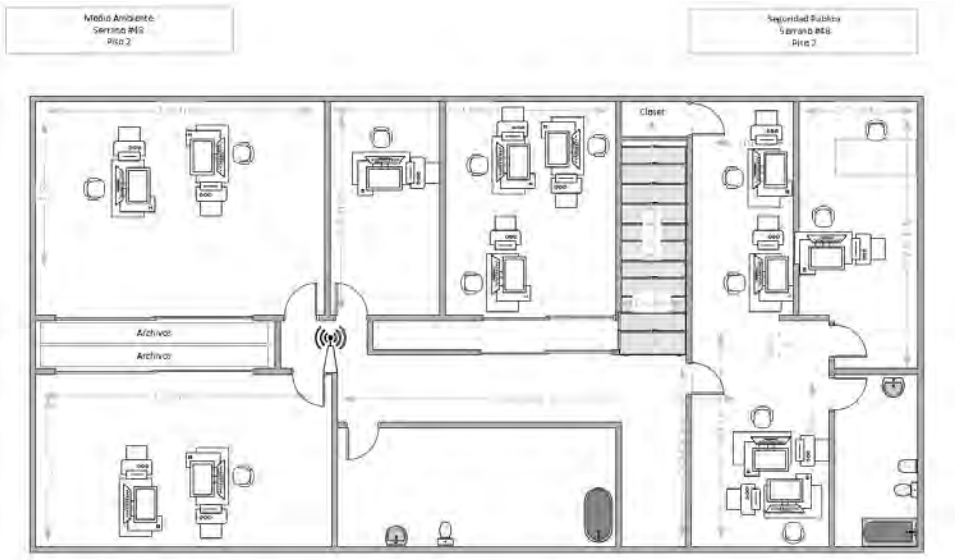


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

6. Oficina de la OMIL, esta cuenta con un salón con WIFI y puestos de trabajo con cableado estructurado.

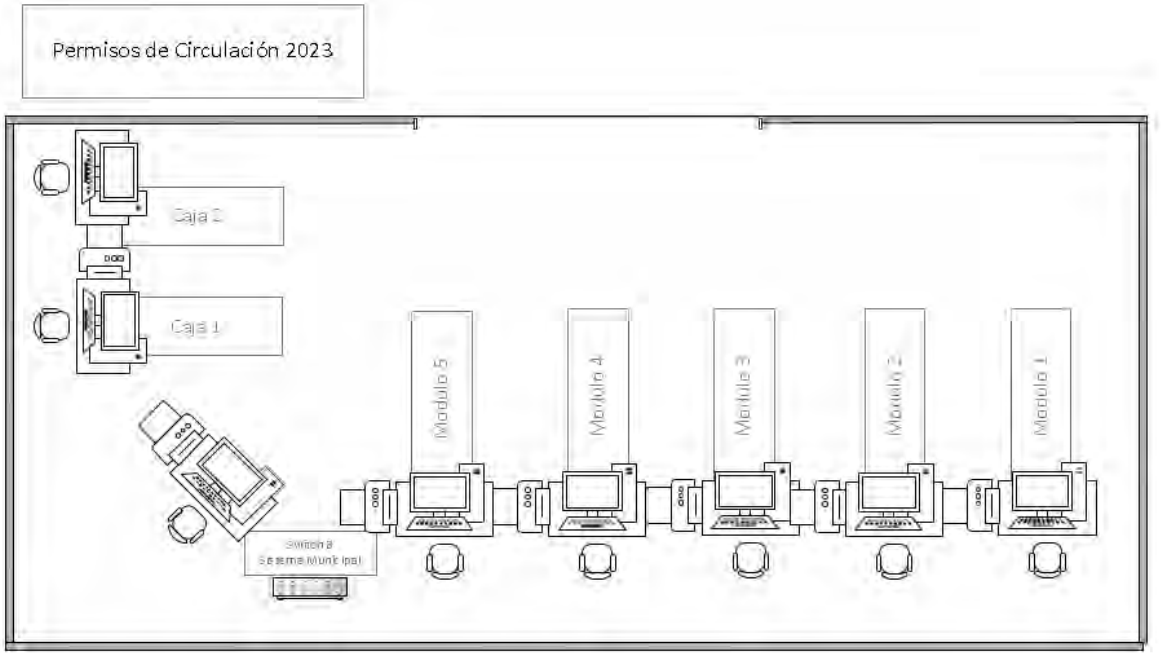


7. Medio Ambiente y Seguridad Publica, estas nuevas oficinas están ubicadas en el segundo piso de Serrano #48. Las cuales son tanto como cableadas e inalámbricas

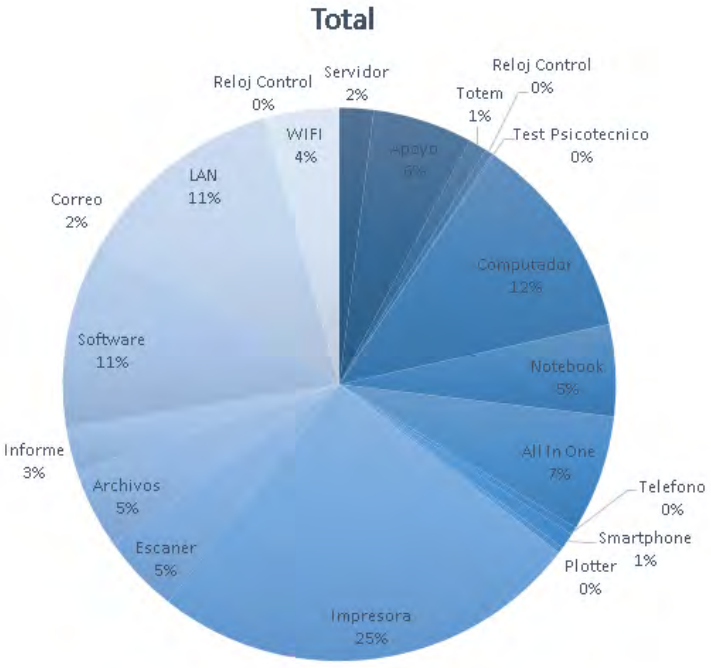


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

8. . Permisos de circulación, sector plaza. A diferencia del año anterior esta nueva instalación cuenta con un punto de internet para realizar consultas o ayudar al usuario con sus documentos.



Resumen general de Soporte e Intervención en materia de Hardware y Software



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Soporte a:	Cantidad:
Servidor	22
Apoyo a otras Unidades	64
Totem	12
Reloj Control	5
Computadores	133
Notebook	59
All In One	75
Telefono IP	5
Smartphone	10
Plotter	4
Impresora	278
Escaners	51
Archivos	52
Informes	28
Software	119
Correo	18
LAN	118
WIFI	48

INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD DE COMUNICACIONES
2022 - 2023

PRESENTACIÓN

La unidad de Comunicaciones de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, tiene por misión asesorar al Alcalde y a las distintas direcciones, departamentos y unidades municipales, brindándoles un apoyo permanente en materias comunicacionales, tales como la definición y ejecución de la política comunicacional, comunicación interna, campañas de difusión y divulgación a la comunidad, relación con los medios, imagen corporativa, comunicación política, administración de las redes sociales, entre otras funciones estratégicas.

FUNCIONES GENERALES

Sus funciones generales están definidas por los manuales de Comunicación Interna y Externa, de normas Gráficas y de Procedimientos para Actividades y Ceremonias de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, elaborados por la Unidad, y por las orientaciones programáticas dispuestas por la Alcaldía y la Administración Municipal.

A. Elaborar y dirigir la política de comunicaciones del Municipio. Mantener permanentemente informada a la comunidad, del quehacer de la Comuna.
B. Supervisar la correcta aplicación de la imagen corporativa definida por la Municipalidad.
C. Elaborar estrategias de difusión, contenidos, diseño y producción de piezas gráficas para las distintas unidades del municipio y supervisar su aplicación.
D. Mantener una adecuada relación con los medios de comunicación que permita dar a conocer los programas y el quehacer del municipio y sus autoridades a la ciudadanía, coordinando la difusión de noticias y material fotográfico y/o audiovisual producidas por el municipio.
E. Asesorar a las autoridades en su relación con los medios de comunicación y en las acciones comunicacionales que se deriven del trabajo municipal.
F. Crear los medios impresos y digitales internos que den soporte a las necesidades de comunicación dentro del municipio, coordinar y supervisar la actualización de sus contenidos.

LABORES HABITUALES

Las labores habituales de la Unidad se pueden dividir en diferentes áreas, de acuerdo con la naturaleza de la función.

Prensa

- Genera el flujo de noticias y comunicados de prensa que nutren a los medios locales con las informaciones más destacadas del quehacer municipal.
- Acompaña las actividades del Alcalde, en visitas a terreno, presencia en ceremonias y eventos de carácter oficial, así como de las invitaciones que surgen desde la propia comunidad y que requieren la presencia de la primera autoridad comunal.

Relaciones Públicas

- Se encarga de establecer comunicación entre los diferentes departamentos que componen el conjunto de la Ilustre Municipalidad de La Ligua; para con las instituciones, organizaciones y servicios públicos de la Comuna, Provincia, Región y País.
- Se ocupa de evacuar las invitaciones a eventos organizados por el Municipio, tanto en su confección como en su envío, por las maneras que resulten convenientes.

Diseño Gráfico

- Confecciona material gráfico de apoyo a las actividades municipales, y de Organizaciones que así lo soliciten y que cuenten con la aprobación del Alcalde y/o del Administrador Municipal.

Internet y redes sociales

- Administra y desarrolla el sitio en internet de la Ilustre Municipalidad de La Ligua www.laligua.cl.
- Administra los perfiles de usuarios de las cuentas municipales oficiales en las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y Youtube.
- Administra las plataformas virtuales de los servicios del Estado dedicados a la divulgación de información pública para el conocimiento y control ciudadano:
- Portal de acceso a la información pública municipal.
- Plataforma que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- Portal de declaración de intereses y patrimonio para funcionarios y autoridades.

La Oficina nutre de información a las publicaciones municipales propias:

Sitio Internet Municipal www.laligua.cl

El sitio web municipal: www.laligua.cl, tiene como fin entregar informaciones e imágenes oficiales tanto de la Comuna como de las actividades realizadas, además de la descarga de formularios de trámites, las sesiones del Concejo Municipal y la visualización de videos de eventos.

Su objetivo principal es dar cumplimiento a los estándares de Transparencia Activa y a la vez mantener a disposición de la comunidad una serie de datos de la historia de la Comuna, de sus autoridades, actividades, trámites y consultas.

Plataformas digitales

Administra y genera reuniones virtuales a través de las plataformas digitales *Zoom, Meet* y *Streamyard*, utilizadas en sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, Concejo Municipal y transmisiones en vivo a través de las redes sociales oficiales.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES
Las actividades estuvieron centradas en la elaboración de contenidos propios y en el despliegue, tanto técnico como humano, para la realización de transmisiones en vivo de hechos relevantes para la comunidad, actividades artísticas y celebraciones patrióticas, con el objetivo de generar la necesaria inmediatez que permita a las y los ciudadanos estar informados oportunamente sobre las obras y actividades desarrolladas por el Municipio.

Entre abril de 2022 y marzo de 2023, la unidad desarrolló cobertura y difusión de información sobre los diferentes servicios municipales.

- **Cobertura de las diferentes actividades municipales.**
- **Información y promoción de los operativos de entrega de vacunas ante la emergencia sanitaria.**
- **Cobertura de operativos de limpieza de espacios públicos en diferentes sectores de la Comuna.**
- **Promoción de capacitaciones y postulación de fondos, impulsadas por la Agencia de Desarrollo Económico.**
- **Habilitación de plataforma digital para Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.**
- **Transmisiones de sesiones del Concejo Municipal de La Ligua.**
- **Transmisiones de talleres y charlas virtuales dictadas por el Área Educativa del Museo La Ligua.**

Además, desarrolló directamente o en coordinación con otras unidades, las siguientes actividades:

MAYO 2022

- Promoción y apoyo a organización de Feria de Emprendedores Especial Día de la Madre 2023.
- Apoyo y difusión del Festival Regional de la Voz “Fuerza de Mujer” 2023.
- Cobertura y registro del Desfile de Honor a las Glorias Navales.
- Apoyo a la difusión de actividades de celebración del Día de Los Patrimonios 2022.
- Cobertura y apoyo a representación de productores de la Comuna en la Feria Internacional de Los Andes 2022.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

JUNIO 2022

- Cobertura y transmisión en vivo de ceremonia de Acción de Gracias por La Ligua en el 268 aniversario de su fundación.
- Cobertura y transmisión en vivo del Desfile Cívico por el 268 Aniversario de Fundación de la Ciudad de La Ligua.
- Acompañamiento y cobertura de reunión del Sr. Alcalde con ministra del Interior y Seguridad Pública Izkia Siches Pastén en el Palacio de La Moneda.

- Cobertura, apoyo y transmisión en vivo de actividades populares, artísticas, culturales y musicales de celebración del 268 Aniversario de Fundación de la Ciudad de La Ligua.
- Producción de material audiovisual y puesta en escena de Gala de entrega de Distinciones Ciudad de La Ligua 2022.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

JULIO 2022

- Promoción de descuentos en gas licuado para las familias de la Comuna, en convenio con la empresa Lipigas.
- Registro y cobertura de labores de protección civil y tareas de respuesta ante las lluvias, en el marco del denominado Plan Invierno, desarrollado por la Oficina Comunal de Emergencia junto a la unidad de Seguridad Pública municipal.
- Cobertura de inicio de trabajos de pavimentación de calle Goenechea Norte.
- Registro de operativos de bacheo en calle de la Comuna, a cargo del Departamento de Operaciones.
- Transmisión de eventos musicales, culturales y artísticos de Expo La Ligua Feria Itinerante 2023 en Valle Hermoso.
- Elaboración de material gráfico de promoción de eventos musicales, culturales y artísticos de Expo La Ligua Feria Itinerante 2023 en Valle Hermoso.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

AGOSTO 2022

- Transmisión de eventos musicales, culturales y artísticos de Expo La Ligua Feria Itinerante 2023 en Villa Huaquén Los Molles.
- Elaboración de material gráfico de promoción de eventos musicales, culturales y artísticos de Expo La Ligua Feria Itinerante 2023 en Villa Huaquén Los Molles.
- Apoyo y cobertura a las actividades municipales del “Dia del Niño y la Niña 2023”.
- Apoyo y cobertura para la entrega de Subvenciones Municipales a 20 organizaciones sociales de la Comuna.
- Cobertura y registro de actividades de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad.
- Cobertura y apoyo a actividad “Celebremos juntos la Vida” organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario para agasajar a las personas mayores de la Comuna.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

SEPTIEMBRE 2022

- Acompañamiento y cobertura de reunión del Sr. Alcalde junto a equipo municipal con la ministra de Bienes Nacionales Javiera Toro Cáceres.
- Cobertura de ornamentación de la Comuna por Fiestas Patrias e instalación de banderas gigantes en el Acceso Poniente a la Ciudad.
- Transmisión de Desfile Comunal de Fiestas Patrias 2022.
- Cobertura de actividades de celebración, feria de emprendedores y juegos populares de Fiestas Patrias 2022.
- Registro de inicio de obras de movimientos de tierra para pavimentación de calle Luis Laulié.
- Cobertura de operativos para mantener el estado sanitario de animales bovinos y equinos pertenecientes a familias de crianceros no INDAP de la Comuna, a cargo de la Oficina Agrícola Municipal.
- Cobertura de encuentros clasificatorios regionales de la Selección Liguana de Fútbol Sub-15.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

OCTUBRE 2022

- Transmisión de eventos musicales, culturales y artísticos de Expo La Ligua Feria Itinerante 2023 en Las Parcelas de Longotoma.
- Elaboración de material gráfico de promoción de eventos musicales, culturales y artísticos de Expo La Ligua Feria Itinerante 2023 en Las Parcelas de Longotoma.
- Acompañamiento y cobertura de reunión del Sr. Alcalde junto a equipo municipal con el ministro de Vivienda y Urbanismo Carlos Montes Cisternas.
- Cobertura y transmisión en vivo del concierto “Orquestas Sin Fronteras”, parte de la celebración del Día de la Música La Ligua 2022.
- Cobertura y transmisión en vivo de ceremonia de entrega a la comunidad de pavimentación de calle Goenechea Sur.
- Registro de obras de pavimentación de calle y construcción de muros de contención en Pasaje 3 Sur de La Cantera.
- Cobertura y registro de controles de alcotest y narcotest en La Ligua, desarrollados por la unidad de Seguridad Pública, junto a SENDA y Carabineros de Chile.
- Cobertura de entrega de subvenciones municipales a 113 organizaciones sociales de la Comuna.
- Transmisión en vivo de actividad cultural denominada “Día de la Ópera” junto a la inauguración de obras de remodelación del Salón Domingo Ortiz de Rozas.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

NOVIEMBRE 2022

- Cobertura y transmisión en vivo de Gala de Personas Mayores 2022.
- Producción y transmisión en vivo de actividad de motivación para apoyar a Teletón 2022.
- Convocatoria a capacitación para concurso público FONDEPORTE La Ligua 2023, a cargo del Departamento de Deportes.
- Cobertura y registro de final regional del Torneo de Selecciones Sub-15 en Concón.
- Convocatoria para la contratación de salvavidas temporada 2022-2023 destinados a Los Molles, por encargo de la Administración Municipal.
- Cobertura a reunión de trabajo del Sr. Alcalde junto a sus pares de Los Andes, San Felipe, Putaendo y San Esteban con el subsecretario del Interior Nicolás Cataldo Astorga.
- Apoyo a actividad de bienvenida a jugadoras y cuerpo técnico de la Selección de Básquetbol U13 de La Ligua que obtuvo el Balón de oro en el Campeonato Nacional de Pucón.
- Cobertura de instalación de paradero en sector El Cepo, Valle Hermoso, a cargo del Departamento de Operaciones.
- Registro de cursos de capacitación en computación a socias de la Unión Comunal de Centros de Madres.
- Cobertura de actividades Copa Chile Internacional UCI clase 2 XCO en Valle Hermoso, realizada con apoyo municipal.
- Promoción de actividades del Programa Quiero Mi Barrio Las Quebradas.
- Registro de operativos de bacheo en calle de la Comuna, a cargo del Departamento de Operaciones.
- Cobertura de reunión de trabajo del Sr. Alcalde con la ministra de Salud Ximena Aguilera Sanhueza.
- Registro de actividades de capacitación a colegios municipales en el marco del programa “La Ligua Fortalece el Reciclaje”, impulsado por el Departamento de Medio Ambiente.
- Acompañamiento a representación de la Comuna en la Feria Internacional de Santiago FISA 2022, convocada por el departamento municipal de Turismo.
- Registro de entrega de apoyos a crianceros afectados por la escasez hídrica en el marco del programa “Siembra por Chile” del Ministerio de Agricultura.
- Cobertura de entrega de materiales del programa “Digitalízate para el Trabajo”, impulsado por SENCE junto a la Agencia de Desarrollo Económico.
- Participación en jornadas denominadas “Municipio Abierto”.
- Cobertura y registro de Encuentro Regional de Museos, organizado por el Museo La Ligua.
- Cobertura de operativos para mantener el estado sanitario de animales bovinos y equinos pertenecientes a familias de crianceros no INDAP de la Comuna, a cargo de la Oficina Agrícola Municipal.
- Promoción de trabajos de limpieza de microbasurales, barrido de calles y retiro de voluminosos desde espacios públicos de la Comuna.
- Cobertura a eventos culturales denominados “Relatos de Barrio” y “Carnaval de La Luz”, postulados por el departamento municipal de Cultura al concurso Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local del Ministerio de las Artes, la Cultura y el Patrimonio.

- Registro de trabajos de construcción de nueva multicancha en sector El Cobre.
- Elaboración de material de promoción del sistema de Educación Parvularia Municipal de La Ligua.
- Cobertura y registro de actividades del Día de la Música, organizadas por las y los profesores del Conservatorio Municipal de La Ligua.
- Registro y cobertura de final de la Copa de Campeones ARFA 2022 en Estadio Lucio Fariña Fernández de Quillota.
- Promoción de testeos voluntarios de VIH en la Plaza de La Ligua, a cargo del Departamento de Salud.
- Cobertura de inauguración de sede de junta de vecinos Villa Padre Hurtado.
- Cobertura de despliegue del Departamento Social para entrega de ayudas sociales a familias con pacientes postrados.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

DICIEMBRE 2022

- Registro de trabajos de remodelación de Plaza de Juegos en La Canela, Valle de Longotoma.
- Cobertura de decomiso de drogas, realizado por la Policía de Investigaciones.
- Registro de trabajos de instalación de nuevas luminarias públicas en Puyancón Valle de Longotoma.
- Cobertura de instalación de pasarela inclusiva en playa de Los Molles.
- Cobertura y registro de cierre de actividades de la Liga Formativa de Fútbol "Liguanita 2022", en el Estadio Enrique Döll Rojas.
- Cobertura y registro de operativo de limpieza de vivienda irregular en pasaje Uribe, sector Calicanto, realizado por las unidades de Seguridad Pública y Operaciones.
- Cobertura de actividades y premiación de Copa La Ligua 2023 de Gimnasia Artística.
- Registro de adjudicación de fondos concursables del Programa Jefas de Hogar La Ligua 2023.
- Producción y transmisión en vivo de Sorteo de Cuadro Final del Campeonato Interregional de Clubes Campeones de Fútbol Zona Norte La Ligua 2023.
- Transmisión en vivo de evento artístico y encendido del Árbol de Navidad en la Plaza de La Ligua.
- Cobertura de despliegue del Departamento Social para entrega de ayudas sociales a familias con pacientes postrados.
- Cobertura de reunión con nuevas autoridades de la Dirección Provincial de Vialidad.
- Promoción de postulaciones como expositor a Expo La Ligua Emprende 2023.
- Cobertura de ornamentación de Navidad e instalación de Pesebre tamaño natural en Plaza de La Ligua, a cargo del Departamento de Operaciones.
- Cobertura de evento de entrega a la comunidad de obras de pavimentación de calle Covadonga sur.

- Transmisión en vivo de evento artístico y encendido del Árbol de Navidad en la Plaza de Valle Hermoso.
- Elaboración de material gráfico sobre recorrido de “Viejito Pascuero” e invitación a la comunidad.
- Cobertura de evento de entrega a la comunidad de obras de pavimentación de calle Wisconsin.
- Cobertura de recorrido del “Viejito Pascuero” por las calles de la Comuna y elaboración de saludo de Navidad 2023.
- Elaboración de material gráfico para campaña “La Ligua ayuda a Viña”.
- Producción y cobertura de eventos de lanzamiento de Expo La Ligua Emprende 2023 en la Comuna y en la ciudad de Valparaíso.
- Promoción de oferta educativa del Centro de Educación de Adultos de La Ligua.
- Cobertura de ceremonia de cierre de actividades 2022 de las Escuelas Deportivas Municipales.
- Cobertura de entrega de calidades indígenas a familias liguanas por parte de CONADI junto a la Oficina de Pueblos Indígenas de la Municipalidad.
- Cobertura de trabajos de remodelación y ampliación del Estadio Municipal Enrique Döll Rojas.
- Cobertura de entrega de ayuda reunida por la Comuna de La Ligua a las familias afectadas por los incendios en Viña del Mar.
- Transmisión en vivo de evento de bienvenida Año Nuevo La Ligua 2023.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

ENERO 2023

- Cobertura de inauguración de Expo La Ligua Emprende 2023 en Valle Hermoso.
- Convocatoria a casting para conformación de Team Expo La Ligua Emprende 2023.
- Cobertura de evento de despedida de Selección Liguana de Fútbol Sub-15 previa a su participación en Campeonato Nacional de Castro 2023.
- Promoción de programa de esterilización de perros y gatos con implante de chip, desarrollado por el área de Tenencia Responsable del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad.
- Producción de eventos de aliento y transmisión de partidos en vivo de la Selección Liguana de Fútbol Sub-15 en Campeonato Nacional de Castro 2023, frente a Vallenar, Doñihue y Castro.
- Cobertura de reunión del Sr. Alcalde con autoridades comunales del Distrito 6 junto a la diputada Carolina Marzán en el Palacio de La Moneda.
- Producción y transmisión en vivo de recibimiento a Selección Liguana de Fútbol Sub-15 luego de su participación en Campeonato Nacional de Castro 2023.
- Cobertura de actividades de la Selección Liguana de Fútbol Sub-15 en Campeonato Nacional de Castro 2023.
- Registro y difusión de arreglos en cruce peatonal en la intersección de calles Polanco y Serrano.

- Registro y difusión de actividades de la unidad de Seguridad Pública municipal.
- Promoción y difusión de gran Cocimiento en Paila Gigante en Villa Huaquén Los Molles, en el marco de Expo La Ligua Emprende 2023.
- Transmisión de eventos musicales, culturales y artísticos de Expo La Ligua Emprende 2023 en Valle Hermoso, Longotoma y Los Molles.
- Elaboración de material gráfico de promoción de eventos musicales, culturales y artísticos de Expo La Ligua Emprende 2023 en Valle Hermoso, Longotoma y Los Molles.
- Elaboración de material gráfico para promoción de encuentros del Campeonato Interregional de Clubes Campeones de Fútbol Zona Norte La Ligua 2023, sede Estadio Enrique Döll Rojas.
- Producción y cobertura transmisiones en vivo de encuentros del Campeonato Interregional de Clubes Campeones de Fútbol Zona Norte La Ligua 2023, sede Estadio Enrique Döll Rojas.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

FEBRERO 2023

- Transmisión de eventos musicales, culturales y artísticos de Expo La Ligua Emprende 2023.
- Elaboración de material gráfico de promoción de eventos musicales, culturales y artísticos de Expo La Ligua Emprende 2023.
- Operación de pantalla led escenario Expo La Ligua Emprende 2023.
- Cobertura de pavimentación de calle Miraflores en Valle Hermoso.
- Cobertura de arreglo de paraderos en Acceso Poniente a la Ciudad.
- Elaboración de material gráfico para campaña “La Ligua ayuda al Sur”.
- Producción y cobertura de visitas a balnearios con Team Expo La Ligua Emprende 2023.
- Cobertura de presentación de proyecto “Aducción Río Ligua”, en sector Alicahue, comuna de Cabildo.
- Cobertura presentación de proyecto de baños para zona de dulceros, elaborado por la Agencia de Desarrollo Económico municipal.
- Difusión de actividades solidarias para comerciantes afectados por incendio de Galería Vicky Lua.
- Cobertura de encuentros finales de Semana Liguana Masculina de Fútbol 2023.
- Cobertura de instalación de letrero turístico volumétrico en La Ligua.
- Cobertura de Festival de la Voz Huaquén 2023.
- Cobertura de encuentros finales de Semana Liguana Femenina de Fútbol 2023.
- Cobertura de instalación de letrero turístico volumétrico en Los Molles.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

MARZO 2023

- Promoción y entrega de información sobre puntos de pago de Permiso de Circulación.
- Promoción de Feria de los Servicios por el Día de la Mujer 2023.
- Producción de material audiovisual Día de la Mujer Liguana 2023.
- Promoción de actividades relacionadas con el programa Quiero Mi Barrio Las Quebradas.
- Promoción y confección de material publicitario para Festival Regional de la Voz "Fuerza de Mujer 2023"
- Producción de evento de entrega de distinciones a Mujeres Liguanas Destacadas 2023.
- Difusión de información sobre los diferentes servicios municipales y cobertura de

actividades del Sr. Alcalde.

PERSONAL DE LA UNIDAD DURANTE EL PERÍODO

- Paula Silva Cosmelli
- Patricio Matamala Pérez
- Marco Chacana Rubilar
- Sofía Astudillo Delgado
- Carolina Yáñez Olivares
- Alejandro Carroza Aranda
- John Díaz Villagrán

PROFESIONALES EN FORMACIÓN EN HORAS DE PRÁCTICA DURANTE EL PERÍODO

- María Jesús Huerta González
- Tiffany Medina Belahonia



Museo La Ligua

Museo Compartido

En términos generales, destacamos la **activa participación de distintas comunidades de práctica en la vida del Museo** (alfareras, arpilleras, artistas visuales, educadores, etc), gracias a la puesta en marcha del modelo de gestión denominado "Museo compartido", además, de la entrega de material didáctico inspirados en los patrimonios locales al 100% de los jardines infantiles y escuelas de lenguajes de la Comuna.

Actividades Área de Exposiciones

Exposición permanente. Mantenimiento del equipamiento museográficos de las salas que componen la muestra, tales como: dispositivos de audiovisuales, dioramas, instalaciones, recambio de luminarias, gráfica. Coordinación con los distintos artistas y gestores culturales en el uso del espacio del Museo.

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
BARRIOGRAFÍAS DE MI PUEBLO.	**Exposición de dibujos y pinturas de la artista visual y docente del Liceo Pulmahue Andrea Guzmán, sobre aves nativas y exóticas. Fecha: 7 de octubre al 26 de noviembre de 2022. Público: 1729 personas.**
ARTURO QUEZADA TORREJÓN. ¡AMÉRICA, AMÉRICA, AMÉRICA!	**Exposición de los talleres de Arte, Memoria y Patrimonio llevados a cabo durante el 2022 organizada con motivo de la celebración del 37° aniversario del museo. Talleres presentes: MuseArte, Pintura Creativa, Arpillera y Memoria, Grabado, Alfarería, Manos al barro, Retratos Figura Humana. Fecha: 29 de noviembre de 2022 al 14 de enero de 2023. Público: 1252 personas.**
BARCO LEBU. PRISIÓN FLOTANTE	**Exposición sobre Memoria y Derechos Humanos organizada conjuntamente con la delegación provincial de Petorca, sobre testimonios de exprisioneros políticos del buque Lebu, que sufrieron violaciones a sus derechos humanos posterior al golpe de Estado de 1973. Fecha: Del 1 al 20 de julio de 2022. Público: 516 personas.**
ACUERPADAS. OFICIOS EN RESISTENCIA	**Muestra colectiva realizada junto a los proyectos "Colores Minerales del Aconcagua", "Red Colaborativa de la Lana" y la "Red Acuerpadas", que pone en valor oficios en resistencia, como la alfarería y el arte textil. Fecha: Del 12 al 27 de agosto de 2022. Público: 872 personas.**

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
AVES, DE AQUÍ Y DE ALLÁ	**Exposición de dibujos y pinturas de la artista visual y docente del Liceo Pulmahue Andrea Guzmán, sobre aves nativas y exóticas. Fecha: 7 de octubre al 26 de noviembre de 2022. Público: 1729 personas.**
37° ANIVERSARIO MUSEO LA LIGUA	**Exposición de los talleres de Arte, Memoria y Patrimonio llevados a cabo durante el 2022 organizada con motivo de la celebración del 37° aniversario del museo. Talleres presentes: MuseArte, Pintura Creativa, Arpillera y Memoria, Grabado, Alfarería, Manos al barro, Retratos Figura Humana. Fecha: 29 de noviembre de 2022 al 14 de enero de 2023. Público: 1252 personas.**

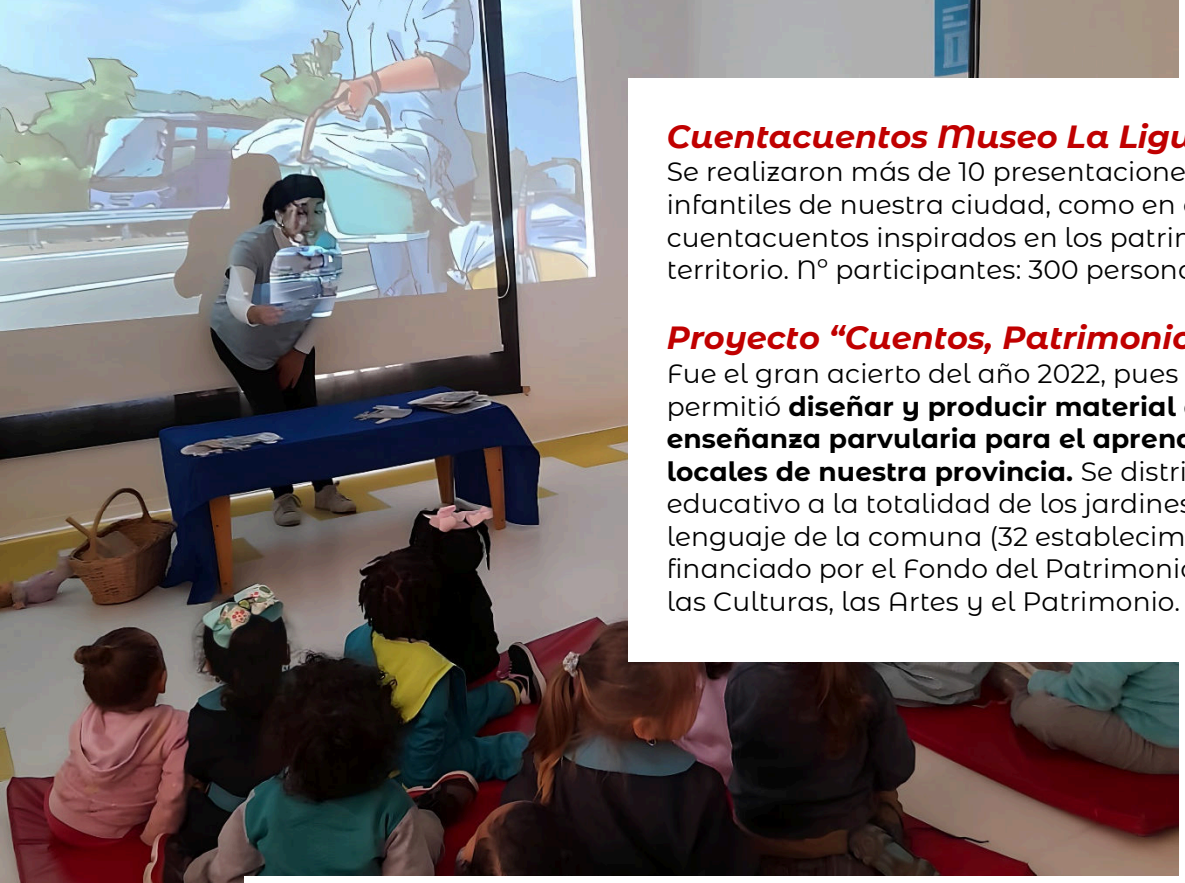
Exposiciones itinerantes

Con el programa #MuseoLaLiguaDeViaje, se visitaron establecimientos educacionales y comunitarios repartidos en las cinco comunas de la provincia de Petorca, dando como prioridad escuelas públicas, sectores rurales, jardines infantiles y organizaciones sociales como Juntas de Vecinos. En total se realizaron 28 salidas a terreno, sumando, además, presentaciones en comunas como: **La Calera, Quillota, Puchuncaví y Quintero.**



Actividades del Área Comunidad

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
PROGRAMA TALLERES DE ARTE Y PATRIMONIO 2022	**Versión verano 2022. Se realizaron talleres de pintura para niños y ñiñas ("MuseArte y "Pintura Creativa"), alfarería ("manos al barro"), dibujo y pinturas para adultos, arpillera y grabado, con gran participación por parte de la comunidad. Monitores: Fabiola Barrera, Ana María Jaque, Carmen Muñoz, Viviana Zamora, Jorge Salinas y Área Educativa Museo.**
PROGRAMA TALLERES DE ARTE Y PATRIMONIO 2022	**Versión año 2022. Se realizaron los siguientes talleres: Manos al barro (monitora: Margarita Huerta), Arpilleras (monitora Rossana Torres y Viviana Zamora), Pintura Creativa y MuseArte para niños y niñas (monitora Fabiola Barrera) y Retrato de la figura humana (monitor: Jorge Salinas). N° Participantes: 215 personas.**



Cuentacuentos Museo La Ligua

Se realizaron más de 10 presentaciones tanto en los jardines infantiles de nuestra ciudad, como en el Museo, de cuentacuentos inspirados en los patrimonios locales de nuestro territorio. N° participantes: 300 personas.

Proyecto "Cuentos, Patrimonio y Niñez"

Fue el gran acierto del año 2022, pues esta iniciativa nos permitió **diseñar y producir material didáctico orientado a la enseñanza parvularia para el aprendizaje de los patrimonios locales de nuestra provincia.** Se distribuyó dicho material educativo a la totalidad de los jardines infantiles y escuelas de lenguaje de la comuna (32 establecimientos). Este proyecto fue financiado por el Fondo del Patrimonio, 2021, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Programa #CaminantesDelValle

Junto a la Comunidad. Programa que tiene como objetivo conectar a las habitantes de nuestra provincia con el patrimonio natural y cultural presente en el territorio para activar experiencias memorables y significativas con la naturaleza para el bienestar socioemocional de las personas, a través de prácticas de senderismo y de actividades de educación en la naturaleza. Desde +4 años hacia arriba, sin límite de edad.

NOMBRE	LUGAR
ESCALERA DEL DIABLO	**Hierro Viejo, comuna Petorca, 30 de agosto 2022**
PUQUÉN	**Los Molles, comuna La Ligua, 30 de septiembre 2022.**
CERRO PULMAHUE	**Comuna La Ligua, 26 de noviembre 2022.**
HUMEDAL SALINAS DE PULLALLY-DUNAS DE LONGOTOMA	**comunas de Papudo y La Ligua, 17 de diciembre 2022.**

En las escuelas. También se ha desarrollado este programa en escuelas de la comuna y provincia, con el objetivo de fomentar la Educación en la Naturaleza, especialmente, lo que dice relación con conocer y explorar la biodiversidad del territorio, su patrimonio cultural e historia profunda. La ruta más visitada fue el Santuario de la Naturaleza Humedal Salinas de Pullally-Dunas de Longotoma, ubicada cercana a la localidad de Las Parcelas, comuna de La Ligua.





Programa + AMA tu Museo

Programa de Educación Patrimonial realizado conjuntamente con el programa **Más Adultos Mayores Autovalentes del CESFAM Raúl Sánchez Bañados de La Ligua**, que tiene como objetivo central promover espacio de sana convivencia para vecinos(as) de la comuna, en torno al Patrimonio y la Memoria Local. Fecha: abril-mayo 2022. N° Participantes: 30 adultos mayores.

Programa Prepara2 (Senda y Museo)

Se realizaron numerosas actividades de educación en la naturaleza y patrimonial junto a equipo Senda Previene La Ligua en el marco del programa "Prepara2". Colegios beneficiados: **Colegio Santa María, Colegio Gabriela Mistral y Escuela Comunidades de Valle Hermoso.**

Ciclo de Charlas Museo

Durante el 2022 se realizaron las siguientes **charlas vía Facebook Live:**

NOMBRE	EXPOSITOR O EXPOSITORA
MEMORIAS DEL RÍO LA LIGUA	María Cuevas. Antropóloga
ARTE RUPESTRE DEL VALLE DE ALICAHUE	Natalia Valdés, arqueóloga
RESERVA PUQUÉN LOS MOLLES	Patricia González Bugueño, Guardaparque
#MUSEO COMPARTIDO	Darío Aguilera, arqueólogo y museólogo



Área Colecciones

Siguiendo con las labores diarias del área de colecciones, se ha trabajado en torno al manejo de obras creadas en soporte de papel y cartón. Por ejemplo: el conjunto de obras, realizadas por el profesor Arturo Quezada Torrejón, fundador del Museo La Ligua. Sus obras fueron expuestas el año pasado en el museo a través de la exposición **"Arturo Quezada Torrejón. ¡América!, ¡América!, ¡América!"**.

Los dibujos y pinturas realizados con diferentes técnicas y soportes, dan cuenta de su creación artística. Y hoy se encuentran en proceso de ser devueltos a su dueño, tras haber realizado un trabajo de conservación y embalaje adecuado, para que estas obras perduren en el tiempo, permitiendo con esto el deleite de su trabajo a nuevas generaciones.



Conservatorio Municipal de Música

Bienestar artístico para la comunidad

El Conservatorio Municipal de La Ligua es un centro de estudios musicales que actualmente otorga formación instrumental y artística a **más de 200 niño, jóvenes y adultos**, con el fin de acercarlos a la participación y desarrollo socio-cultural de la Comuna.

Asimismo, contamos con un **espacio de apertura a la educación inclusiva y de integración para alumnos con necesidades especiales**, valorando e identificando las necesidades a través del vínculo, participación y trabajo conjunto.

Nuestra comunidad brinda un espacio de aprendizaje, generando **oportunidades de bienestar y difusión cultural-artística, aportando al desarrollo y la integración social a nivel personal, familiar y de entorno socio-comunitario**, gracias al apoyo y financiamiento de la Municipalidad de La Ligua.



Misión. Nuestro conservatorio busca entregar una **formación integral y en conexión con el entorno, potenciando las cualidades, habilidades, logros y competencias necesarias,** mediante la preparación de las diversas manifestaciones musicales, artísticas y humanas de calidad, que aporte al desarrollo cultural de la zona.

Visión. Ser un conservatorio con miras a la **entrega de educación municipal de excelencia al alcance de toda la Provincia de Petorca.** Abrir los espacios de formación e impulsar el fortalecimiento y rescate intercultural y musical con enfoque de distribución de conocimientos y valores latentes en la comunidad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



Descripción del trabajo y clases impartidas el año 2022

Clases Individuales.

- *Cada clase fue impartida de manera presencial, cada profesor/a especialista programa sus clases de acuerdo con los niveles de aprendizaje que cada alumno/a requiere.*
- *Dirección mantiene activo seguimiento de casos atingentes a la facilitación de herramientas instrumentales para alumnos/as que lo requieran, se monitorea regularmente la asistencia de cada clase, con el fin de reafirmar la permanencia y los compromisos adquiridos en el estudio instrumental.*



Sistematización los procesos de aprendizaje

- *Las unidades para trabajar son: Técnica instrumental, Lectura e interpretación instrumental; las cuales no son consecutivas, sino que convergen entre sí. El docente será facilitador de los contenidos necesarios para la ejecución del instrumento, en cambio, el estudiante será un ser autónomo en el progreso de la técnica instrumental, que avanzará en los contenidos de acuerdo con sus necesidades. Por lo tanto, los niveles serán flexibles, ajustándose al progreso del estudiante en los contenidos presentes por cada nivel (Inicial, Intermedio y Avanzado.*
- *Se lleva control se asistencia clase a clase, además de acuerdos de horarios y modificaciones dependiendo de sus cargas horarias para mantener constancia de las clases.*
- *Los docentes entregan pautas de registro por alumno para hacer seguimiento de sus logros y metas.*

Actividades y difusión

- *Se potencian nuestras redes institucionales en plataformas como Instagram, Facebook y canal de Youtube.*
- *Labor de difusión del material de audio y video de nues alumnos, grabados para mostrar sus estudios a la comunidad virtual.*

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



Desarrollo del Plan de Trabajo

Actividades 2022

MES	ACTIVIDAD
MARZO	SE PARTICIPÓ JUNTO A UN CUARTETO FEMENINO INTEGRADO POR NUESTRAS PROFESORAS EN LA ACTIVIDAD "MARTES MUSICALES" EN CECREA.
JUNIO	EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA LIGUA, PARTICIPAMOS EN EL DESFILE DE INAUGURACIÓN DE LOS 268 AÑOS, JUNTO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE NUESTRA CIUDAD. CONSERVATORIO PARTICIPA JUNTO A SUS APODERADOS, PROFESORES, ALUMNOS/AS DE CADA CÁTEDRA INCLUYENDO EL CURSO DE BEBÉS. TAMBIÉN SE PARTICIPA CON UN NÚMERO ARTÍSTICO DE PROFESORES EN LA GALA DE PREMIACIÓN DE PERSONAS DESTACADAS DE LA COMUNIDAD.
JULIO	LA CÁTEDRA DE PIANO, HIZO CONCIERTO DE PRESENTACIÓN DE ALUMNOS/AS EN EN CENTRO CECREA, YA QUE NUESTRO SALÓN DE CONSERVATORIO SE ENCONTRABA INHABILITADO POR PLAGA DE PALOMAS.
JULIO	SE INICIAN TRABAJOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN DEL SALÓN DOR, QUE HA ESTADO INACTIVO EN EL PRIMER SEMESTRE POR LA ENTRADA DE AVES EN EL ENTRETECHO QUE HAN ENSUCIADO NOTORIAMENTE EL PISO DEL ESCENARIO Y LAS CORTINAS, SE CONTRATA UNA EMPRESA POR ADMINISTRACIÓN, PARA LA LIMPIEZA GENERAL DEL CONSERVATORIO Y DEL ESCENARIO DEL SALÓN DOR.
AGOSTO	SE INICIAN LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DEL PISO DEL SALÓN, TRABAJADORES DE OPERACIONES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA COLOCAN PISO FLOTANTE, Y SE TRAEN NUEVAS BUTACAS QUE EN TOTAL PERMITEN LA COMODIDAD DE 200 PERSONAS SENTADAS. AL MISMO TIEMPO SE CAMBIAN LAS LUMINARIAS DENTRO Y FUERA DEL SALÓN, PERMITIENDO MAYOR LUMINOSIDAD Y AMPLITUD, SE PINTAN LOS MUROS Y SE COLOCAN NUEVAS CORTINAS EN LAS VENTANAS, POCO A POCO FUE ADQUIRIENDO ELEGANCIA Y DISTINCIÓN, SIENDO EL ÚNICO LUGAR QUE SE PRESTA PARA EVENTOS TEATRALES, CONCIERTOS Y REUNIONES DE LA COMUNIDAD.
OCTUBRE	LA SEREMI DE CULTURA DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO, CELEBRÓ EN EL SALÓN DOR, SU INAUGURACIÓN DE APERTURA AL PÚBLICO EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ÓPERA Y LÍRICOS.

MES	ACTIVIDAD
NOVIEMBRE	RECIBIMOS LA VISITA DE LA ESCUELA POPULAR DE ARTES DE ACHUPALLAS DE VIÑA DE MAR, PERTENECIENTE A LA CORPORACIÓN CULTURAL CREARTE, EN ESTA INSTANCIA HICIMOS UN INTERCAMBIO CULTURAL MUSICAL CON EL TALLER DE CUERDAS DE ESCUELA POPULAR Y NUESTRA ORQUESTA DE NIÑOS PERTENECIENTES AL CONSERVATORIO. ESTO FUE EN EL MARCO DE LA ACTIVIDAD "LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS/AS Y JÓVENES EN TORNO A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE CADA ZONA", DICHO ENCUENTRO FUE FINANCIADO POR PROYECTO PAOCC DEL MINISTERIO DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.
NOVIEMBRE	HICIMOS UNA ACTIVIDAD (KERMESSE) FAMILIAR PARA LA COMUNIDAD, EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MÚSICA, DONDE LAS PERSONAS PUDIERON DISFRUTAR DE STAND DE COMIDAS, JUEGOS MUSICALES, MÚSICA EN VIVO, ADEMÁS DE UN CONCIERTO ABIERTO DONDE PARTICIPARON BANDAS DE COLEGIOS, ALUMNOS/AS DE NUESTRO CONSERVATORIO JUNTO A SUS PROFESORES Y BANDAS CONNOTADAS DE NUESTRA CIUDAD EN DIVERSOS ESTILOS.
DICIEMBRE	LA ORQUESTA JUVENIL MUNICIPAL, FUE INVITADA A LA REINAUGURACIÓN DEL CLUB NAVAL DE VALPARAÍSO.





Biblioteca Pública

Servicios que presta la Biblioteca

Préstamo Sala. Atiende usuarios de varios segmentos, **estudiantes prebásicos, básicos, medios y universitarios, adultos y adultos mayores**. Además, se realizan diversas actividades culturales.

Préstamo a domicilio. Atiende a usuarios que son socios de la Biblioteca. Estos pueden llevar libros a domicilio, el servicio es sin costo para el usuario.

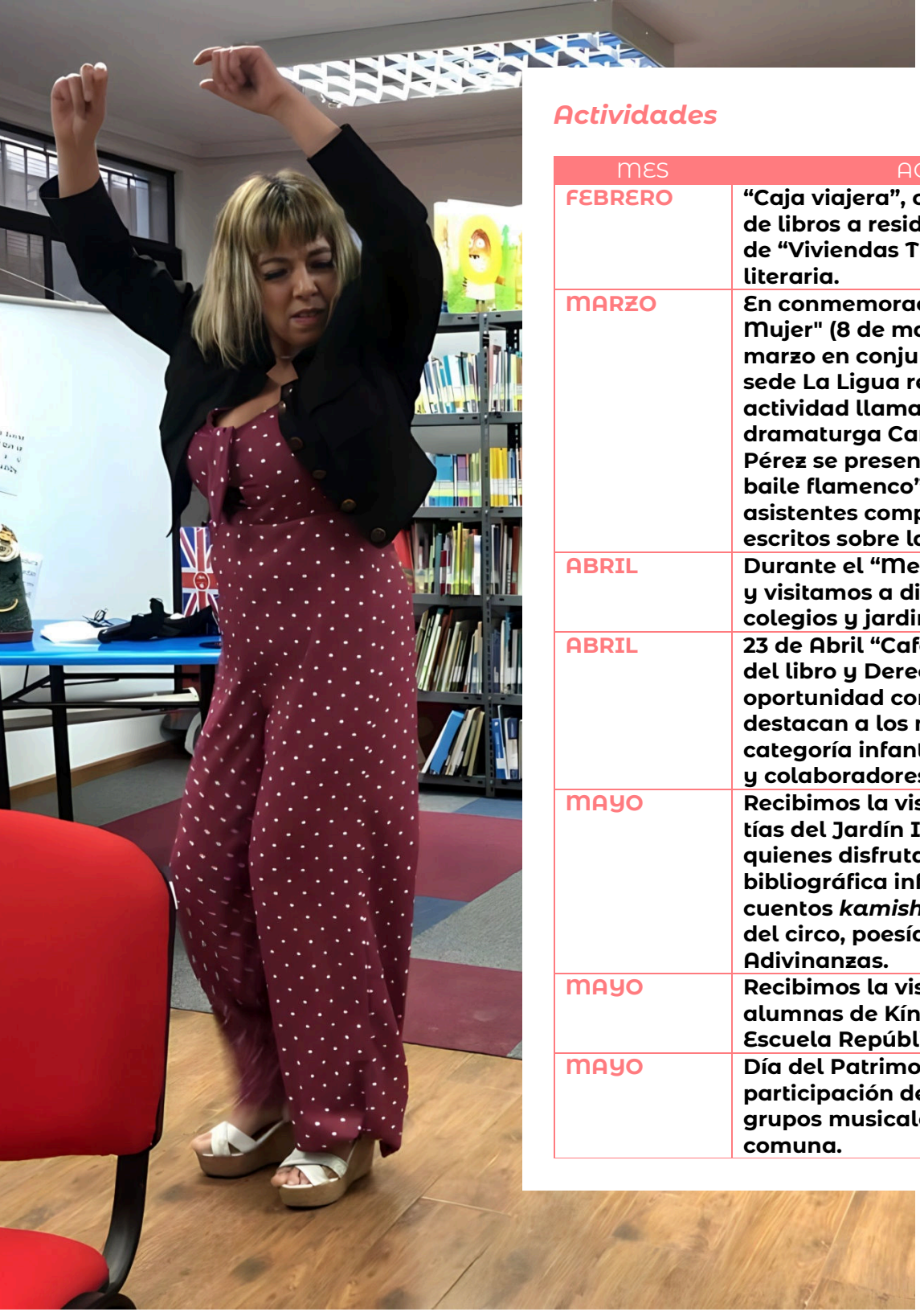
Indicadores de Impacto Actividades Culturales

La Biblioteca Pública Municipal N°43 "René Arabena Williams" realizó durante el año 2022 **dos actividades presenciales y 28 actividades virtuales** publicadas en las redes sociales de la Municipalidad de La Ligua y la Biblioteca.

N° de Actividades realizados año 2022	28
N° de asistentes	2.000 aproximadamente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



Actividades

MES	ACTIVIDAD
FEBRERO	**“Caja viajera”, consiste en préstamo de libros a residentes de Condominio de “Viviendas Tuteladas” y actividad literaria.**
MARZO	**En conmemoración del "Día de la Mujer" (8 de marzo), el jueves 10 de marzo en conjunto con CFT PUCV sede La Ligua realizamos una actividad llamada "Mujer", en que la dramaturga Carolina Alicia Acevedo Pérez se presentó con “stand up y baile flamenco”, y las asistentes compartieron poemas y escritos sobre la mujer.**
ABRIL	**Durante el “Mes del Libro” recibimos y visitamos a distintas escuelas, colegios y jardines infantiles.**
ABRIL	**23 de Abril “Café Literario en el Día del libro y Derecho de Autor”, en esta oportunidad como todos los años se destacan a los mejores lectores categoría infantil, adulto, familias, y colaboradores de la biblioteca**
MAYO	**Recibimos la visita de niños/ niñas y tías del Jardín Infantil "Los Ositos", quienes disfrutaron de la colección bibliográfica infantil, además de cuentos *kamishibai* con la temática del circo, poesías, rimas y Adivinanzas.**
MAYO	**Recibimos la visita de alumnos y alumnas de Kínder a 4° Básico de la Escuela República de Venezuela.**
MAYO	**Día del Patrimonio, exposiciones y participación de artesanos, cantantes, grupos musicales y de danza de la comuna.**



Actividades

MES	ACTIVIDAD
JUNIO	Visita de alumnos y alumnas de: Kínder Colegio Adonay Pukalan, Escuela Sol Naciente, Casa Escuela holística y Feliz.
SEPTIEMBRE	Visita de alumnos y alumnas de Escuela de Lenguaje Mis Dones.
OCTUBRE	Exposición de "Chile País de Glaciares" de Explora Valparaíso en conjunto con Bibliotecas Públicas.
OCTUBRE	Presentación Libro “Los Díaz del Carmen”
NOVIEMBRE	visita de niñas, niños, familiares y tías del Jardín Infantil "Los Duendes del Calicanto", con los que compartimos cuentos, dinámicas y juegos.
DICIEMBRE	Niños y niñas de kinder de la Escuela de Lenguaje "Mis Dones" junto a sus tías, visitaron la Biblioteca para descubrir y conocer más el mundo de los libros.



Deportes

Reactivación y retorno a la normalidad, Desafíos de fortalecimiento del Plan Comunal de Deportes y Actividad Física

El año 2022 esta caracterizado por el retorno al funcionamiento normal de los programas deportivos municipales y de la comunidad organizada, lo que se manifiesta en el funcionamiento regular de las escuelas y talleres deportivos municipales, eventos de revalorización deportiva y cultura física y la activación de los requerimientos materiales y de infraestructura de las organizaciones deportivas.

El propósito operativo del año 2022 se centra en el fortalecimiento de los programas existentes, con el objetivo de poder retomar de forma efectiva la vinculación a procesos de participación de formación y competencia en los mismos niveles que nos encontrábamos prepandemia.

Ejes estratégicos

Deporte de participación social- deporte para todos. El eje "Participación Social-Deporte para todos" busca el fomento y desarrollo de hábitos de vida activa en contexto social, entregando el derecho a las practicas corporales a grupos prioritarios de la comuna, brindando espacios de practica y desarrollo de mejores condiciones físicas, fisiológicas y socioemocionales que potencien la calidad de vida de las personas participantes, incidiendo además en la transformación cultural que promueva la construcción de hábitos de vida Activa y Participativa, construyendo un sello comunal en esta línea.

Dentro de este eje, se ejecutan los talleres de yoga, zumba, actividad física para la salud, talleres deportivos recreativos, programas de deporte y recreación de verano y eventos masivos de revalorización del deporte y la actividad física, con un número importante de participantes.

Dentro de este eje estratégico se inserta el desarrollo de eventos de revalorización del deporte y las practicas corporales, donde destaca la Celebración del día del Deporte para el Desarrollo y la Paz, el día del Desafío, la corrida familiar Aniversario La Ligua, Torneo de MTB Formativo Comunidad Los Molles y los apoyos brindados a diferentes comunidades educativas en sus diversos requerimientos.



PARTICIPANTES EN TALLERES	
Taller Arabic Dance Valle Hermoso	25
Taller Yoga El Mirador	17
Taller Yoga Los Lagos	20
Taller Arabic Dance Los Lagos	19
Taller de Zumba Centro	25
Taller de Zumba Villa Fértil	26
Taller Fútbol Seniors	45

Formación para el deporte.

Las Escuelas Deportivas Municipales son un pilar fundamental para los objetivos del Plan Comunal de Deportes, debido a que canalizan la expresión de participación sistemática en edades tempranas, fortaleciendo las habilidades y destrezas cognitivas, socioemocionales y motrices que permiten el desarrollo solido de niñas y niños desde los 4 a los 18 años en las diversas disciplinas deportivas con las que cuenta el departamento de Deportes.

Durante el 2022, las escuelas deportivas municipales retornan a su funcionamiento normal, volviendo a contar con su carga habitual de entrenamientos/clases lo cual posibilita el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las escuelas deportivas municipales, lo cual significo un importante incremento en su cobertura, pasando de un promedio 401 año 2020 a 452 durante el año 2021 a pasar en el año 2022 a 567 deportistas.

Lo anterior ha generado "problemáticas" sobre la distribución de los recintos deportivos, los cuales son escasos, contando solo con un recinto deportivo en condiciones mínimamente aceptables para el desarrollo del deporte indoor, como también la capacidad humana limitada de profesoras y profesores poder llevar adelante la incorporación de más niñas, niños y jóvenes a las diferentes ramas, debido a que la alta demanda no ha significado crecimiento presupuestario en este sentido.

PARTICIPANTES EN ESCUELAS DEPORTIVAS	PROFESORES	DEPORTISTAS
ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL LA LIGUA	6	110
ESCUELA MUNICIPAL DE FÚTBOL LONGOTOMA	2	62
ESCUELA MUNICIPAL DE VOLEIBOL	2	122
ESCUELA MUNICIPAL DE ATLETISMO	1	46
ESCUELA MUNICIPAL GIMNASIA ARTÍSTICA	2	72
ESCUELA MUNICIPAL BÁSQUETBOL VARONES	2	62
ESCUELA MUNICIPAL BÁSQUETBOL DAMAS	2	64
ESCUELA MUNICIPAL DE MOUNTAINBIKE	1	29
TOTAL		567





Deporte de competición. El desarrollo del deporte competitivo desde la gestión del departamento de Deportes se enfoca en la **participación de las categorías mayores de las escuelas deportivas municipales, como expresión de proyección del proceso de formación y previo a los procesos de alta competencia** que deportistas individuales o colectivos puedan generar a futuro.

Durante el año 2022 el deporte competitivo de las escuelas deportivas se vinculó a los siguientes procesos:

ESCUELAS DEPORTIVAS	PROFESORES
ESCUELA ATLETISMO	TORNEO ATLÉTICO REGIONAL ASOCIACIÓN ATLÉTICA VALPARAÍSO
ESCUELA VOLEIBOL	LIGA PPROYECCIÓN QUINTA CORDILLERA
ESCUELA FÚTBOL LA LIGUA	TORNEO JUVENIL REGIONAL
ESCUELA FÚTBOL LONGOTOMA	TORNEOS POR INVITACIÓN
ESCUELA BÁSQUETBOL FEM	FEMICENTRO LIGA ASOCIACIÓN DE BÁSQUETBOL VALPARAÍSO
ESCUELA BÁSQUETBOL MASCULINA	LIGA PROYECCIÓN SAN FELIPE
ESCUELA MTB	TORNEOS POR INVITACIÓN
ESCUELA GIMANSIA	TORNEOS POR INVITACIÓN

En el marco del proceso de desarrollo del deporte competitivo, se ejecuta las primeras **"Olimpiadas Deportivas de las Juventudes de Petorca"**, evento el cual conto con la participación de 450 deportistas provenientes de las comunas de la provincia y de **Quillota, Catemu e Illapel.** El evento tuvo una duración de 6 meses en categoría sub-18 femenino y masculino, en las disciplinas de **Voleibol, Basquetbol, Atletismo y Futbol.**

Ejes de desarrollo transversales.

Formación, capacitación a Organizaciones Deportivas. En el marco del proceso de atención a organizaciones deportivas, junto con la atención espontánea para resolver dudas sobre sus mecanismos de gestión interna, se realiza proceso de capacitación en Ley del Deporte, fondos concursables y FONDEPORTE en conjunto con el IND regional Valparaíso, el cual acogió a 40 organizaciones deportivas de la comuna de La Ligua y la Provincia de Petorca.

Formación, capacitación a Organizaciones Deportivas. En este ámbito también se desarrolla la constitución de 9 organizaciones deportivas que vienen a contribuir al desarrollo deportivo comunal **Club Deportivo e Huasos Femenino, Club Escolar San Francisco, Club Deportivo Pumas de Longotoma, Club Deportivo Los Rojitos de La Ligua, Club Deportivo Fit, Club Deportivo Lua Cheer, Club Deportivo David Mendoza.**

Se realiza también el apoyo a la **postulación de proyectos FONDEPORTE, adjudicando 4 proyectos de organizaciones deportivas locales** y apoyando en **asesoramiento la postulación a otras organizaciones que realizan el proceso de postulación por su cuenta.**